



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

DIRECTORIO

HONORABLE CABILDO

C. MAURICIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Presidente Municipal Constitucional

ING. RAMIRO PÉREZ MONTES

Síndico Municipal y encargado de las Comisiones de: Seguridad Pública y Tránsito y Patrimonio Municipal

C. DAVID DIRCIO GARCÍA

Regidor de Obras Públicas, Programación y Presupuesto, Protección Ambiental y Servicios Públicos

ING. JOSÉ ALMANZA ALCAIDE

Regidor de Gobernación y Reglamentos, Planificación y Desarrollo, Derechos Humanos y Asuntos indígenas, Colonias y Poblados, Desarrollo Urb. y Viv.

C. NOHEMÍ RAMÍREZ SALGADO

Regidora de: Desarrollo Agropecuario, Educación Cultura y Recreación y Desarrollo Económico

C. JOSÉ GUADALUPE CÓRDOVA GARCÍA

Regidor de: Igualdad y Equidad de Género, Bienestar Social y Turismo

ING. GABRIEL GARCÍA VARA

Regidor de: Coordinación de Organismos Descentralizados, protección del Patrimonio Cultura y Asuntos de la Juventud

LIC. SAMUEL NOGUERÓN BENÍTEZ

Secretario Municipal



ÍNDICE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TLAQUILTENANGO 2013-2015

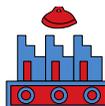
Mensaje inicial.

Introducción.

- I. Planes y Programas para el Desarrollo Municipal.....
- II. Diagnóstico.....
 - 1. Desarrollo Ambiental Sustentable
 - 1.1. Medio físico y natural.....
 - 1.1.1. Localización.
 - 1.1.2. División política.
 - 1.1.3. Topografía.
 - 1.1.4. Hidrología.
 - 1.1.5. Geología.
 - 1.1.6. Edafología.
 - 1.1.7. Climatología.
 - 1.1.8. Vegetación.
 - 1.1.9. Uso del suelo.
 - 1.1.10. Síntesis del medio físico natural.
 - 2. Desarrollo Social Integral e Incluyente.....
 - 2.1. Análisis del ámbito nacional, estatal y regional.
 - 2.2. Análisis integral del municipio y la Zona Conurbada de Jojutla.
 - 2.3. Crecimiento demográfico que ha vivido el municipio.
 - A) Natalidad y fecundidad.
 - B) Mortalidad y sus causas.
 - C) Migración.
 - 2.4. Estructura de la población.
 - 2.5. Estado civil.
 - 2.6. Educación.



- 2.7. Distribución de la población en el territorio municipal.
- 2.8. Transición de lo rural a lo urbano.
- 3. Desarrollo Económico Sostenible.....
- 3.1. Análisis del sector primario.
 - A) Agricultura.
 - B) Ganadería.
- 3.2. Análisis del sector secundario.
 - A) Industria.
- 3.3. Análisis del sector terciario.
 - A) Comercio y servicios.
- 4. Desarrollo Territorial Ordenado.....
- 4.1. Prospectiva.
 - A) Proyecciones de población.
- 4.2. Crecimiento histórico.
- 4.3. Tendencias de crecimiento.
- 4.4. Sistema de ciudades.
- 4.5. Usos del suelo.
- 4.6. Infraestructura y servicios municipales.
- 4.7. Sistema vial y de transporte.
- 4.8. Equipamiento urbano.
- 4.9. Vivienda.
- 5. Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno.....
- 5.1. Estructura administrativa.
- 5.2. Marco normativo del desarrollo municipal.
- 5.3. Hacienda pública municipal.
- 6.- Síntesis del diagnóstico.....
- 7.- Foros de consulta ciudadana.....
- III. Objetivos, Estrategias e Instrumentación para el Desarrollo Municipal.....
- A) Desarrollo Ambiental.....



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

- B) Desarrollo Social.....
- C) Desarrollo Económico.....
- D) Desarrollo Territorial.....
- E) Desarrollo Institucional.....
- F) Instrumentación, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.....

IV. Programación de la Obra Pública.....

Anexos.

Bibliografía.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

MENSAJE

ESTIMADOS HABITANTES DE TLAQUILTENANGO:

Nos ha tocado vivir tiempos difíciles que tenemos que afrontar y esforzarnos a fin de dar los resultados que la población espera, por ello y en cumplimiento a los compromisos contraídos con la ciudadanía, formamos una Administración que procura ser un ente de gobierno en donde la participación social, sea el factor e ingrediente más importante para la construcción de las acciones a desarrollar y de manera fundamental para la toma de decisiones, por lo cual este instrumento de planeación contiene las propuestas que se recogieron en los Foros de Consulta Ciudadana que celebramos de forma regional en todo nuestro territorio en el mes de febrero de 2013, por ello nos sentimos satisfechos por que existió una gran participación e interés de los habitantes de las diferentes comunidades y colonias, en sumarse a este esfuerzo de gobierno y contribuir al engrandecimiento de nuestra municipalidad.

Nuestro Gobierno está conformado de manera plural, en donde participan las diferentes expresiones de carácter político y esto permite enriquecer el contenido del proyecto de gobierno, al contar con la diversidad de opinión y propuestas, que mejoren las condiciones de vida para los ciudadanos de Tlaquiltenango.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Estamos seguros y convencidos, que la suma de esfuerzos y la unión entre quienes conformamos el presente Gobierno, significará nuestra mayor fortaleza, congruente con lo anterior desde el inicio de nuestro mandato, hemos contado con la participación activa e incluyente del Síndico Municipal, la Regidora y los Regidores de este Cabildo, desarrollando con ellos encuentros de trabajo en donde se ha mantenido el dialogo cordial, debatiendo las ideas en un ambiente de respeto y tolerancia, pensando siempre por los intereses de los habitantes de Tlaquiltenango y procurando fortalecer su desarrollo.

En el arranque de nuestro Gobierno Municipal y en congruencia con el carácter democrático que profesamos y con el cual nos conducimos de forma cotidiana y al compromiso que asumimos con la población, celebramos los Foros de Consulta Ciudadana, los cuales promovimos y difundimos en cada una de las 22 comunidades y las 08 colonias de nuestro Municipio, para que posteriormente tuviéramos un encuentro personal sociedad y gobierno, con el propósito de obtener de manera directa de los habitantes del Municipio, sus demandas y requerimientos más sentidos y posteriormente analizar depurar, jerarquizar y sistematizar los planteamientos presentados, a fin de definir de manera precisa los programas, las acciones y obras a desarrollar, lo anterior lo hicimos de manera profesional con el único propósito de impulsar el desarrollo de nuestro territorio, conservando sus riquezas y fortaleciendo sus aptitudes.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

A través de estas líneas quiero agradecer a la ciudadanía, la oportunidad que me dieron para conducir en estos tres años el desarrollo de este importante municipio, así mismo dejar de manifiesto mi reconocimiento a los miembros del Ayuntamiento por su participación activa, también quiero agradecer a mi equipo de trabajo que hemos conformado en el arranque de la Administración, por su activa colaboración en el desarrollo de los foros de consulta ciudadana, pero sobre todo mi reconocimiento a los habitantes de Tlaquiltenango que hicieron de los foros de consulta, verdaderos actos democráticos, en los cuales participaron de manera voluntaria y contando con todas las libertades para hacer sus planteamientos, siendo esta su manifestación verdadera, del interés por lograr mejores condiciones de vida para quienes viven en este vasto Municipio que tiene historia y grandeza en su gente.

A través de este instrumento de planeación, pretendemos impulsar de manera decidida un mejor futuro, desarrollo y crecimiento de Tlaquiltenango, por esta razón el Plan Municipal de Desarrollo de Tlaquiltenango que hoy presentamos, es resultado del trabajo que todos desarrollamos, es un documento que contiene en esencia el rumbo que este gobierno debe tomar, para lograr lo anterior se requiere sin duda la participación activa de la población, estas son las causas que nos mueven a todos, por lo que convocamos a sociedad y gobierno a esta gran labor, para que juntos le demos un nuevo rostro a las tareas de gobierno y logremos impulsar el desarrollo y crecimiento que merece la población **tlahuica**.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

“Trabajando en equipo, todos avanzamos”



**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
C. MAURICIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

INTRODUCCIÓN

Esta última década se ha visto marcada por una severa pérdida de la capacidad de compra en las familias mexicanas, ya que nuestro país ha vivido una crisis generalizada, la economía se ha visto afectada, traduciéndose en el incremento del desempleo y el deterioro en el bienestar de las familias mexicanas, esto ha impactado sensiblemente en el incremento del número de familias que viven en la pobreza y pero aún en la pobreza extrema, que son aquellas que acumulan más de 4 carencias como la falta de acceso a la salud, a la educación, a la alimentación, las carencias por espacio y falta de servicios en sus viviendas y que su ingreso es por debajo de la línea de bienestar mínimo, establecido por el CONEVAL; en la actualidad se están estableciendo nuevas políticas de desarrollo social que atiendan este grave problema, por su parte en el Estado de Morelos, se hace necesario complementar estrategias locales que atiendan este sector, programas y acciones que sean claras, precisas y objetivas, las cuales se desprendan de un análisis serio, cabe destacar que es impostergable el reconocimiento del estatus que guarda el Municipio de Tlaquiltenango.

Es imprescindible realizar el análisis de los diferentes sectores, tanto políticos, sociales y económicos para determinar sus potencialidades y sus debilidades, por lo antes expuesto el Plan Municipal de Desarrollo se desarrolló con base en el conjunto de procedimientos en materia de planeación ya establecidos, en los



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

cuales se involucran de manera fundamental los órdenes de Gobierno, el sector social y el sector privado y en suma todos los interesados en el desarrollo y crecimiento del Municipio, este conjunto de acciones permite establecer con claridad los objetivos, estrategias e instrumentación que se dejarán plasmadas en este documento y que este Gobierno implementará en el periodo constitucional 2013-2015.

Como lo señalamos anteriormente el Estado Mexicano atraviesa por una crisis profunda, misma que repercute en la falta de empleo, vivienda, infraestructura social básica, la prestación de los servicios, el ordenamiento territorial, el deterioro del medio ambiente y lo más lacerante el alto índice de inseguridad, entre otros factores de igual importancia; esta crisis repercute seriamente en los estados del país y en los municipios del país, sobre todo en aquellos considerados como rurales y como resultado de lo anterior este gobierno municipal con seriedad, conocimiento y sentido de responsabilidad, consigna en este instrumento estrategias, programas y acciones con el objeto de atender de manera eficiente la problemática y hacer frente a las necesidades de la población.

Tales circunstancias por las que atraviesa la nación y el estado, impactan negativamente el desarrollo del Municipio, en ese sentido debemos de revertir desde lo local estas tendencias y establecer estrategias que signifiquen un impacto importante en la población, enfocando este esfuerzo en beneficio de los grupos sociales en desventaja y que todavía viven en condiciones de pobreza, a aquellos núcleos de la población que no han cubierto sus necesidades básicas y fundamentales, que les garantiza la propia constitución.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

El contenido del Plan Municipal de Desarrollo, está elaborado con base en el diagnóstico Municipal obtenido, por esta razón se establecen las estrategias a seguir y los programas que habrán de desarrollarse de manera coordinada con los diferentes órdenes de gobierno, con la participación de la sociedad y con los actores interesados en el desarrollo de nuestra municipalidad.

Para dar sustento legal a este instrumento normativo, se tomaron en cuenta diversas disposiciones legales y reglamentarias, por ello atendimos puntualmente lo establecido en los Artículos 41 Fracción XXIII, XXIV Y XXVI, 49, 50, 51, 57, 108, 109 y 110 Fracciones IV y VI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, 39, fracción II, 43, 44, 45, y 46 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tlaquiltenango, Morelos, 1, 5, 21, 22, 43 y demás relativos a la Ley Estatal de Planeación, así mismo se realizó trabajo de investigación documental, consultando las fuentes oficiales, obteniendo los datos de mayor relevancia que inciden en el Municipio y por otro lado llevamos a cabo investigación de campo, lo cual permitió corroborar la información obtenida y además corroborar directamente con la población las necesidades y características principales del Municipio, en consecuencia esto nos permite que este documento contenga los elementos indispensables, para evaluar sus deficiencias y fortalezas, lo que nos ayuda a determinar las acciones, programas y estrategias que permitan el abatimiento del rezago social logrando su desarrollo y en otro sentido aprovechar las potencialidades del territorio, a fin de lograr el crecimiento sostenible de Tlaquiltenango.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

El Plan Municipal de Desarrollo 2013 - 201 del Municipio de Tlaquiltenango, está integrado por 5 grandes apartados, siendo los siguientes:

1. Desarrollo Ambiental Sustentable
2. Desarrollo Social Integral e incluyente
3. Desarrollo Económico Sostenible
4. Desarrollo Territorial Ordenado
5. Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

En principio de cuentas el apartado “Desarrollo Ambiental Sustentable”, incluye el análisis de todos los aspectos relacionados con el medio físico natural, tomando en cuenta la localización, división política, topografía, etc., refiriendo de manera puntual información estadística de cada uno de los aspectos de estudio y concluyendo con una síntesis que da claridad y conclusiones del tema; en cuanto al apartado número 2, “Desarrollo Social Integral e incluyente”, analiza los temas que tienen que ver con los aspectos socio demográficos y su interrelación con los cinco municipios que integran la conurbación de esta región sur del Estado de Morelos, así como el impacto que esto representa; en el apartado número 3 “Desarrollo Económico Sostenible” se estudian los factores que inciden con la economía local, tales como la agricultura, ganadería, industria, el comercio y los servicios, teniendo como resultado este análisis, datos importantes que permiten conocer cómo ha evolucionado y en su caso cual ha sido la transformación que



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

ha tenido la actividad económica Municipal; en el apartado 4 “Desarrollo Territorial Ordenado” se abordan los temas relacionados con el territorio Municipal, realizando una prospectiva para construir los posibles escenarios a los que nos enfrentaremos en el corto, mediano y largo plazo y por último el apartado 5 “Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno” analiza los elementos que integran el Gobierno Municipal, así como la estructura de la Administración, con la cual se apoyará para dar atención a los diferentes grupos y sectores de la población, y con la cual habrá de construir el Gobierno Democrático y desarrollar las acciones y programas de éste.

La aspiración es que el contenido de este documento sea en esencia una radiografía de la situación actual del Municipio de Tlaquiltenango, tomando en cuenta de manera fundamental la información obtenida en los foros de consulta ciudadana, las demandas ciudadanas que han sido presentadas ante la propia Administración Municipal y a las propuestas ciudadanas recogidas en el proceso de campaña política, por último se concluye con un apartado en el que se establecen los objetivos, estrategias e instrumentación del plan de desarrollo Municipal y la programación de la obra pública en cada ejercicio fiscal.

Cabe destacar que para tener éxito y llevar a cabo cada uno de los programas y acciones planteadas, así como la realización de la obra propuesta, dependerá primordialmente de la suma de esfuerzos y de la coordinación, entre sociedad y gobierno, de la participación y organización de los ciudadanos al interior de



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

sus comunidades, de la voluntad y compromiso de los diferentes actores políticos y gobernantes, y desde luego de la estabilidad económica del país para alimentar la inversión pública.

I. Planes y Programas para el Desarrollo Municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo de Tlaquiltenango 2013 – 2015, de conformidad a lo que establece el marco normativo de la planeación del desarrollo, debe de guardar congruencia, correlación y concordancia con los objetivos y estrategias que señala el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, con la finalidad de coadyuvar en las políticas públicas y en las estrategias de planeación.

Con base en lo anterior el Plan Municipal de Desarrollo de Tlaquiltenango, toma como elementos sustanciales, las vertientes generales que manifiestan tanto el gobierno federal como el estatal dentro de sus planes de desarrollo, para lo cual se destaca lo siguiente:

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

El Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 del Gobierno de la República, proyecta en síntesis, hacer de México una sociedad de derechos, en donde todos tengan acceso efectivo a los derechos que otorga la Constitución.

Aquí se traza los grandes objetivos de las políticas públicas y se establece las acciones específicas para alcanzarlos. Se trata de un plan realista, viable y claro para alcanzar un México en Paz, un México Incluyente, un México con Educación de Calidad, un México Próspero y un México con Responsabilidad Global.

Se impulsa un federalismo articulado, partiendo de la convicción de que la fortaleza de la nación proviene de sus regiones, estados y municipios. Asimismo, promueve transversalmente, en todas las políticas públicas, tres estrategias: Democratizar la Productividad, consolidar un Gobierno Cercano y Moderno, así como incorporar la Perspectiva de Género.

Se incluye por primera vez dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, indicadores que reflejen la situación del país en relación con los temas considerados como prioritarios para darles puntual seguimiento y conocer el avance en la consecución de las metas establecidas y, en su caso, hacer los ajustes necesarios para asegurar su cumplimiento



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Señala que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 es el resultado de un amplio ejercicio democrático que permitirá orientar las políticas y programas del Gobierno de la República durante los próximos años. Agradezco a todos los ciudadanos que, de forma responsable y entusiasta, participaron en su elaboración.

La conclusión de las consultas ciudadanas es muy clara: los mexicanos están decididos a mover y transformar a México. El país cuenta con una gran fuerza para lograrlo, sustentada en el talento, la inteligencia y la creatividad de nuestra gente. Con ese respaldo social, México se abrirá camino en los años por venir.

El Plan Nacional de Desarrollo es la hoja de ruta que sociedad y gobierno hemos delineado para caminar juntos hacia una nueva etapa del país. Este documento traza los grandes objetivos de las políticas públicas, establece las acciones específicas para alcanzarlos y precisa indicadores que permitirán medir los avances obtenidos.

Se trata de un plan realista, viable y claro para alcanzar un México en Paz, donde se recobren el orden, la seguridad y la justicia que anhelan las familias. Además, establece los lineamientos para hacer de la nuestra, una nación tranquila en la que se respeten cabalmente los derechos humanos.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015



El Plan explica las estrategias para lograr un México Incluyente, en el que se enfrente y supere el hambre. Delinea las acciones a emprender para revertir la pobreza. Muestra, también, el camino para lograr una sociedad con igualdad de género y sin exclusiones, donde se vele por el bienestar de las personas con discapacidad, los indígenas, los niños y los adultos mayores.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Un tema recurrente en los Foros de Consulta fue el de impulsar un México con Educación de Calidad, que abra las puertas de la superación y el éxito a nuestros niños y jóvenes.



La premisa es sencilla: para mover a México hay que fomentar los valores cívicos, elevar la calidad de la enseñanza y promover la ciencia, la tecnología y la innovación.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

El *Plan Nacional de Desarrollo* es, primero, un documento de trabajo que rige la programación y presupuestación de toda la Administración Pública Federal. De acuerdo con la Ley de Planeación, todos los Programas Sectoriales, Especiales, Institucionales y Regionales que definen las acciones del gobierno, deberán elaborarse en congruencia con el Plan. Asimismo, la Ley de Planeación requiere que la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación compaginen con los programas anuales de ejecución que emanan de éste.

El Plan Nacional de Desarrollo también destaca la importancia de acelerar el crecimiento económico para construir un México Próspero. Detalla el camino para impulsar a las pequeñas y medianas empresas, así como para promover la generación de empleos.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015



También ubica el desarrollo de la infraestructura como pieza clave para incrementar la competitividad de la nación entera.

Asimismo, identifica las fortalezas de México para detonar el crecimiento sostenido y sustentable, con el objeto de hacer que nuestro país se convierta en una potencia económica emergente.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

En el ámbito internacional, el Plan delinea un **México con Responsabilidad Global**; es decir, un país que muestre su respaldo y solidaridad con el resto del mundo, aportando lo mejor de sí en favor de las grandes causas de la humanidad.

Finalmente, también impulsa un federalismo articulado, partiendo de la convicción de que la fortaleza de la nación proviene de sus regiones, estados y municipios.

Asimismo, promueve transversalmente, en todas las políticas públicas, tres estrategias:

Democratizar la Productividad, consolidar un **Gobierno Cercano y Moderno**, así como incorporar la **Perspectiva de Género**.

El Plan proyecta, en síntesis, hacer de México una sociedad de derechos, en donde todos tengan acceso efectivo a los derechos que otorga la Constitución. El *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* es un instrumento para convertir las mejores ideas y propósitos de los ciudadanos en realidades concretas. Se invita a través de este instrumento a todos los mexicanos, a unirse a este gran movimiento por la transformación nacional, y así llevar a México a su máximo potencial.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, establece en primer término un objetivo general, cinco metas nacionales y tres estrategias transversales, mismo que se resumen en lo siguiente:

Objetivo General: Llevar a México a su máximo potencial

Metas Nacionales:

- 1.- México en Paz
- 2.- México Incluyente
- 3.- México con Educación de Calidad
- 4.- México Próspero
- 5.- México con Responsabilidad Global

Estrategias Transversales:

- 1.- Democratizar la Productividad
- 2.- Gobierno Cercano y Moderno
- 3.- Perspectiva de Género

En resumen, el *Plan Nacional de Desarrollo* considera que la tarea del desarrollo y del crecimiento corresponde a todos los actores, todos los sectores y todas las personas del país. El desarrollo no es deber de un solo actor, ni siquiera de uno tan central como lo es el Estado. El crecimiento y el desarrollo surgen de abajo hacia arriba, cuando cada persona, cada empresa y cada actor de nuestra sociedad son capaces de lograr su mayor contribución.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Así, el *Plan* expone la ruta que el Gobierno de la República se ha trazado para contribuir, de manera más eficaz, a que todos juntos podamos lograr que México alcance su máximo potencial.

Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018

El Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 del Gobierno del Estado de Morelos, establece en su objetivo que con el Gobierno de la **Nueva Visión**, los morelenses estamos ante una oportunidad histórica: lograr, mediante el trabajo coordinado y la suma de esfuerzos, que las actuales circunstancias de nuestro estado cambien para mejorar la calidad de vida de todos.

También señala que el **Plan Estatal de Desarrollo –2013-2018** es el resultado de la sinergia de grupos de expertos que integran las Secretarías de Despacho, y traza el camino que nos llevará a hacer de Morelos un modelo de estado vanguardista a nivel nacional e internacional.

Consigna que en ese documento, se encuentran los diagnósticos, las obras, los programas y las acciones que llevarán a cabo y que contiene también los indicadores basales que ilustran la situación actual y hacia donde se quiere avanzar.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Se destaca el tema que caracteriza a la **Nueva Visión** progresista. Se trata de una nueva forma de hacer política, que considera como imperativo de un gobierno democrático garantizar los derechos de la ciudadanía.

Sigue señalando que esos derechos son: el derecho a la seguridad, el de los niños a una vida feliz, el de la educación, el de una vida libre de violencia, el de la salud, el de la cultura, el de contar con un trabajo digno y bien remunerado, el de la suficiencia alimentaria, el de un medio ambiente equilibrado. El derecho a contar con información puntual y transparente sobre las acciones de gobierno. El derecho a participar activamente en las decisiones que atañen a todos.

Expresa el C. Gobernador que está convencido de que este es el camino y está determinado a tomar cualquier medida a su alcance para que Morelos sea otra vez un sitio idóneo para el trabajo, la creación, el estudio y la investigación, el turismo cultural y de salud. Establece que mejorará la infraestructura, desarrollará polos industriales, activará la producción en el campo, planeará el crecimiento urbano. Todo ello con respeto al medio ambiente.

Para lograr estas metas, invertirá en salud, educación, cultura, ciencia y deporte. Con lo anterior se logrará contar con mejores ciudadanos, más informados, creativos, respetuosos, innovadores y responsables.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

El Plan Estatal de desarrollo señala que la **Nueva Visión** de Morelos surgió de un amplio proceso ciudadano, de foros y reuniones en los que participaron expertos, especialistas y estudiosos de cada tema de la agenda.

La **Nueva Visión** porta un proyecto de cambio progresista y de modernización, sustentado en la participación democrática de los ciudadanos. Apunta a mejorar en todos los rubros las condiciones de vida de los morelenses y profundizar y fortalecer la democracia.

La estrategia de seguridad, reconciliación y paz social del Gobierno de la **Nueva Visión** es una estrategia basada en el desarrollo, la educación y la cultura. Incluye por ello la atención a necesidades sociales que, insatisfechas, contribuyen a formar el contexto en que pervive la delincuencia y las conductas antisociales.

Una de las metas es que ningún niño ni joven se quede sin escuela y todos tengan la oportunidad de aprovechar los beneficios de un amplio proyecto de cultura. Para ello se pondrá en marcha un programa de gran alcance destinado a dotar de becas -salario a todos los estudiantes a partir del tercer grado de secundaria y hasta la universidad, quienes deberán cumplir los compromisos de asistir a la escuela, realizar una actividad comunitaria de carácter social y participar en alguna actividad cultural para redondear su formación.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Los morelenses requerimos trabajo, bienestar, salud, educación y prosperidad. Para lograrlo, y superar el inaceptable atraso del Estado, se requiere incrementar sustancialmente la inversión pública en todos los ramos que son de la competencia del gobierno. Con ese fin se pondrá en marcha uno de los más ambiciosos y cuantiosos programas de obra pública en los anales de Morelos, con una inversión de más de 35 mil millones de pesos para infraestructura. Dicho programa no sólo servirá para crear fuentes de empleo, sino que también facilitará la integración, la comunicación y el progreso de nuestras regiones. Destaca también la conectividad del Golfo al Pacífico, el fomento a la inversión privada y a la inversión mixta (público-privada), elementos con los que se cambiará, para bien, la fisonomía del estado.

Para el campo se prevé una inversión anual de mil millones de pesos, cantidad histórica que incrementará la producción y la calidad de la misma. Es mejor sembrar alimentos que sembrar casas, pues de esa manera se mantiene la vocación histórica ancestral de Morelos. Invertir en el campo es el antídoto contra la urbanización mal planificada.

Estas líneas de acción forman parte de la **Nueva Visión** del gobierno de Morelos y su objetivo consiste en consolidar el desarrollo y la estabilidad social de la entidad a través del apoyo específico a comunidades que se encuentran aún en rezago y en condiciones de vulnerabilidad, así como a las mujeres que son guía de una familia.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

El **Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018** es el instrumento que nos permite planear responsablemente el desarrollo de nuestra entidad. Es el resultado de un proceso participativo de planeación democrática que no sólo se sujeta a la ley de la materia sino que responde al empeño permanente del Gobierno Progresista de la **Nueva Visión** orientado a promover la participación social en todos los ámbitos de gobierno.

El presente **Plan Estatal de Desarrollo** convoca a la suma de voluntades, el concurso de las mejores capacidades de mujeres y hombres que deseamos un cambio de rumbo para nuestra entidad.

Ejes Rectores

A continuación se describen los objetivos de los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

1. El primer eje rector del **PED** es el tema de la **Morelos Seguro y Justo**, una de las más urgentes preocupaciones de la gente en nuestro estado. Desde la perspectiva de la gobernabilidad, mejorar las relaciones políticas entre niveles e instancias de gobierno, con el diálogo y el consenso como instrumentos fundamentales; desde el enfoque del combate a la delincuencia, aplicar las mejores prácticas y tecnología,



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

con firmeza e inteligencia, incluyendo los aspectos de procuración e impartición de justicia, prevención del delito, así como la readaptación social. Todo en pleno respeto a la legalidad y a los derechos humanos.

2. El segundo eje rector es el **Morelos con Inversión Social para la Construcción de Ciudadanía**; planificar, establecer y dar seguimiento a políticas públicas encaminadas a mejorar la calidad de vida de la gente y fortalecer el tejido social en las comunidades, apoyados en la tesis de que con educación, cultura, salud y deporte se fortalece el desarrollo social y se combate la inequidad, principal generadora de violencia y delincuencia.

3. El tercer eje rector es el **Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador**. Si bien el desarrollo económico se mide a través de la generación de empleos, requerimos enfatizar el enfoque de la sustentabilidad y apoyarnos en la visión emprendedora de empresarios comprometidos con el estado y su gente, así como en el aprovechamiento de los recursos humanos altamente calificados que representa la plantilla de científicos y tecnólogos asentados en la entidad; generar relaciones de respeto y armonía con el medio ambiente para la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales, así como el ordenamiento ecológico del territorio.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

4. El cuarto eje rector es **Morelos Verde y Sustentable**. Que la entidad se caracterice por promover mejores prácticas culturales, políticas públicas y uso extensivo de tecnologías que fomenten el respeto por el ambiente, el uso ordenado de agua, energías limpias y el reciclado de desechos sólidos.

5. El quinto eje rector es **Morelos Transparente y con Democracia Participativa**. Pretendemos lograr que la transparencia y la **rendición** de cuentas sean hechos cotidianos, que el combate a la corrupción sea nuestra aportación a la cultura política y que la ciudadanía participe en la formulación, ejecución y seguimiento de políticas públicas mediante mecanismos jurídicos y organizativos. Estas estrategias nos permitirán fortalecer las finanzas públicas, ser más eficientes en el gasto y en la inversión **pública** y lograr así un gobierno eficaz y austero.

Ejes transversales

El presente **Plan Estatal de Desarrollo** es un instrumento para lograr un cambio radical en la forma de hacer política en Morelos. Ello implica que en la formulación de todo programa o política pública, se van a considerar: la Equidad de Género, lo cual se señala desde la integración misma del Gabinete, en donde casi la mitad de las Secretarías de Despacho están encabezadas por mujeres; la Sustentabilidad, en el entendido de que no hay desarrollo posible si no se considera el uso razonado de los recursos no renovables y se asegure el equilibrio con el ambiente; Respeto y Ejercicio Pleno de los Derechos humanos, un imperativo de



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

todo gobierno democrático; la Cultura, entendida como el afianzamiento de la identidad, el cultivo de la memoria histórica y la garantía del disfrute del arte como condición de una ciudadanía plena; y el Gobierno Digital, como un instrumento de modernización de las operaciones y servicios de gobierno para una ciudadanía cada vez más madura e integrada a las demandas de una sociedad de la información y el conocimiento.



II. Diagnóstico

1. Desarrollo Ambiental

1.1. Medio Físico y Natural

1.1.1. Localización

El Municipio de Tlaquiltenango se localiza en la región sur del Estado de Morelos y forma parte de la zona conurbada intermunicipal de Jojutla, que lo conforman los municipios de Puente de Ixtla, Zacatepec de Hidalgo, Tlaltizapán de Zapata, Jojutla de Juárez y Tlaquiltenango, sus colindancias son: al norte linda con los municipios de Tlaltizapán de Zapata, Ayala y Tepalcingo; al sur linda con los Estados de Guerrero y Puebla; al oeste colinda con los municipios de Zacatepec de Hidalgo, Jojutla de Juárez y Puente de Ixtla; y al este linda con el municipio de Tepalcingo.

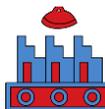
Existe en la actualidad una iniciativa por parte del Gobierno del Estado, para conformar la zona metropolitana de la región Sur-Sur Poniente, que estará integrada por los municipios de: Puente de Ixtla, Zacatepec de Hidalgo, Tlaltizapán de Zapata, Jojutla de Juárez, Tlaquiltenango, Amacuzac, Miacatlán, Coatlán del Río, Tetecala y Mazatepec, con lo cual los municipios señalados conformarán la tercera zona



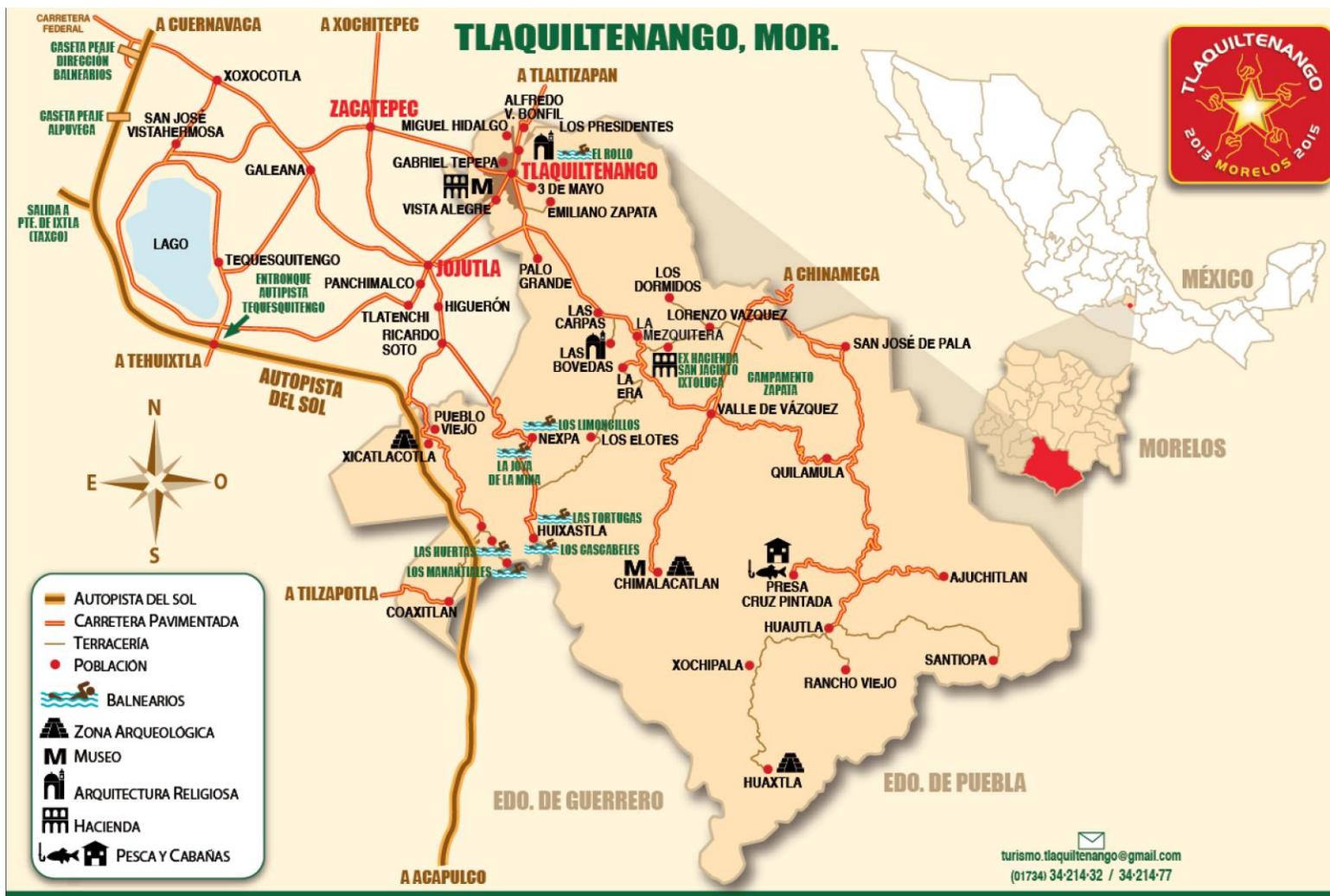
H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

metropolitana del Estado de Morelos y con ello tener acceso a recursos económicos federales del fondo metropolitano, para llevar a cabo proyectos de impacto regional.

En cuanto a sus coordenadas geográficas, la cabecera Municipal se ubica entre los paralelos 18° 37' 44" de latitud norte y los 90°09' 37" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, a una altura de 911 metros sobre el nivel del mar.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015





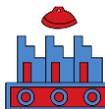
La extensión territorial del Municipio es de 54,358.80 hectáreas, lo cual representa el 11.11% con relación a la superficie total del Estado y ocupa por su extensión territorial, el primer lugar, seguido por el municipio de Ayala con 37,781.70 hectáreas y Tepalcingo con una superficie total de 36,767.30 hectáreas.

Cabe destacar que las cifras oficiales que se consignan en este documento son las del INEGI, más sin embargo habrá que señalar que existen variaciones en cuanto a las mismas, como a continuación se ejemplifican:

VARIACIÓN DE SUPERFICIE MUNICIPAL	
Fuente	Km2
POET 2006	543.12
PMDU 2006	542.66
POZCIMCJSTP 2009	581.78
SEMARNAT	542.66
SINTESIS GEOGRAFICA DE MORELOS	581.78
INAFED	460.60
INEGI	543.58

1.1.2. División Política

El Municipio de Tlaquiltenango está conformado de la siguiente manera: 22 localidades y 08 colonias, siendo la Cabecera Municipal la llamada con el mismo nombre del municipio y en donde se concentra la

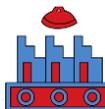


H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

mayor población, siendo las más importantes por su número de habitantes: la cabecera municipal con sus colonias, siendo las siguientes: Gabriel Tepepa, Centro, Celerino Manzanares, los Presidentes, Alfredo V. Bonfil, Miguel Hidalgo, Tres de Mayo, Emiliano Zapata y Palo Grande, así mismo las localidades con que cuenta el municipio son las siguientes: Huautla, Valle de Vázquez, Ajuchitlán, Chimalacatlán, Coaxitlán, Los Dormidos, Los Elotes, La Era, Huaxtla, Huixastla, Lorenzo Vázquez, la Mezquitera, Nexpa, Xicatlacotla, Quilamula, Rancho Viejo, Pueblo Viejo, San José de Pala, Santiopan, Xochipala, Las Carpas y Las Bóvedas.

Cabe resaltar que de conformidad a los datos estadísticos del INEGI en sus tabulados básicos, el Municipio de Tlaquiltenango cuenta con, 48 localidades registradas que han sido censadas por esta institución (asentamientos humanos dispersos, los cuales consideran de hasta una vivienda), de ellas 17 están compuestas por asentamientos de 1 a 49 habitantes, 05 localidades de 50 a 99 habitantes, 18 asentamientos de 100 a 499 habitantes, 06 localidades de 500 a 999 habitantes, 01 localidad de 2,000 a 2,500 habitantes y la cabecera municipal con sus ocho colonias que cuentan con la mayor población que es de 17,606 habitantes, lo que representa el 59.40% de la población total del municipio, teniendo como resultado una población altamente dispersa en una gran extensión territorial, lo que dificulta su atención adecuada y la concentración de casi el 60% en la zona centro, esto es en la cabecera municipal y sus colonias.

1.1.3. Topografía



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

La topografía es un elemento fundamental para el análisis del ámbito territorial, ya que de este va a depender en mucho las tendencias de crecimiento y desarrollo que pueda darse en los centros de población.

El Municipio de Tlaquiltenango forma parte del eje Neo volcánico, así como de las sub provincias de las Sierras del sur de Puebla y de las Sierras y Valles Guerrerenses, además cuenta con un número importante de elevaciones, como el cerro de Santa María con 1,520 metros de altura sobre el nivel del mar, el Guajolote y Huautla, con una altura de 1,642 metros y otras elevaciones como la de Palo Verde, tierra negra de la Ciénega, el Limón y en los límites con el Estado de Puebla y el Municipio de Tepalcingo, conocido con el nombre Tetillas, el cerro picacho del entierro, Temazcales y la Cueva de San Martín.

De estas elevaciones predominantes se desprenden las precipitaciones localizadas dentro del municipio de Tlaquiltenango con sus variantes lomeríos, valles y cañadas. Las zonas accidentadas, ocupan el 44% al centro y al sur del municipio; las zonas semiplanas con un 38% del terreno, localizadas también al centro y sur del municipio; las zonas planas con el 18% de la superficie total al noroeste y en zonas dispersas del territorio.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Las pendientes más pronunciadas se encuentran ubicadas en la parte sur oriente del territorio municipal en donde se localiza el cerro de Santa María y la Sierra de Huautla con curvas de nivel que registran de los 1,520 a los 1,000 msnm.

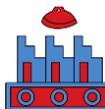




H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Otras elevaciones pronunciadas se localizan en la parte sur oriente del Municipio, en los límites con el Municipio de Tepalcingo y en la colindancia con el Estado de Puebla en donde se ubican las curvas de nivel más pronunciadas que van de los 1,642 a los 1,000 msnm.

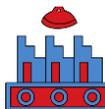
En la parte del centro del Municipio y al interior del mismo de forma dispersa se cuenta con planicies con poca pendiente, siendo únicamente el 18% de la superficie del territorio y en el resto se cuenta con curvas de nivel que van del 5 al 20%, ya que sus pendientes exceden los 1,600 msnm., siendo este tipo de pendientes poco aptas para el crecimiento urbano.



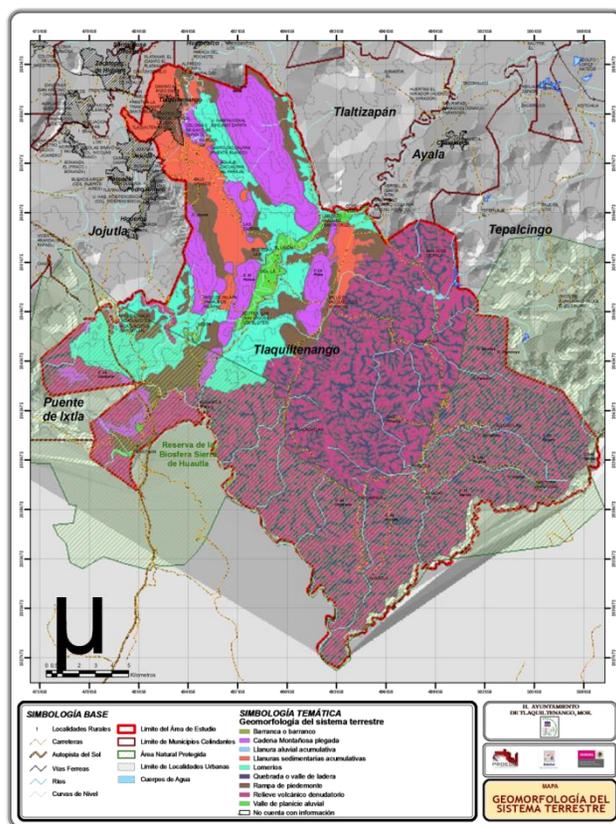
H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015



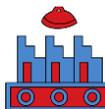
Imagen de la Topografía del Municipio de Tlaquiltenango, Morelos.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015



1.1.4. Hidrología

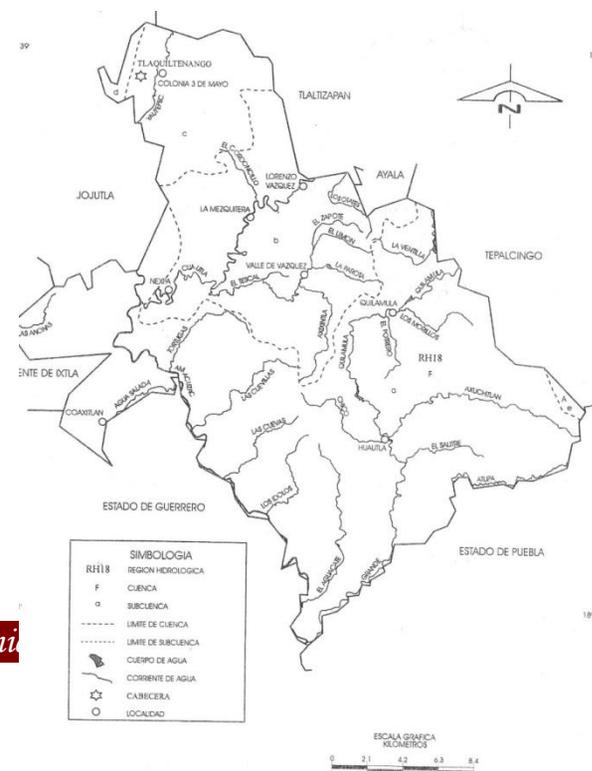


El Municipio se encuentra inmerso en la región Balsas, en la cuenca del Río Atoyac y el Río Grande de Amacuzac, dentro de la Sub-Cuenca que comprende los Ríos Cuautla, el Río Apatlaco y el Río Yautepec.

Los recursos hidrológicos del municipio están representados por los ríos: Amacuzac que lo atraviesa de Oeste a Sur; el Cuautla que lo atraviesa de Norte a Sur y se une al río Amacuzac al oeste de Nexpa, el Yautepec lo atraviesa al, Noroeste para unirse en Jojutla con el Apatlaco, existen cauces intermitentes que descienden de la sierra en época de lluvias. Se cuenta también con los manantiales de: El Rollo, Nexpa, Los Elotes, Valle de Vázquez y La Huertas, además con 25 pozos 21 para agua potable y 4 para riego (agenda estadística).

Las principales corrientes de agua que cruzan por el Municipio, son originadas por el Río Amacuzac, el Río Cuautla y el Río Yautepec, los manantiales de El Rollo, Nexpa, Los Elotes, Valle de Vázquez y Las Huertas, los cuales se encuentran dentro de la Región Hidrológica RH18.

En este mismo tema se cuenta con algunos escurrimientos naturales de agua, que se dan por las cañadas y barrancas existentes en el Municipio y que son aprovechadas estas aguas principalmente, en el periodo de lluvias.





Plano de Hidrografía del Municipio de Tlaquiltenango

Fuente: Carta Hidrológica de aguas superficiales. INEGI.

1.1.5. Geología

La geología permite conocer como se encuentran conformados los suelos y como poder aprovecharlos de mejor forma, de acuerdo a su clasificación geológica, el Municipio de Tlaquiltenango, pertenece a la era Cenozoica del periodo terciario, con roca o suelo ígnea extrusiva (le) y sedimentaria (s), así como a la era Mesozoica periodo cretácico con roca o suelo sedimentario (s); los suelos dominantes en el territorio municipal, se conforma principalmente por suelo Kastañozem Háplico (KSha) con una textura media, Leptosol Molihúmico (LPhum) con una textura media, Lítico (LPli) con una textura media fina, Mólico (LPmo) con una textura media y Réndzico (LPrz) con una textura media fina, así mismo por Regozol Léptico (RGle) con una textura gruesa media y Vertisol Pélico (VRpe) con una textura fina.

1.1.6. Edafología



El aspecto edafológico del suelo es muy importante ya que este determina el tipo de suelo, sus características y bondades para lo que puede ser utilizado.

Los tipos de suelo que existen en el municipio son:

- a) Vertisol: Se caracterizan por las grietas anchas y profundas que presentan en la época de sequía. Son suelos arcillosos de color café rojizo en el Norte del país. Son pegajosos cuando están húmedos, y muy duros cuando están secos. Ocasionalmente son salinos. Su utilización agrícola es muy extensa, variada y productiva. Son suelos generalmente muy fértiles pero presentan problemas para su manejo debido a su dureza, y con frecuencia ocasionan problemas de inundación y drenaje. En el Norte del país se utilizan para agricultura de riego con buenos rendimientos. Cuando tienen pastizales son muy adecuados para la actividad pecuaria. Presentan una baja susceptibilidad a la erosión.
- b) Kastañozen: presenta un color castaño, cuenta con una capa de 15 cm. de materia orgánica, aunque posterior a esta profundidad se presentan características de caliza pulverizante y el tono del suelo es claro, lo cual ya no es muy apto para la agricultura.

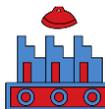


H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

- c) Leptosol: Son los suelos más abundantes en el país, y se encuentran en los estados de Campeche, Coahuila, Chiapas, Durango, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Yucatán y Morelos.
- d) Regosol: Son suelos delgados, se consideran poco desarrollados sobre materiales no consolidados, se les encuentra en cualquier tipo de clima y generalmente sobre topografía accidentada. Su susceptibilidad a la erosión depende de la zona en donde se encuentren, de la topografía y del mismo suelo.

1.1.7. Climatología

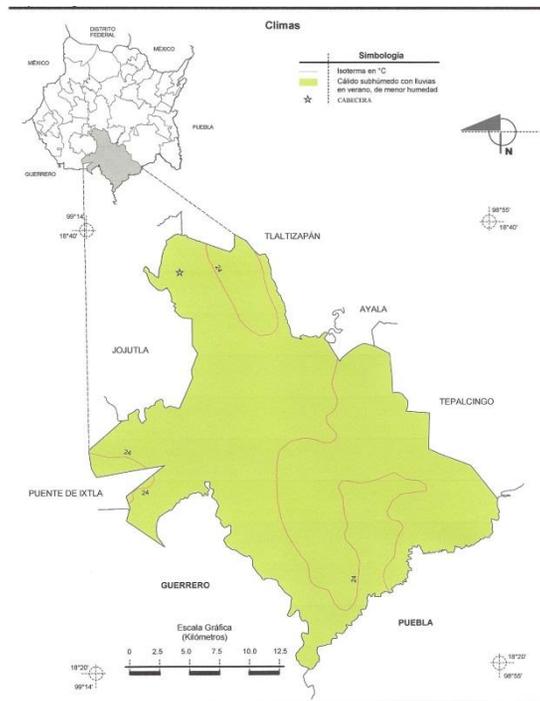
El clima predominante en el Municipio es el cálido sub húmedo A(w), que es característico de los lugares que se localizan en alturas menores de 1400 msnm, con lluvias principalmente en verano, tiene una precipitación media anual de 909.8 mm, de conformidad a los datos arrojados por la estación meteorológica (17-031) con sede en Jojutla la precipitación promedio fue de 828.8 mm, la precipitación del año más seco fue de 525.6 mm y la del año más lluvioso de 1,441.6, medidas estas en el promedio alcanzado del periodo que comprende del año 1955 al año 2008, siendo los meses de mayor precipitación de junio a septiembre, en cuanto a la temperatura media anual es de 24.1° C, teniendo la temperatura del año más frío de 15.4° C (1979) y de 28.8° C en el año más caluroso (1956), en cuanto a las temperaturas extremas



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

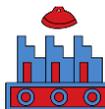
registradas en el año 2006, se tiene que en el mes de mayo la temperatura máxima alcanzada fue de 41.5° C y la mínima de ese mismo año fue de 3° C en el mes de enero, el viento tiene una dirección predominante de norte a sur.

Plano de Climas del Municipio de Tlaquiltenango, Morelos



Fuente: Prontuario de información geográfica municipal. Edición 2010. INEGI.

1.1.8. Vegetación



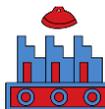
H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

En cuanto a la flora existente en el territorio municipal está conformada por Selva Baja Caducifolia y se encuentran variedades como: cubatas, casahuates, jacaranda, tabachín, ceiba, tulipanes, amates, framboyanes, bugambilia, guamúchil, guaje colorado, mezquite, palo dulce, copal, cuahulote, guaje, bonete, tepeguaje, pochote, rabo de iguana, quina y pega hueso, también frutales tales como: anono, chirimoyo, mamey, ciruelo y guayabo, entre una variedad sumamente rica.

De igual manera la fauna que presenta es muy variada en donde se puede encontrar especies animales como: venado cola blanca, jabalí de collar, mapache, tejón, zorrillo, tlacuache, armadillo, liebre, conejo común, coyote, gato montés, comadreja, cacomixtle, tlacuache, iguana, murciélagos, gavilán, aguililla, pájaro bandera, chachalaca, urraca copetona, zopilote, aura, cuervo, lechuza, aves canoras y de ornato

1.1.9. Uso del suelo

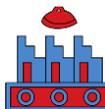
De acuerdo con la carta de usos del suelo y vegetación del Municipio de Tlaquiltenango que presenta el INEGI, la mayor parte del territorio municipal es decir el 49.65% la ocupa la vegetación secundaria, compuesta por selva baja caducifolia que representa el 39.27% de la superficie total del municipio y por bosque con un 10.37%, en segundo término es decir el 31.65% del territorio es utilizado en la actividad



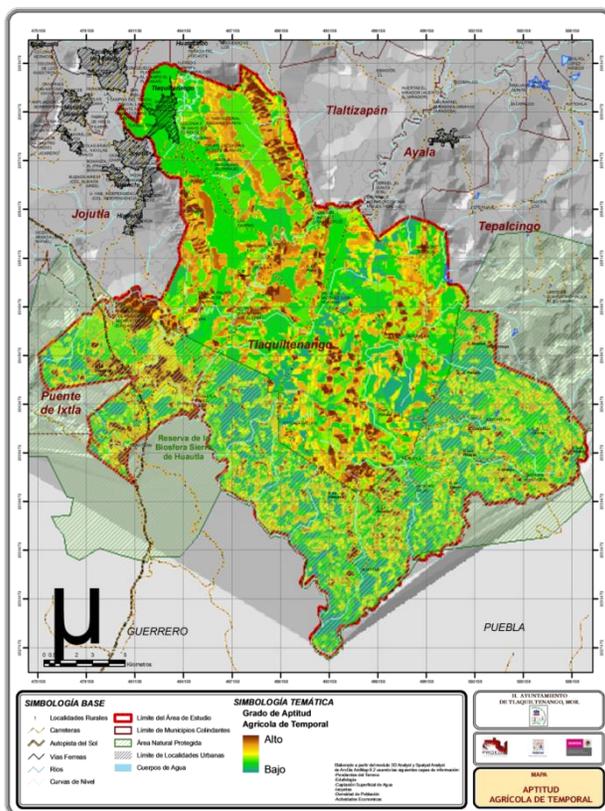
H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

agrícola, de ese porcentaje el 79% es agrícola de temporal y el 21% agrícola de riego, por su parte el 09.56% es de pastizal inducido, el 7.51% corresponde a selva, tan solo el 0.96% está ocupado por bosque clasificado de encino y por último el 0.67% restante corresponde a las áreas urbanas.

Plano de Agricultura y Vegetación del Municipio de Tlaquiltenango, Morelos.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015



Fuente: Carta de Uso del Suelo y Vegetación. INEGI.

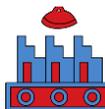
1.1.10. Síntesis del Medio Físico y Natural



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

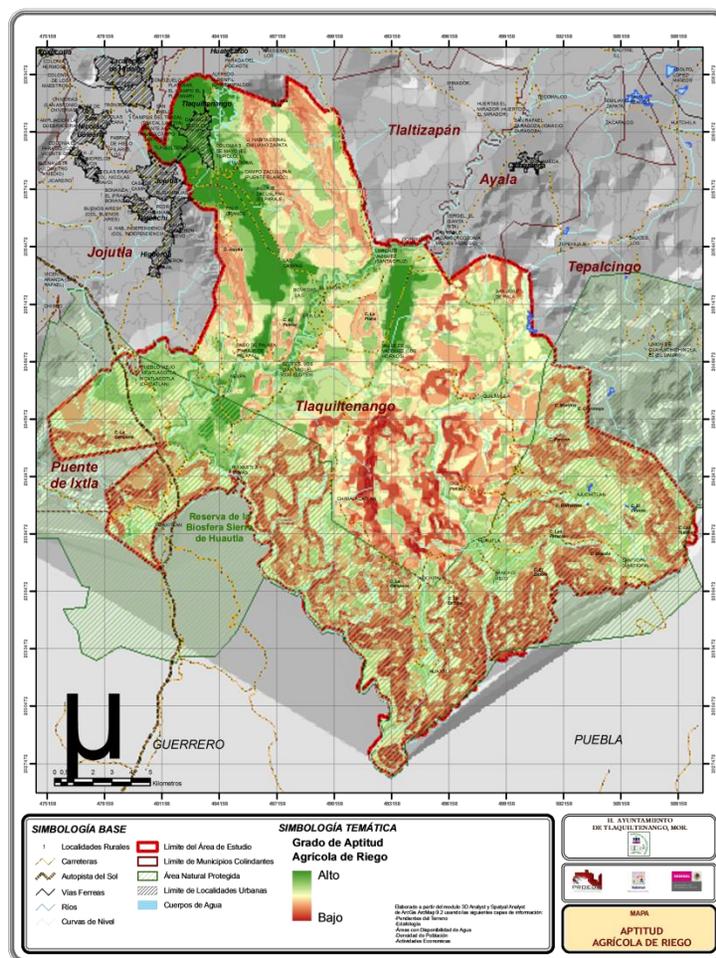
Tomando en cuenta los elementos descritos y analizados con anterioridad sobre el medio físico y natural del Municipio se puede resaltar que es un territorio que cuenta con la mayor extensión territorial de la entidad morelense, con una zona decretada como área natural protegida la cual corresponde a la Sierra de Huautla, siendo ésta una reserva de la biósfera, bajo el control del gobierno federal, así mismo se observa una importante porción de pendientes, suelos ricos en materia orgánica aptos para el desarrollo de la vegetación secundaria considerando la selva baja caducifolia y bosque ocupando casi la mitad del territorio municipal y en seguida el suelo propicio para la agricultura, principalmente de temporal por las pocas fuentes de abastecimiento de agua que conlleva a entender el bajo porcentaje de tierras de cultivo de riego que representa poco menos del 7% del territorio municipal, siendo su mayor fortaleza la gran biodiversidad en flora y fauna silvestre.

Cabe resaltar que debido a su gran extensión y a su población asentada en forma dispersa, ocupando las zonas urbanas menos del 1% del territorio, se torna susceptible como un polo de desarrollo ya que está teniendo presiones por la influencia que ejerce el hecho de que el Municipio pertenece a la Zona Conurbada de Jojutla, lo cual puede tornarse en una gran ventaja para su desarrollo territorial, pero también podría ser una desventaja si esto comienza a afectar la agricultura de manera importante y los recursos naturales existentes, por lo que será necesario tomar medidas de previsión para su debido control.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Plano de Uso potencial agrícola del Municipio de Tlaquiltenango





H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Fuente: Anuario Estadístico de Morelos. Edición 2009. INEGI.



2. Desarrollo Social Integral

2.1. Análisis del Ámbito Nacional, Estatal y Regional

Ha sido una estrategia para los planeadores del desarrollo urbano, realizar en primera instancia un análisis en el contexto de la dinámica poblacional que vive el país, el referente es sin lugar a dudas la Ciudad de México que ha experimentado a lo largo de las décadas un crecimiento impresionante.

Este crecimiento impacta de forma regional en los estados que conforman la zona centro del país. Aunado a este desarrollo poblacional y económico, el proceso de urbanización generó efectos negativos, como la proliferación de sectores deprimidos que se dan principalmente en las periferias de los grandes centros de población formando cinturones de asentamientos humanos en donde habitan familias en condiciones precarias.

El flujo migratorio es atraído por este polo de desarrollo, lo cual repercute en una creciente desigualdad entre las regiones, generando una relación desequilibrada de jerarquías urbanas entre ciudades de primer, segundo y tercer orden de importancia, en primer término por el número de población y por en segundo por la actividad económica que le caracteriza.



Es importante señalar que de acuerdo al sistema de ciudades y a la conformación de regiones por entidades federativas en el país, el Estado de Morelos pertenece a la Región Centro del país, integrada por: El Distrito Federal y los Estados de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Morelos y Querétaro.

El Sistema Nacional Estadístico y de Información del INEGI, nos muestran los siguientes datos:

Entidad	Población			Superficie Km ²	Densidad de Población hab/km ²		
	1990	2005	2010		1990	2005	2010
País	81,249,645	103,263,388	112,336,538	1,967,183	41	52	
Distrito Federal	8,235,744	8,720,916	8,851,080	1,499	5,494	5,817	5,905
Hidalgo	1,888,366	2,345,514	2,665,018	20,987	90	112	127
Estado de México	9,815,795	14,007,495	15,175,862	21,461	457	653	707
Morelos	1,195,059	1,612,899	1,777,227	4,958	241	325	358
Puebla	4,126,101	5,383,133	5,779,829	33,919	122	159	170
Tlaxcala	761,277	1,068,207	1,169,936	3,914	195	273	299
Querétaro	1,051,235	1,598,139	1,827,937	11,978	88	133	153
Total Región Centro	27,073,577	34,736,303	37,246,889	98,716	6,686	352	377

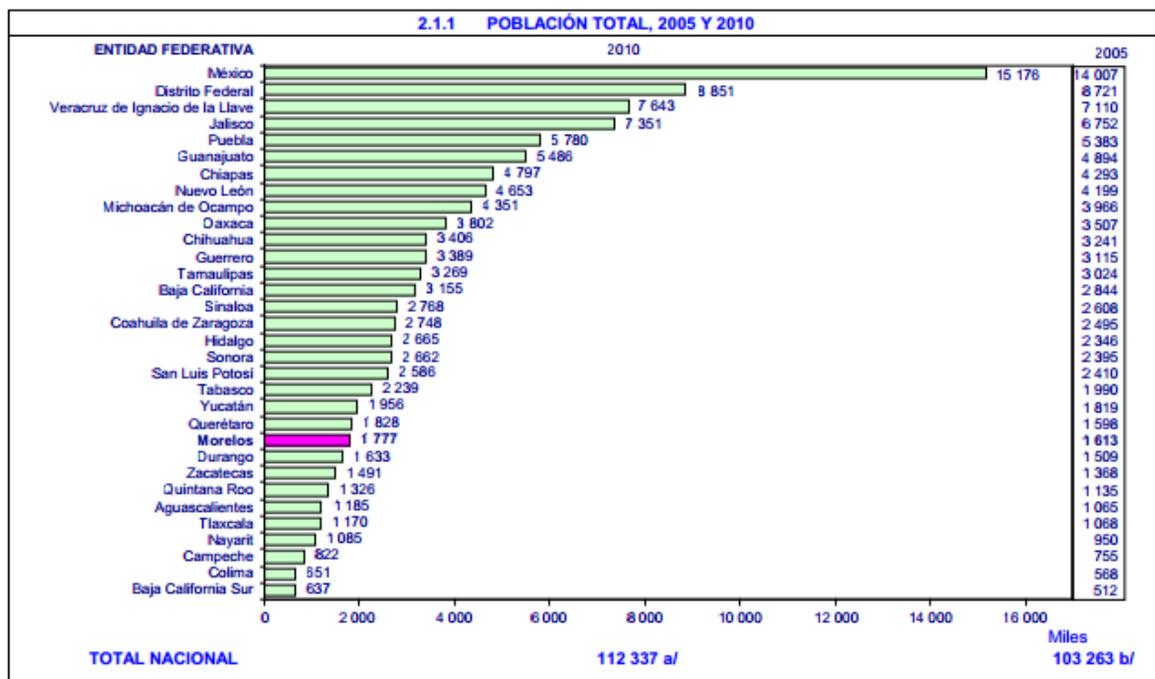
Fuente: Sistema Nacional Estadístico y de Información del INEGI.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Los programas de control de la natalidad impulsados por el Gobierno de la República, a lo largo de los años, con el propósito de contener el crecimiento poblacional, han dado resultado, ya que se ha presentado una disminución en los índices de crecimiento de la población con respecto a la década de 1980 a 1990: en ese periodo se tenía registrada una tasa de crecimiento a nivel nacional de 2.63 por ciento, la cual se redujo significativamente al 1.89%; por su parte el Estado de México que ha presentado la mayor tasa de crecimiento respecto de los demás estados del país disminuyó ésta de 4.8% a 2.93% y Morelos que se ubicaba conservadoramente en el 3.3 por ciento, bajó al 2.67 por ciento y registrando nuestro estado una disminución en la tasa año con año, llegando a ser de 1.3% en el año 2005.

Por esta razón llegamos a la conclusión que se está viviendo una etapa en donde el crecimiento poblacional está siendo contenido a tasas porcentuales conservadoramente bajas.





H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Población total años 2005 y 2010 de los Estados del País

Fuente: INEGI. XIII Censo de Población y Vivienda 2010 y II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Es necesario resaltar que la población urbana está ubicada en localidades de más de 2 mil 500 habitantes, resultando que el 37.87 por ciento de la población nacional se asientan en este tipo de localidades, pero se da una fuerte concentración en la Región Centro del país.

La actividad migratoria es un fuerte indicador de estos fenómenos, en ese sentido dentro de esta Región del País, las entidades federativas que tienen un mayor porcentaje de residentes nacidos en otra entidad son el Estado de México y Morelos con el 38.63 y 27.71 por ciento de su población actual respectivamente, lo anterior inducido en parte, por la cercanía con el Distrito Federal.

Por nuestra parte en el Estado de Morelos se tienen identificadas grandes concentraciones de población, que conforman las zonas conurbadas intermunicipales, las cuales están reconocidas oficialmente por los gobiernos estatal y municipales, quedando consignadas en el Programa Estatal de Desarrollo Urbano y en los Programas de Zona conurbada intermunicipal; dentro de las tres más importantes se encuentra inmerso el municipio de Tlaquiltenango, denominada esta como la zona conurbada intermunicipal de “Jojutla”, que comprende los municipios: Jojutla, Tlaquiltenango, Zacatepec, Puente de Ixtla y Tlaltizapán, queriendo también incorporar al municipio de Amacuzac, lo cual no se ha hecho oficial.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Esta Zona Conurbada está considerada como la tercera más importante, después de la zona conurbada de Cuautla y Cuernavaca, dado que alberga al 13.06% de la población del estado, es decir 232 mil 138 habitantes, y ocupa una superficie territorial del Estado de Morelos de 1,288.783 Km², representando el 26% de la superficie Morelense, cabe destacar que en la actualidad se están reconociendo las zonas metropolitanas del Estado de Morelos, tal es el caso de la Metropolitización que conforman los municipios conurbados con Cuernavaca y Cuautla, además en proceso de incorporación la Metrópolis de Jojutla que aglutinará a 10 Municipios de la Zona Sur y Sur Poniente del Estado.

Población Estatal vs Zona Conurbada de 1960-2010

Año	Estado de Morelos		Zona conurbada Jojutla	
	Población	%	Población	%
1960	386,264	100	80,887	20.94
1970	616,119	100	116,644	18.94
1980	947,089	100	164,494	17.37
1990	1,195,059	100	186,431	15.60
2000	1,555,296	100	216,120	13.89
2005	1,612,899	100	215,951	13.39
2010	1,777,227	100	232,138	13.06

Fuente: VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000, 2005 y 2010. INEGI.



Como se puede apreciar en la tabla, del análisis efectuado respecto a los valores que representa la población asentada en esta zona conurbada con relación a la población total del estado, el porcentaje que representa la variación del crecimiento de la población es decreciente, en ese sentido se desprende que se tiene una mayor tendencia de crecimiento, en las zonas conurbadas de Cuernavaca principalmente y Cuautla en segundo término y una tasa decreciente en la zona conurbada de Jojutla.

Tasas de Crecimiento Períodos 60-70, 70-80, 80-90 y 90-95, 95-00 y 00-05 y 05-10

Municipio/ Tasa de crecimiento	60-70	70-80	80-90	90-95	95-00	00-05	05-10
País	3.40	3.20	2.00	2.00	1.60	1.00	8.80
Estado de Morelos	5.00	4.20	2.40	3.30	1.80	0.60	10.18
Municipio de Tlaquiltenango	3.80	3.90	13.20	9.23	0.58	-1.27	6.40

Fuente: VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010. INEGI.

Las tasas de crecimiento indican la dinámica de desarrollo que ha tenido la población a lo largo de los años, de acuerdo con los datos registrados en el municipio de Tlaquiltenango, para el periodo de 1980 a 1990 fue del 13.2% en 10 años, en tanto que para 1995, se presentó una disminución en la tasa de crecimiento,



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

alcanzando solo el 9.2%, en tan solo 5 años, no obstante, para el año 2000 disminuye significativamente a 0.6%, y continua hasta presentarse un decremento poblacional negativo del -1.27% que cambia drásticamente para el periodo 2005 a 2010, ya que si bien de acuerdo a las proyecciones de CONAP, se calculaba continuara disminuyendo la población, para este periodo se incrementa en un 6.4%, es decir, en relación a la población total en el 2005, para el año 2010 hay 1,897 habitantes más en el municipio.

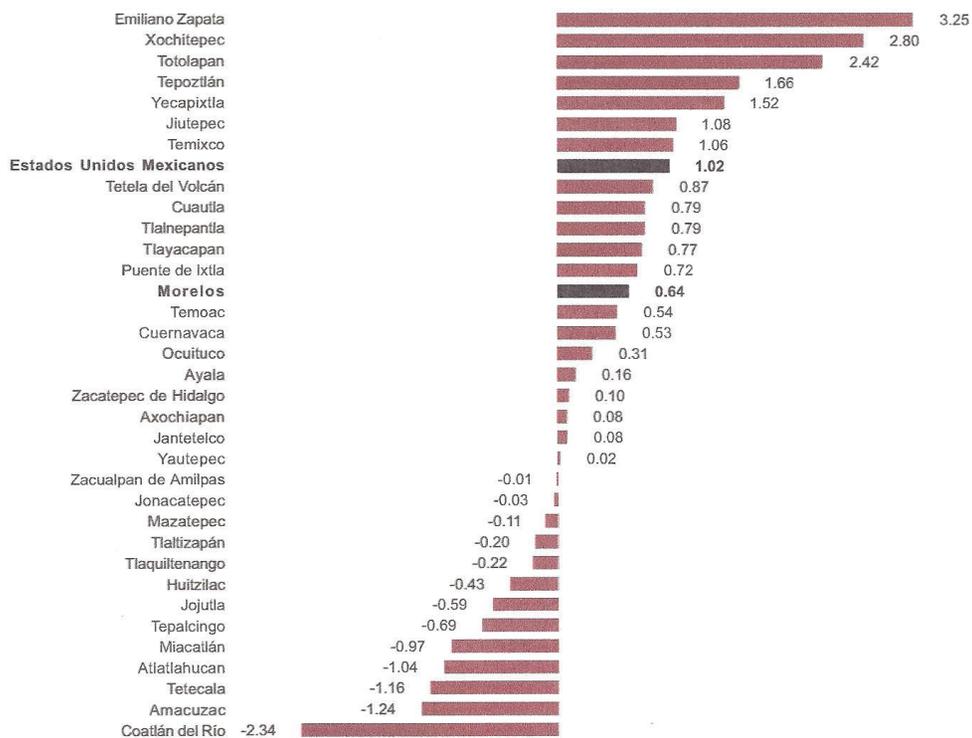
Por otro lado y refiriéndonos a la extensión territorial el Municipio de Tlaquiltenango, éste ocupa el 1^{er} lugar en la entidad, así mismo gracias a la extensión de este municipio, también se ubica como primer lugar la conformación de la zona conurbada de Jojutla, con mayor territorio en el Estado, con 1,288.783 km² que representan el 26% de la superficie estatal, no así en población.

Tasa de crecimiento promedio anual de la población, por Municipio en la Entidad



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Tasa de crecimiento¹ promedio anual de la población en el periodo 2000-2005, por municipio



Fuente: INEGI. XII Censo de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda 2005.



2.2. Análisis integral del municipio y la Zona Conurbada de Jojutla.

Como ya se ha señalado con anterioridad la Zona Conurbada de Jojutla, está conformada por 5 municipios, los cuales participan de forma integral en la economía de la región, principalmente en las actividades del sector agropecuario el comercio y los servicios, por lo que es necesario conocer la dinámica que se desarrollan en la región y la participación que tiene el Municipio de Tlaquiltenango en la misma.

Población Regional vs Municipio de Tlaquiltenango de 1960-2010

Año	Región Zona Conurbada		Municipio de Tlaquiltenango	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
1960	80,887	100	11,867	14.67
1970	116,644	100	17,137	14.69
1980	164,494	100	24,136	14.67
1990	186,431	100	27,322	14.65
2000	216,120	100	30,017	13.88
2005	215,951	100	29,637	13.72
2010	232,178	100	31,534	13.58

Fuente: VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000. INEGI.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

En la década de los setentas, el Municipio de Tlaquiltenango alcanza su más alta proporción poblacional (14.69% respecto de la Zona Conurbada), mientras que en las décadas siguientes baja sustancialmente su proporción, en donde el Municipio de Tlaquiltenango, alcanza su mínima proporción en la década del año 1990 al 2000 registrando el 13.88% de la población regional, para el periodo 2000 – 2005 tanto a nivel Estatal, Regional y Municipal se presenta un decremento en tasas de crecimiento del 0.11% lo cual fue inferior a la media estatal con excepción de los municipios de Zacatepec y Puente de Ixtla los cuales presentaron tasas de crecimiento positivas y para el año 2010, la dinámica poblacional continúa en la misma tendencia, registrando la proporción más baja respecto de la zona conurbada, siendo tan solo de 13.58%.

El crecimiento urbano físico de la Cabecera Municipal de Tlaquiltenango, se ha dado por densificación e incremento de su infraestructura dentro de una mancha urbana que no se ha incrementado considerablemente, en los últimos 20 años y el desarrollo de vivienda obedece a las necesidades del crecimiento natural de la población, ocasionando también asentamientos irregulares.

Población Regional y por municipio de 1960 a 2010

Municipio	1960	1970	1980	1990	2000	2005	2010
Tlaltizapán	13,772	19,695	29,302	37,497	45,272	44,773	48,881
Jojutla	22,081	32,213	44,902	47,021	53,351	51,604	55,115
Puente de Ixtla	16,692	24,189	34,810	43,930	54,149	56,410	61,585



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Zacatepec	16,475	23,412	31,354	30,661	33,331	33,527	35,063
Tlaquiltenango	11,867	17,137	24,136	27,322	30,017	29,637	31,534
Región Zona Conurbada	80,887	116,644	164,494	186,431	216,120	215,951	232,178
Morelos	386,264	616,119	947,089	1,195,059	1,555,296	1,612,899	1,777,227

Fuente: VIII, IX, X, XI, XII Y XIII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000, 2005 y 2010. INEGI.

De acuerdo con los datos que presenta la Tabla anterior, se puede apreciar que el municipio que mayor población en la región es Puente de Ixtla, en segundo lugar está Jojutla y en tercer lugar Tlaltizapán, en estos tres municipios se encuentra concentrado el 71.31% de la población de la región y esto tiene que ver de alguna forma con su desarrollo, con la cercanía entre ellos y las actividades económicas que se llevan a cabo, por su parte el municipio de Tlaquiltenango es el que tiene el menor número de habitantes en esta zona conurbada, en contraste es el de mayor extensión territorial del Estado de Morelos.

Extensión territorial de los municipios de la Zona Conurbada.

Municipio	Extensión en Km ²	Densidad poblacional hab / km ²	Altitud msnm
Morelos	4,958.200	358	1,480
Región Zona Conurbada	1,288.783	180	-----
Tlaquiltenango	581.778	54	920
Tlaltizapán	236.659	207	950
Jojutla	142.663	386	860
Puente de Ixtla	299.172	206	906



Zacatepec	28.531	1,229	910
------------------	--------	-------	-----

Fuente: VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1960, 1970, 1980, 1990, 2005 y 2010. INEGI.

Dentro de la Zona Conurbada, el Municipio de Tlaquiltenango en función de su población, ocupa el quinto y último lugar, por el contrario como lo hemos dejado de manifiesto anteriormente, en cuanto a su extensión territorial es el primer lugar en la entidad y representa el 45.14% de la superficie regional de la zona conurbada, con 581.778 km², en cuanto a su densidad poblacional ocupa también el último lugar de la región con 54 habitantes por kilómetro cuadrado, seguido por Tlaltizapán y Puente de Ixtla, con 180 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que en el ámbito regional se tiene una densidad de 168 habitantes por km², menor que la del Estado, los municipios que más densidad presentan en esta región son, Zacatepec con 1,229 habitantes por Km² y Jojutla con 386, por arriba de la densidad estatal y esto se debe principalmente a la poca superficie territorial con que cuentan estos dos municipios.

2.3. Crecimiento demográfico que ha vivido el municipio

En el análisis del Plan Municipal de Desarrollo, es imprescindible conocer como se ha dado el crecimiento poblacional que tienen los municipios de Morelos a lo largo del tiempo, lo que permite conocer cómo se



han desarrollado en los diferentes sectores y que factores han influido para ello, ya que esto determina el tipo de actividades que le han caracterizado y los efectos que han tenido en sus territorios.

Con este propósito analizaremos el comportamiento que ha tenido el municipio de Tlaquiltenango a lo largo de las últimas 5 décadas, lo que nos permitirá conocer algunos factores que han influido en el estado y movimiento de la población.

Población y Tasas de Crecimiento del Municipio de Tlaquiltenango para los años de 1960 al 2010.

Año	Población Total	Tasa de crecimiento
1960	11,867	3.80
1970	17,137	3.90
1980	24,136	13.20
1990	27,322	9.23
2000	30,017	9.81
2005	29,637	-1.27
2010	31,534	6.40

Fuente: VI, VII, VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010. INEGI.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Con base en lo anterior el Municipio de Tlaquiltenango presento una tasa de crecimiento estable de 1950 al año de 1970, con una tasa de 3.80% y 3.90%, incrementando la población de 11,867 habitantes en 1960 a 17,137 habitantes en el año de 1970 y posteriormente empieza a crecer considerablemente alcanzando su mayor nivel en la década de los 80^s con una tasa de crecimiento de 13.20%, teniendo un seria disminución al término del año 2000 y para el año 2005 alcanza un porcentaje negativo de crecimiento de -1.27 en ese quinquenio, es en esta etapa que por primera vez en la historia de este municipio existe una disminución en la población con una tasa decreciente, de acuerdo a los datos que registra el INEGI en su Censo General de Población y Vivienda, para el año 2010 según los datos, existe un cambio y se presenta un incremento de la población del 6.40%.

El crecimiento que ha tenido el Municipio de Tlaquiltenango, está relacionado con la cercanía que tiene con los municipios de Jojutla y Yautepec principalmente y de manera secundaria a la proximidad con Cuernavaca, ello está provocando que Jojutla tenga una influencia importante en el comportamiento del desarrollo regional de esta zona, de manera menos impactante Yautepec, Zacatepec y Tlaltizapán, los cuales generan condiciones para hacer presión sobre el crecimiento del municipio de Tlaquiltenango, se considera viable que a corto plazo se incorporen a esta zona conurbada los municipios de Yautepec y Amacuzac.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Dentro de los fenómenos sociales que determinan el crecimiento de la población se tienen los siguientes:

Natalidad y fecundidad

Los indicadores de mortalidad y fecundidad son factores que influyen de manera directa en el crecimiento poblacional. De acuerdo al censo de 2010, se registra un total de 31,534 personas vivas en Tlaquiltenango, tomando en cuenta el ciclo reproductivo de la población estimado antes de los 30 años de edad, tenemos como resultado que el 33.54% de la población total de Tlaquiltenango, 10,578 personas, se encuentran dentro de este rango de edad y estarán concibiendo a las siguientes generaciones.

De acuerdo a los datos de mortalidad en 2008 y 2009, elaborado por los servicios de Salud de Morelos, a través de la Dirección de Planeación y Evaluación, muestra de manera breve y concisa, los aspectos más relevantes sobre alguna de las principales causas de defunción en el Estado. En este documento se presentan los cálculos de las tasas de mortalidad Estatal y Municipal, para lo cual, fueron utilizadas las proyecciones de población por grupo de edad y sexo a partir del II conteo de población y vivienda, 2005 y las estadísticas emitidas por el CONAPO 1990-2012



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Mortalidad general, infantil, preescolar, escolar, productiva, no especificado, materna en 2009

General		Infantil		Preescolar		Escolar		Productividad		Posproductividad		No especificado		Materna	
Num	Tasa1	Num	Tasa2	Num	Tasa3	Num	Tasa4	Num	Tasa5	Num	Tasa6	Num	Tasa7	Num	Tasa8
145	5.0	3	6.6	0	0	0	0	44	2.4	98.0	43.6	0	0	0	0

Tasa de natalidad del año 2003 al año 2010 del Municipio de Tlaquiltenango.

Año	Total de nacimientos		% de nac. Edo/Mpio
	Estado	Municipio	
2003	36,373	878	2.41387843
2004	35,648	843	2.36478905
2005	35,810	975	2.72270316
2006	34,072	722	2.11904203
2007	40,061	944	2.35640648
2008	38,295	*741	1.93497846
2009	ND	777	ND
2010	40,210	968	2.40736135

Fuente: Anuario estadístico de Estado de Morelos. Edición 2009. INEGI, Oficialía del Registro Civil de Tlaquiltenango 2010. *Este dato es discordante del obtenido del Registro Civil del Municipio que es de 804 nacimientos.



De este análisis, respecto a los nacimientos registrados en el Municipio de Tlaquiltenango, la relación Estado-Municipio representa el 2.40 respecto al registro total del estado, contabilizando en el año 2010, 968 nacimientos colocándonos, por abajo del Municipio de Tlaltizapán con 1,018 nacimientos, Jojutla con 1,134 y por arriba de Zacatepec con 713 registros, así mismo en el año 2005 alcanza su máximo registro de esta década con 975 nacimientos que representaron el 2.72% del total estatal.

Mortalidad y sus causas

La dinámica poblacional está íntimamente ligada con las tasas de mortandad y sus principales causas, por ello los datos de población se ven modificados y arrojan las siguientes cifras.

Tasa de mortalidad del año 1995 al año 2010 del Municipio de Tlaquiltenango.

Año	Total de defunciones		% de defunciones Edo/Mpio
	Estado	Municipio	
1995	6,654	60	0.90171326
1996	6,603	52	0.78752082
1997	6,704	77	1.14856802
1998	6,848	58	0.84696262
1999	6,828	75	1.09841828
2000	6,703	56	0.83544681



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

2001	6,795	44	0.64753495
2002	ND	51	ND
2003	7,207	69	0.95740253
2004	7,423	89	1.19897616
2005	7,823	86	1.09932251
2006	7,960	63	0.79145729
2007	8,283	*147	1.7747193
2008	ND	100	ND
2009	ND	78	ND
2010	9,764	190	1.94592380

Fuente: Anuario estadístico de Estado de Morelos. Edición 2009. INEGI, Oficialía del Registro Civil de Tlaquiltenango 2010.

En cuanto a las principales causas de mortalidad infantil se presentan las siguientes:

- Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal
- Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas.
- Neumonía e influenza
- Septicemia
- Enfermedades respiratorias agudas
- Enfermedades infecciosas intestinales
- Enfermedades del esófago
- Enfermedades del corazón



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Se realizó un comparativo de estos documentos de mortalidad 2008 y 2009, para analizar los cambios en las tasas de mortalidad para el municipio de Tlaquiltenango, así como el lugar que ocupa con respecto al resto de Municipios del Estado de Morelos, resultando lo siguiente:

Tasa de Mortalidad en 2008 y 2009

concepto	Posición Municipal	Tasa de Mortalidad en 2008			Posición Municipal	Tasa de Mortalidad en 2009		
		Tlaquiltenango	Estatal	Nacional		Tlaquiltenango	Estatal	Nacional
Tasa de Mortalidad General	Lugar 25	6.5	5.4	5.1	Lugar 10	5.0	5.4	5.3
Tasa de Mortalidad Infantil	Lugar 12	12.8	14.3	15.1	Lugar 2	6.6	12.1	14.89
Tasa de Mortalidad Escolar	Lugar 17	0.33	0.34	0.30	-		0.34	0.33
Tasa de Mortalidad Productiva	Lugar 15	2.8	2.9	2.9	Lugar 3	2.4	3.0	3.1
Tasa de Mortalidad Pos productiva	Lugar 4	59.2	48.0	48.9	Lugar 13	43.6	46.20	48.6



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Fuente: Informes de mortalidad en 2008 y 2009, servicios de salud de Morelos; Dirección de Planeación y Evaluación.

Como se ve en la tabla anterior, la tasa de mortalidad ha disminuido considerablemente en un año, tenemos que para cada uno de los conceptos, el lugar que ocupó Tlaquiltenango en 2008, con respecto al resto de los Municipios en el Estado, para 2009 se ha logrado posicionar entre los municipios con menos defunciones.

Migración

El Municipio de Tlaquiltenango no se caracteriza por ser un polo de atracción de la población de otras entidades federativas u otros municipios ya que del total de la población municipal para el año 2000 sólo el 13.22% nacieron en otra entidad y el 86.78% restante son nacidos en el municipio de Tlaquiltenango.

Población Total del Municipio de Tlaquiltenango por Residencia y Lugar de Nacimiento, 2010.

Municipio de residencia actual y lugar de nacimiento	Población total	Hombres	Mujeres
Total	28,883	14,245	14,638
Nacidos en la entidad	27,364	13,311	14,053

Plan Municipal de Desarrollo 2013 - 2015



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Nacidos en otra entidad	612	307	305
Aguascalientes	3	2	1
Baja California	35	23	12
Baja California Sur	1	1	0
Colima	3	2	1
Chiapas	3	2	1
Chihuahua	15	10	5
Distrito Federal	134	61	73
Durango	1	0	1
Guanajuato	13	3	10
Guerrero	142	69	173
Hidalgo	3	0	3
Jalisco	21	13	8
México	87	40	47
Michoacán	14	8	6
Nayarit	7	4	3
Nuevo León	3	2	1
Oaxaca	15	8	7
Puebla	42	19	23
Querétaro	6	2	4
Quintana Roo	2	1	1
Sinaloa	3	1	2
Sonora	9	7	2
Tabasco	7	4	3
Tamaulipas	9	4	5
Tlaxcala	6	3	3



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Veracruz	26	16	10
Yucatán	2	2	0
En los Estados Unidos	772	552	220
Nacidos en otro país	5	4	1
No especificado	130	71	59

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2010. Estado de Morelos. INEGI.

Los lugares de donde ha migrado un mayor número de personas hacia el Municipio de Tlaquiltenango son: Guerrero con el 23.20% del total de nacidos en otra entidad, (142 habitantes), en seguida el Distrito Federal con (134 habitantes) que representa el 21.89%, el Estado de México con (87 habitantes) que representa el 14%, y el Estado de Puebla que tiene el 6.86% que equivale a (42 personas).

2.4. Estructura de la población.

El análisis poblacional es necesario para estudiar y determinar cómo se encuentra estructurada la población por sus grupos quinquenales y sexo, teniendo lo siguiente.



Población Total del Municipio de Tlaquiltenango por sexo de 1960 al 2010.

Año	Población Total	Hombres	Mujeres
1960	11,867	6,034	5,833
1970	17,137	8,710	8,427
1980	24,136	12,227	11,909
1990	27,322	13,645	13,677
2000	30,017	14,704	15,313
2005	29,637	14,478	15,159
2010	31,534	15,608	15,926

Fuente: VI, VIII, IX, X, XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010. INEGI.

El Municipio de Tlaquiltenango ha presentado modificaciones demográficas en el periodo del año 1960 al año 2010 en cuanto a la estructura de la población por su relación hombre-mujer, de acuerdo con esto de 1950 hasta 1980 la población masculina tenía mayoría en el municipio, pero para 1990 y 2000 es la población femenina la que predomina.

Esto podría estar pasando por algunos factores como el que los hombres estén saliendo del Municipio hacia otros lugares en busca de mejores condiciones de vida y es por ello que este disminuyendo la población masculina en el Municipio, otro aspecto es que estén emigrando más mujeres que hombres al municipio.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

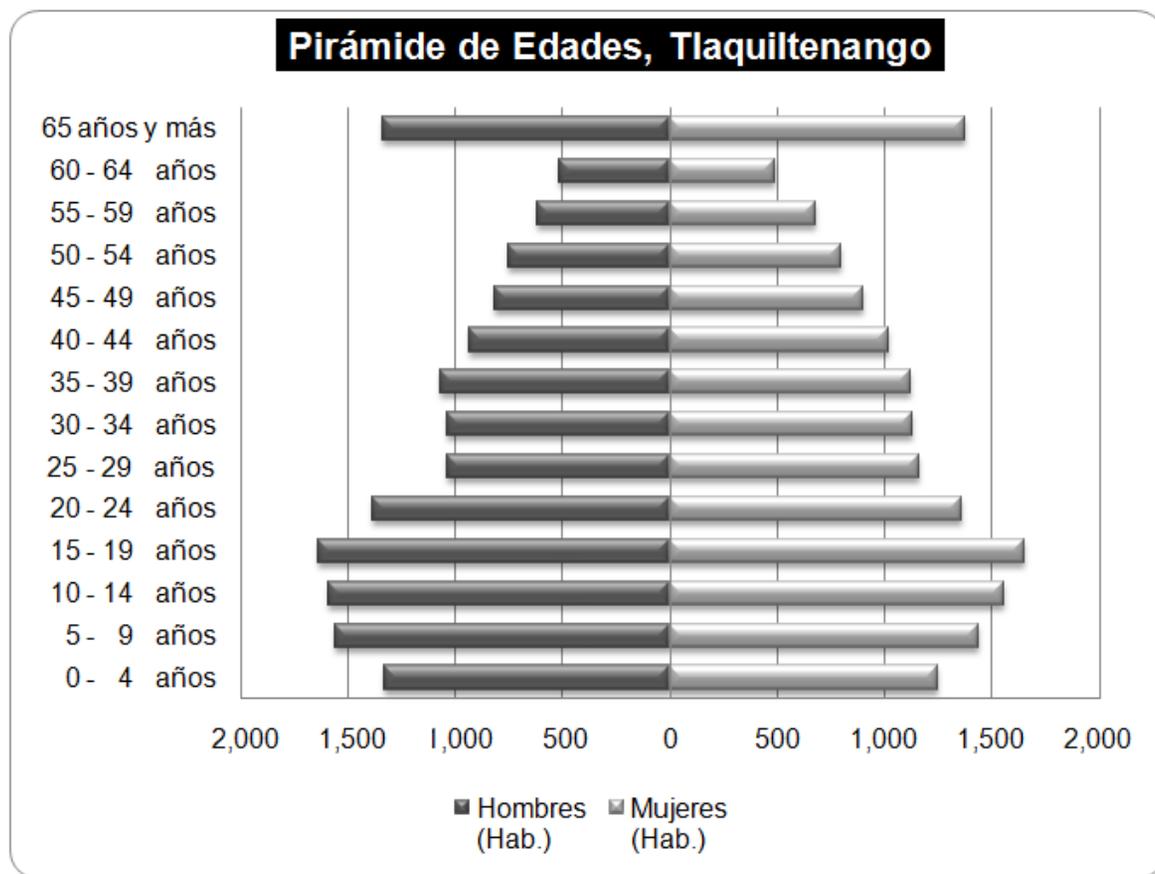
Porcentaje de Hombres y Mujeres por Grupo Quinquenal, del Municipio de Tlaquiltenango para el 2010.

Año	Grupo de edad	Pob. Total	Hombres		Mujeres	
			Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
2010	0-4	2,576	1,327	51.51	1,249	48.48
	5-9	3,003	1,563	52.04	1,440	47.95
	10-14	3,144	1,590	50.57	1,554	49.42
	15-19	3,287	1,636	49.77	1,651	50.22
	20-24	2,739	1,383	50.49	1,356	49.50
	25-29	2,198	1,039	47.27	1,159	52.72
	30-34	2,167	1,035	47.76	1,132	52.23
	35-39	2,192	1,069	48.76	1,123	51.23
	40-44	1,951	931	47.71	1,020	52.28
	45-49	1,717	818	47.64	899	52.35
	50-54	1,548	754	48.70	794	51.29
	55-59	1,296	616	47.53	680	52.46
	60-64	1,004	512	50.99	492	49.00
	65 años y mas	2,712	1,335	49.22	1,377	50.77
	No especificado	75	36	48.00	39	52.00

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2010. Estado de Morelos. INEGI.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015



De acuerdo a la pirámide poblacional presentada en grupos quinquenales de edad tenemos que, la población predominante la constituyen las edades de 15 a 19 años siendo un total de 3,287 habitantes,



enseguida se ubican la población de 10 a 14 años con 3,144 habitantes; de 5 a 9 años son 3,003 habitantes; de 20 a 24 son 2,739 habitantes, de 0 a 4 años 2,576 habitantes y de 65 y más años resultan 2,712 habitantes, cifra similar al total de población que se ubica entre los 20 y 24 años, principalmente son los que destacan.

2.5. Estado civil.

El estado civil de las personas nos permite conocer la dinámica, costumbres y principios que guarda cada sociedad, en tal sentido de los datos obtenidos haremos un análisis del comportamiento de la población en cuanto a este indicador respecto del año 2000, comparativamente con el Estado de Morelos.

Estado Civil de la población del Estado de Morelos y el Municipio de Tlaquiltenango, para el año 2000.

Edo. Civil	Pob. Total	Pob. de 12 años y más	Soltero	Casado	Unión libre	Separado	Divorciado	Viudo
Estado 2000		1,094,687	393,481	452,170	147,585	36,355	12,167	50,393
Mpio. 2000		20,902	7,358	8,388	3,368	633	128	960
Relación Edo/Mpio		1.91	1.87	1.86	2.28	1.74	1.05	1.91
% del Mpio.		100	35.20	40.13	16.11	3.03	0.61	4.59

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Estado de Morelos. INEGI, Cuaderno Estadístico Municipal de Tlaquiltenango, Morelos 1,999 INEGI.



Del 100% de la población del municipio de 12 años y más para el año 2000 (20,902 personas), el 35%, es decir 7,358 habitantes son solteros, 8,388 personas que representa el 40.13% están casados, el 16.11% está en unión libre, lo que representa 3,368 habitantes, el 3.03% se encuentran separados, siendo 633 personas, así mismo 128 personas se encuentran divorciadas y casi el 4.59% son viudos, por lo que el mayor porcentaje de población de 12 años más se encuentra casada, teniendo congruencia con la media estatal, en contraste el municipio está con tres puntos arriba de la media estatal con respecto a las uniones libres y sensiblemente por debajo en los matrimonios que se han divorciado.

Para el año 2005 los valores anteriores se mantienen, únicamente existe una ligera variación que no es representativa.

Estado Civil de la población del Municipio de Tlaquiltenango, para el año 2000.

Año 2000	Pob. de 12 años y más	Soltero	Casado	Unión libre	Separado	Divorciado	Viudo
Hombres	10,104	3,939	4,065	1,630	171	45	214
%	100	38.98	40.23	16.13	1.69	0.45	2.12
Mujeres	10,798	3,419	4,323	1,738	462	83	746



%	100	31.66	40.03	16.10	4.28	0.77	6.91
---	-----	-------	-------	-------	------	------	------

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Estado de Morelos. INEGI.

El estado civil de la población de acuerdo al sexo, podremos observar que para el año 2000 hay más hombres solteros que mujeres y por consiguiente se tiene un mayor número de población femenina casada y en unión libre, destacando que existe un mayor número de mujeres viudas que hombres, en una proporción de 6.91% o sea 746 mujeres viudas, contra el 2.12 que representa 214 hombres viudos, así mismo se encuentran separadas y divorciadas un mayor número de mujeres, en una proporción casi de 2 mujeres por cada hombre en estos últimos dos factores, en conclusión podríamos pensar que esto se debe a que el rol de la mujer está siendo determinante en la toma de decisiones.

2.6. Educación.

El nivel educativo de la población es un determinante importante para el comportamiento de la población, ya que esto influye en otros factores como el estado civil, la natalidad, nivel económico y la calidad de vida de la población.

Condiciones de alfabetismo

Población				%
Población de 8 años y mas	De 15 años y más alfabetas	Hombres	Mujeres	%



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

	20,526	10,101	10,424	75.7%
	De 8 a 14 años alfabeta	Hombres	Mujeres	%
	111	71	40	0.4%
	De 15 años y más analfabeta	Hombres	Mujeres	%
	2,124	959	1,165	7.8%
	No especificado	Hombres	Mujeres	%
86	32	54	0.32%	

Fuente: XIII Censo General de Población y Vivienda, 2010. Estado de Morelos. INEGI.

De acuerdo al nivel de alfabetización que tiene el municipio de Tlaquiltenango, tenemos que del total de habitantes el 75.7% de la población sabe leer y escribir tomando en cuenta a la población de 8 años en adelante, considerando que ya cuentan con un grado escolar.

Para el último censo de población de INEGI, Tlaquiltenango registra un incremento de 4,045 personas analfabetas, teniendo en 2005, un total de 16,481 habitantes en condición de alfabetismo, pasando en 2010 con 20,526 habitantes que saben leer y escribir.



Además de analizar si la población sabe leer y escribir, también es conveniente ver el nivel de estudios que tienen, así como el número de población que está solicitando este servicio, y el equipamiento educativo que se requiere para dar atención a la población demandante.

Nivel de instrucción de la población del Municipio de Tlaquiltenango para el ciclo escolar 2009-2010.

Nivel y sostenimiento	Alumnos inscritos	Personal docente	Escuelas
Preescolar	931	61	33
Primaria	3,735	184	35
Secundaria	1,330	98	18
Bachillerato	545	26	3
Resto de Niveles			
Total	6,541	369	89

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Morelos. Edición 2010. INEGI.

Se tiene un total de 6,541 alumnos inscritos en los diferentes niveles educativos dentro del Municipio de Tlaquiltenango, de estos el 14.23% están en el nivel preescolar, el 57.10% en primaria, el 20.33% en secundaria y el 8.33% en bachillerato, esto quiere decir que más de la mitad de la población estudiantil se concentra en cursar la educación primaria, en seguida de quienes cursan la secundaria, luego quienes se encuentran en el nivel preescolar y por último los que están en bachillerato, que representan el 8.33% con 545 estudiantes.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

De conformidad a los registros del Anuario Estadístico de Morelos 2010, el municipio cuenta con un total 89 planteles educativos, de los cuales se tienen: 33 preescolares, 35 primarias, 18 secundarias en sus diferentes modalidades y 3 escuelas de bachillerato, cabe hacer mención que el municipio de Tlaquiltenango, cuenta con mayor número de planteles educativos que Tlaltizapán y Zacatepec, a pesar de contar con un número menor de alumnos inscritos que todos los municipios de la región y esto se debe principalmente a lo extenso del territorio y la gran dispersión de las comunidades del municipio, haciendo hincapié que dicho equipamiento tiene varias deficiencias que no han permitido que se amplié la cobertura de este servicio, por lo que la población demandante tiene que buscar en otras localidades y peor aún en otros municipios aledaños la atención y servicio educativos que requieren.

Por lo que respecta a los alumnos inscritos, el fenómeno que se ha presentado ha sido favorable, ya que la eficiencia terminal en primaria y secundaria se ha incrementado, teniendo registros de 6,541 alumnos inscritos en los diferentes niveles, de los cuales 6,036 fueron alumnos aprobados, los cuales concluyeron sus estudios, teniendo un índice de aprobación del 92.27%, resultado que se obtiene al dividir el número de alumnos aprobados, entre los alumnos existencias multiplicado por 100, por otro lado habrá que seguir luchando en contra de la deserción escolar en el municipio ya que se puede acentuar por diferentes causas,



una de ellas es que la población joven esté siendo utilizada para mano de obra sobre todo en el campo y así ayudar al sustento familiar.

Nivel Educativo	ALUMNOS				
	Inscritos	Existencias	Aprobados	Ind. Retención	Ind. Aprobación
Preescolar	931	931	931	96.45%	100%
Primaria	3,735	3,735	3,628	95.70%	97.10%
Secundaria	1,330	1,330	1,191	95.10%	89.50%
Bachillerato	545	545	286	87.90%	52.50%
Total	6,541	6,541	6,036	94.00%	92.27%

Fuente: Anuario Estadístico de Morelos 2010. INEGI

En cuanto a grupos indígenas dentro del Municipio de Tlaquiltenango se puede decir que no existe uno que tenga gran relevancia, sin embargo si existen grupos pequeños que dominan algunos dialectos que aun se siguen hablando y que es importante que se preserven, por su valor y diversidad cultural.



Población Indígena.

Concepto	Poblacion (Hab)
Número total de indígenas en el Municipio	350
Indígenas de 3 años y mas	133
Indígenas hombres de 3 años y mas	67
Indígenas mujeres de 3 años y mas	66
Indígenas de 5 años y mas	131
Población que habla alguna lengua indígena y español	204
Población monolingüe	146
% de la población indígena respecto al Municipio	1.11%

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2010. Estado de Morelos. INEGI.

Cabe resaltar que del total de la población municipal que son 31,534 habitantes únicamente 350 personas hablan alguna lengua indígena, esto es, el 1.11% de la población y las principales lenguas son el náhuatl y el Tlapaneco; del total de población que hablan alguna lengua indígena sólo 2 habitantes no hablan español únicamente su dialecto, los demás aparte de hablar su lengua indígena dominan el español, lo que nos hace concluir que prácticamente no se cuenta con una representación de grupos indígenas en el municipio.



2.7. Distribución de la población en el territorio municipal.

Es necesario analizar cómo se encuentra distribuida la población dentro de cualquier territorio, ya que esto permite conocer en donde se está concentrando un mayor número de población, en ese sentido es donde el gobierno deberá prever una mayor demanda de servicios y equipamientos urbanos para satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

Número de localidad por cantidad de habitantes en el Municipio de Tlaquiltenango para el 2010.

Rango de Población	Población (hab.)	Numero de Localidad	% de Población
1-249 hab.	1,846	24	5.9%
250-499 hab.	44	10	12.8%
500-999 hab.	4,177	6	13.1%
1000-2,499 hab.	3,193	2	10.1%
2,500-4,999 hab.	0	0	0.0%
5,000-9,999 hab.	0	0	0.0%
10,000-14,999 hab.	0	0	0.0%
15,000 – 29,999 hab.	18,334	1	58.1%
30,000 – 1,000,000 y más	0	0	0.0%



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

habitantes			
Total	31,534	43	100.0%

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEGI.

*No se incluye como localidad a la población concentrada en el centro de Readaptación Social de acuerdo a la determinación de localidades de INEGI.

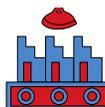
Tal como se muestra en la tabla anterior, de acuerdo a los rangos de población establecidos por el INEGI con respecto al incremento poblacional que representa el municipio en el Censo de Población y Vivienda 2010, la localidad de Tlaquiltenango con el 58.1% de la población municipal, se ubica dentro del rango de 15,000 a 30,000 habitantes, mientras que la colonia Alfredo V. Bonfil (Chacamplaco) y Valle de Vázquez (Los Hornos) se ubican dentro del rango de 1,000 a 2,499 habitantes, las siguientes 6 localidades se posicionan dentro del rango de entre 500 y 999 habitantes, mientras que las siguientes 11 localidades concentran de 250 a 499 habitantes, el resto de las localidades es decir 24, permanecen en el rango de 1 a 249 habitantes, donde se distingue mayor dispersión de la vivienda y población muy baja, resultando poco viable la dotación de infraestructura, equipamientos y servicios por la relación desproporcionada de costo-beneficio.

Es importante señalar que el censo incluye como localidades viviendas que tienen función temporal para vigilar actividades agrícolas o pecuarias, y que no deben ser consideradas como asentamientos humanos.



Distribución de la población por localidad en el Municipio de Tlaquiltenango para el año 2010.

Localidad	Población Total	Pob. de 0 a 2 años	Pob. de 3 a 14 años	Pob. de 15 años y más
Total Municipio de Tlaquiltenango	29637	1470	8723	22736
Tlaquiltenango (Cabecera)	18334	841	4910	13404
Ajuchitlán	218	4	43	175
Coaxitlán	450	18	122	328
Chimalacatlán	364	17	112	251
Los Elotes (San Miguel de los Elotes)	90	3	33	54
La Era (Calalpa)	405	20	122	283
Huautla	852	27	196	655
Huaxtla	68	0	16	52
Huixastla	214	12	57	157
Lorenzo Vázquez (Santa Cruz)	785	46	258	524
La Mezquitera (El Astillero)	536	23	178	357
Nexpa	433	18	135	294
Pueblo Viejo	460	16	122	334
Quilamula	703	28	194	509
Rancho Viejo	121	4	31	90
San José de Pala	411	20	123	288
Santiopan	105	6	27	78
Valle de Vázquez (Los Hornos)	1125	53	325	799
Xicatlacotla	318	10	93	225
Xochipala	113	2	35	78
Alfredo V. Bonfil (Chacampalco)	2068	118	634	1433



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Localidad	Población Total	Pob. de 0 a 2 años	Pob. de 3 a 14 años	Pob. de 15 años y más
Colonia 3 de Mayo (El Tepiolo)	733	45	247	486
La Maroma	30	1	4	26
Unidad Habitacional Emiliano Zapata	287	18	101	182
Los Dormidos	35	1	8	27
Paso de Palapa	15	0	6	9
Las Bóvedas	232	7	74	158
Colonia Antonio Riva Palacio (Las Carpas)	273	14	78	191
Campos del Texcal (Texcal la Joya)	208	11	64	144
Granja Velarde (Campo el Texcal el Alto)	12			
Colonia Manzanarez	14	0	4	10
Palo Grande	508	38	155	331
Puente de la Cantora	17	1	5	13
El Amate	1			
El Calabazal (Rancho la Ceiba)	10			
Aguaje Zacualpan (El Paraje)	3	0	0	3
La Bomba	13	1	6	7
Centro de Readaptación Social	321			
Los Muros	4			
Miguel Hidalgo	98	9	27	71
Ampliación Gabriel Tepepa	322	22	114	208
Campo el Baudil	7			
Fraccionamiento Villas Jojutla	196	14	47	146
Ampliación Manzanarez	22	1	5	17
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	266	0	4	325



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Localidad	Población Total	Pob. de 0 a 2 años	Pob. de 0 a 14 años	Pob. de 15 años y más
LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	30	1	8	15

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2005. Estado de Morelos. INEGI.

Como localidades urbanas se encuentra únicamente la cabecera municipal con sus colonias, las cuales concentran al 59.40% de la población total del municipio, en seguida la localidad con mayor número de población es la Colonia Alfredo V. Bonfil con 2068 habitantes, Valle de Vázquez con 1125, Huautla con 852, Lorenzo Vázquez con 785 habitantes y el resto de la población en localidades menores a 700 pobladores, ratificándose con esto una gran concentración en una pequeña porción de superficie y una minoría 40.6% de la población en una gran extensión del territorio municipal.

2.8. Transición de lo rural a lo urbano.

Todo territorio que se encuentra en crecimiento y desarrollo comienza a sufrir un fenómeno de transición de lo rural a lo urbano, en donde se da una transformación de las actividades económicas.

Población Urbana y Rural del Municipio de Tlaquiltenango de 2000 al 2010.

Año	Población Total	Población Urbana	Población Rural
-----	-----------------	------------------	-----------------



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

2000	30,017	17,639	12,378
2005	29,637	17,606	12,031
2010	31,534	18,334	13,200

Fuente: XIII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 2010. INEGI.

como lo hemos señalado anteriormente existe un decrecimiento en la población y como se puede observar en el análisis anterior, el registro que se da en estos últimos 5 años, la tendencia municipal se mantiene en la consolidación del principal centro de población, estableciéndose con toda claridad la zona urbana municipal e identificando para su protección las zonas rurales que cuentan con una actividad agropecuaria importante y que es en donde se da la disminución en la población.

Los cambios en las actividades económicas en el municipio, la revolución industrial y la presión urbana, se da en la década de los 80^s, en donde se da un giro importante y comienza en la mayor parte de esta región del estado a darse la transición de lo rural a lo urbano, más sin embargo en Tlaquiltenango se mantienen los índices sin mayor crecimiento pero si contando con una mayor población urbana que sobrepasa a la rural, sin embargo durante 1990 y 2000 la población asentada en las zonas urbanas ha ido en aumento, tanto que actualmente la población que vive en localidades urbanas equivale al 59.4% de la población total municipal, lo cual ha afectado de alguna manera las actividades económicas que se venían desarrollando en el municipio, en donde comienzan a destacar las del sector terciario que son el comercio y servicios, aunque



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

esto no quiere decir que las actividades del sector primario como la agricultura y ganadería no sigan siendo la actividad principal en el municipio.



3. Desarrollo Económico.

Dentro de la economía de cualquier lugar existen tres sectores económicos que son; el sector primario referido a todas aquellas actividades del campo, sector secundario que tiene que ver con la industria y el sector terciario que es principalmente el comercio y los servicios que se prestan.

Población Económicamente Activa de 12 años y más por sexo del Municipio de Tlaquiltenango del año 2000 y 2010.

PEA ocupada vs PEI	2000	2010
PEA total ocupada	9,125	11,562
Hombres	6,539	7,810
Mujeres	2,586	3,752
PEI (población económicamente inactiva) total	11,597	12,245
Hombres	3,440	3,626
Mujeres	8,157	8,619

Fuente: XII y XIII Censo de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 2000 y 2010. INEGI.

Del total de la población económicamente activa, considerando la ocupada y la desocupada municipal de 12 años y más registrada en el año 2010 que representan 23,807 personas representaba el 48.56% la población económicamente activa y el 51.44% a la población económicamente inactiva, lo que es sumamente alarmante



ya que de cada 10 personas con posibilidad de trabajar de 12 años y más únicamente 4 se encuentran empleadas, mientras que los 6 restantes son dependientes económicos, es importante comentar que la población económicamente activa para el año 2010, se incrementó respecto de la década anterior en poco más del 26% en términos generales sin embargo de igual manera se incremento la población económicamente inactiva aunque en un porcentaje menor del 5.58%, de estas cifras en cuanto a la población económicamente activa los hombres representan el mayor porcentaje con un 67.54% del total de la PEA ocupada, por consecuencia en cuanto a la población económicamente inactiva las mujeres cuentan con el mayor porcentaje que es de 74.60% del total, es importante señalar que estas tendencias están cambiando de forma paulatina y de conformidad a las estadísticas se estima que se está produciendo un acortamiento en la brecha para estar cerca del 50% en cuanto a la población económicamente activa entre hombres y mujeres ya que en 10 años se redujo este porcentaje un 10%, indicando con ello que la población femenina está participando más activamente en el sostén de la familia.

PEA por Tipo de Sector de la Economía del Municipio de Tlaquiltenango para el año 2000.

Sector Económico	2000
PEA Total Ocupada	9,125
PEA del Sector Primario	2,584
PEA del Sector Secundario	2,051
PEA del Sector Terciario	4,343



Fuente: XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 2000. INEGI.

Desafortunadamente para este trabajo no se cuenta con información reciente sobre el Censo Económico que realiza INEGI sólo lo referente a la PEA y PEI que se presenta en el Censo de Población del 2010, por lo que para este análisis de utilizaremos los datos del 2000.

De los datos consignados en la tabla anterior, se puede observar que la población en el año 2000 se dedicaba principalmente a las actividades del sector terciario, como lo son el comercio y servicios, disminuyendo por consecuencia las actividades del sector primario, esto quiere decir que la economía del municipio se está enfocando principalmente a la actividad comercial, la prestación de servicios educativos, servicios dirigidos a los hoteles, restaurantes y otros servicios.

3.1. Análisis del Sector Primario.

Las actividades que se desarrollan en el sector primario forman parte de la base de la economía del Municipio de Tlaquiltenango y esta actividad debe de fortalecerse ya que no solo es importante para el municipio sino para el Estado de Morelos impulsar este sector de la economía.



Agricultura

De la superficie total del municipio que es de **54,400** hectáreas, el 31.57% está dedicado a la agricultura, es decir, 17,200 hectáreas, incluidas en estas las tierras de temporal y de riego.

Superficie Agrícola del Municipio de Tlaquiltenango, 2010.

Concepto	Superficie
Superficie sembrada de riego (en hectáreas)	2,291
Superficie sembrada de temporal (en hectárea)	3,135
Superficie mecanizada (en hectáreas)	4,836
Superficie no especificada (en hectáreas)	6,938

Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Edición 2011. INEGI.

El municipio cuenta con 2,291 hectáreas de superficie sembrada de riego que representa el 13.32% de la superficie destinada al uso agrícola, mientras que la superficie sembrada de temporal es el 18.23% y la superficie mecanizada que son 4,836 hectáreas que representa el 28.11%.

A continuación analizaremos la actividad agrícola del municipio, identificando que tipo de productos son los que se siembran y producen en el municipio.

Producción de Cultivos del Año Agrícola 2010 en el Municipio de Tlaquiltenango.

Cultivo	Superficie sembrada	Superficie	Producción
----------------	----------------------------	-------------------	-------------------

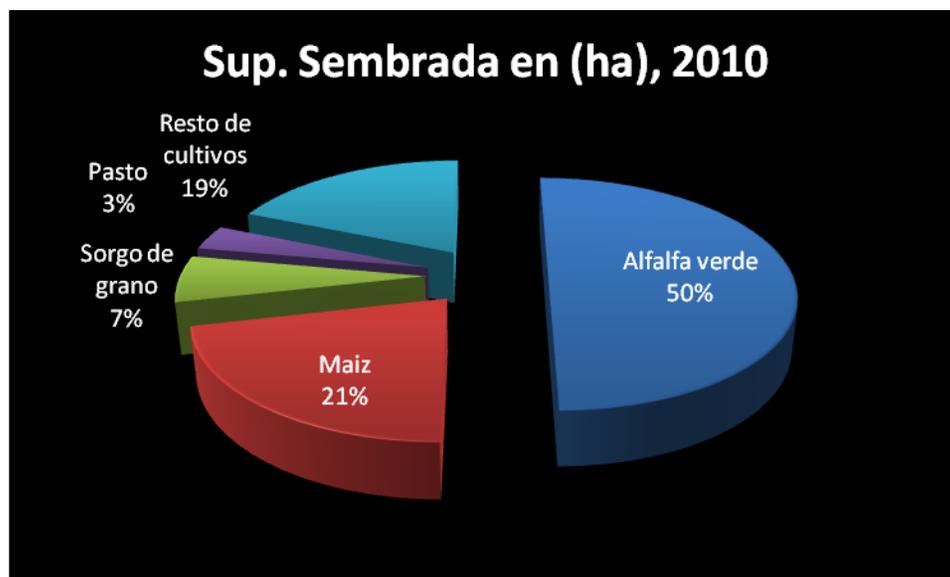


H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

	(hectáreas)	cosechada (ha.)	(en tonelada)
Alfalfa verde	5,426	4,802	NA
Maíz grano	2,327	2,327	7,506
Sorgo grano	700	700	2,806
Pasto	373	207	3,113
Resto de cultivos	2,027	1,568	NA

Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Edición 2011. INEGI.

El Municipio de Tlaquiltenango para el registro de la producción de cultivo del Año Agrícola 2010, señala que se ocupa una mayor superficie para la siembra de alfalfa verde con una superficie de 5,426 has., mientras que en segundo lugar se encuentra el maíz de grano con una superficie de 2,327 hectáreas, el otro producto importante es la siembra de sorgo de grano con una siembra de 700 has, posteriormente el pasto cultivado con 373 has, en menor medida el frijol, la cebolla y el resto de los productos en una superficie de 2,027 hectáreas.



Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Edición 2011. INEGI.

Po cuanto a la producción y el valor de los producto que reditúa más a la población es la alfalfa verde donde se obtiene un valor de producción de \$185 millones 553 mil pesos anuales; el otro producto es el maíz de grano que da una producción de 2,327 toneladas al año con un valor de la producción de \$26 millones 823 mil pesos; el tercer producto es el sorgo que registra una producción de 700 toneladas con un valor de la producción anual de \$7 millones 014 mil pesos, mientras que en la producción de pasto que



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

representa 373 toneladas genera un valor de la producción de \$2 millones 653 mil pesos anuales y el resto de los cultivos reflejan un valor de producción global de \$149 millones 063 mil pesos.

Valor de la Producción de los principales cultivos del Municipio de Tlaquiltenango para el año 2010.

Cultivos	Valor de la producción en (miles de pesos)
Alfalfa verde	185 553
Maíz grano	26 823
Sorgo grano	7 014
Pasto	2 653
resto de cultivos	149 063

Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Edición 2011. INEGI.

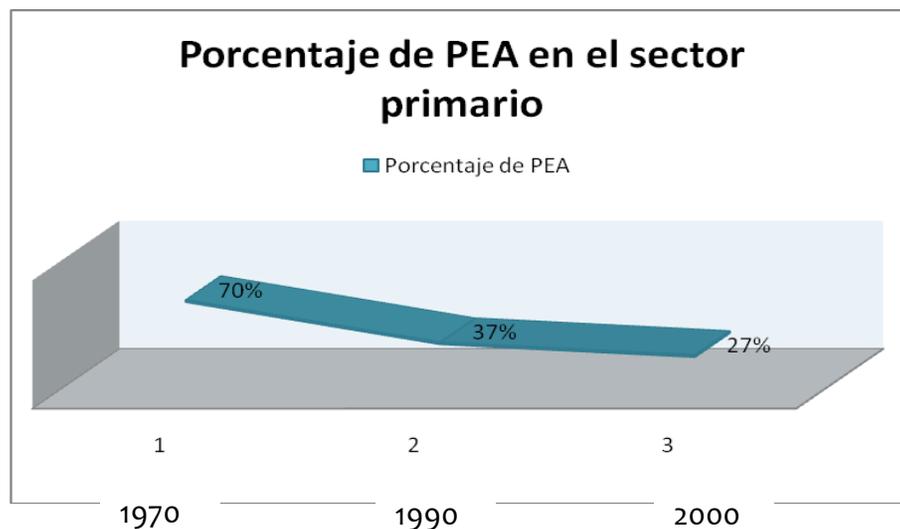
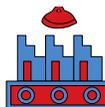
La creación de estrategias, programas y proyectos productivos que ayuden a mejorar la calidad, comercialización y colocación de los productos que se siembran en el municipio, así como la visión más clara de inversión que reditúe, tanto con los municipios de la entidad y al interior del país, y con ello fortalecer la economía municipal para beneficio del sector agrícola.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Es importante buscar cultivos alternativos y tecnología que mejore las condiciones de siembra y rendimiento de los cultivos que se puedan aplicar dentro del municipio aprovechando las características del suelo, la topografía y el clima y de esta forma abrir nuevas opciones a los productores que se dedican a esta actividad tan importante para la economía local.

Cuando un lugar comienza a sufrir una transición de lo rural a lo urbano, se afectan de manera directa las actividades económicas sobre todo las del sector primario y de acuerdo a los datos que señala el INEGI desde el 2000 el Municipio de Tlaquiltenango a estado sufriendo este cambio radical, ya que de 1950 a 1970 más del 70% de la población económicamente activa se dedicaba a las actividades del sector primario, pero a partir de 1980 esto comienza a cambiar drásticamente y cada vez hay menos población que se dedica a las actividades del campo llegando para el año de 1990 al 37% de la población económicamente activa, con 2,906 productores y para el año 2000, se tiene un registro de 2,584 habitantes que equivalen tan solo al 27% de la PEA total del municipio 10 puntos menos que en la década anterior y se pronostica que esta tendencia continuará con menor participación en el sector primario de los productores en el territorio municipal.



Fuente: XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1990 y 2000. INEGI.

Ganadería

Por cuanto a la actividad ganadera que se desarrolla en el Municipio de Tlaquiltenango, se puede señalar que es ganadería de explotación extensiva por las grandes superficies de tierra que predominan en el municipio, sin embargo algunos de los ganaderos están comenzando a transformar la explotación a semi-intensiva e intensiva.

Ganado que se cría y produce en el Municipio de Tlaquiltenango, para el año 2010.

Tipo de Ganado	Producción de carne	Valor de
----------------	---------------------	----------



	en canal de ganado y aves (toneladas)	producción de carne (miles de pesos)
Bovino	540	17 602
Porcino	133	3 739
Ovino	17	789
Caprino	43	1 904
Aves Gallináceas	232	5 489

Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Morelos, Edición 2011. INEGI.

De acuerdo con los datos que presenta INEGI se crían diferentes especies de ganado en el municipio, la especie que más reditúa a la población es la crianza de bovinos que para el 2010 se registran ventas por la cantidad de 17 millones 602 mil pesos, producto del manejo de 540 toneladas de carne en canal al año.

La segunda especie de acuerdo a su importancia, respecto a al número y valor lo representan las aves de corral (gallináceas) en donde se tiene una producción de 232 toneladas, con un valor de 5 millones 489 mil pesos de carne en canal promedio por año. En tercer lugar se tiene la producción de 133 toneladas de carne en canal de ganado porcino, con un valor de 3 millón 739 mil pesos al año.



Mientras que el cuarto lugar lo ocupa la producción de ganado caprino en donde se registran 43 toneladas de producción de carne, de las cuales su valor es de 1 millón 904 mil pesos anuales. Por último la crianza de ovinos es la menos representativa de la cual se tiene un registro de producción de 17 toneladas, con un valor de 789 mil pesos.

También aunado a la producción de carne en canal, se genera la producción de leche de bovino realizando una producción para el 2010 de 1 millón 469 mil litros al año, representando un valor de producción de 7 millones 102 mil pesos anuales. Así mismo se producen 17 toneladas de miel que equivalen a un valor de producción de 854 mil pesos por año.

3.2. Análisis del Sector Secundario.

En el Municipio de Tlaquiltenango no existe un gran auge en lo que se refiere a las actividades económicas del sector secundario y esto se debe a que estas actividades están concentradas principalmente en otros municipios, como la Ciudad Industrial CIVAC localizada en el Municipio de Jiutepec, o el Parque Industrial Cuautla, localizado en el Municipio de Ayala, y el corredor industrial del Municipio de Yecapixtla, en donde una pequeña parte de la población del Municipio de Tlaquiltenango ha encontrado trabajo, y esto ha sido



una limitante importante para que no haya tenido trascendencia de crecimiento este sector dentro de la economía municipal.

PEA Ocupada del Municipio de Tlaquiltenango que desarrolla actividades económicas del Sector Secundario de 1990-2000.

PEA	1990	2000
PEA del sector secundario	1,977	2,051
PEA Total vs sector secundario (%)	25.47	22.23
PEA Total	7,761	9,224

Fuente: XI Y XII Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 1990 y 2000. INEGI.

Como se puede apreciar en la tabla la población que se está dedicando a las actividades del sector secundario cada vez más va disminuyendo ya que en el año de 1990, el 25% de la PEA ocupada del municipio estaba dentro del sector secundario, pero para el año 2000 decreció en 3 puntos porcentuales, ubicándose en 22%.

Industria

La industria manufacturera que es la más representativa del sector secundario de la economía, comprende los subsectores de la actividad a los siguientes giros: la industria dedicada a la fabricación de prendas de



vestir, a la confección de productos textiles excepto prendas de vestir, la industria de la madera y sus productos y la industria química.

Esto es que del total de la población que se ocupa en el sector secundario, el 11.51% se dedica a la industria manufacturera, el 9,84% que representan 898 personas se dedican a la construcción, mientras que el 0.83% se dedica a la actividad minera, finalmente el 0.30% realizan actividades de electricidad y agua.

Volumen de la producción de minerales del Estado y Municipio para el año 2004 y 2010

Concepto	Estado		Municipio	
	2004	2010	2004	2010
Plata (en kilogramos)	0	2,116	0	2,116
Plomo (en toneladas)	0	100	0	100
Oro (en kilogramos)	0	8.6	0	8.6
Cobre (en toneladas)	0	8	0	8

Cifras en toneladas, con excepción de la plata y oro que están en kilogramos.

Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Morelos, Edición 2011. INEGI.

Características seleccionadas de las unidades económicas en las actividades manufactureras

Concepto	Estado		Municipio	
	2003	2008	2003	2008
Unidades económicas	6,292	8,212	77	97
Personal ocupado dependiente de la razón social	39,155	44,471	183	311
Personal ocupado no dependiente de la razón social	5,298	7,571	6	0



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

social				
Valor agregado censal bruto a/	18,557 864	17,333,422	6,561	11,854
Total de activos fijos a/	11,532 731	17,803,112	7,946	9,062
Producción bruta total por persona ocupada b/	1,038.3	1,025.8	80.5	107.3
Valor agregado censal bruto por persona ocupada b/	417.5	333.1	34.7	38.1

a/ Miles de pesos.

b/ Miles de pesos. Para el cálculo de este indicador se utiliza el concepto de personal ocupado total (comprende tanto al b/ dependiente como al no dependiente de la razón social).

Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Morelos, Edición 2011. INEGI.

Licencias de construcción expedidas por principales usos del suelo, Estado-Municipio para los años 2004 y 2010.

Concepto	Estado		Municipio	
	2004	2010	2004	2010
Habitacional	6,078	1,377	721	ND
Comercial	578	534	63	ND
Industrial	24	4	0	ND
Otros	3,675	227	0	ND
Total	10,355	2,143	784	ND

Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Morelos, Edición 2011. INEGI.

Características seleccionadas de la industria eléctrica, Estado-Municipio para los años 2004 y 2010.



Concepto	Estado		Municipio	
	2004	2010	2004	2010
Usuarios de energía eléctrica a/	515,914	616,353	13,170	10,227
Volumen de las ventas de energía eléctrica b/	2,199,853	2,220,616	23,958	21,163
Valor de las ventas de energía eléctrica c/	2,409,560	3,004,054	30,114	27,406
Subestaciones de transmisión a/	2	2	0	0
Subestaciones de distribución a/	13	16	0	0
Transformadores de distribución a/	14,294	15,682	316	336

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Megawatts-hora.

c/ Miles de pesos.

Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Morelos, Edición 2011. INEGI.

3.3. Análisis del Sector Terciario.

En el Municipio de Tlaquiltenango el sector terciario es el que se encuentra en un proceso de crecimiento constante, debido al proceso de transición que está sufriendo de lo rural a lo urbano como ya se comentó anteriormente, de tal forma que las actividades de comercio y servicios están siendo consideradas como una alternativa viable para la obtención de ingresos en las familias que radican en este municipio.

PEA Ocupada del Municipio de Tlaquiltenango que realiza actividades económicas en el Sector Terciario de 2000-2010.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

PEA ocupada	2000	2010
PEA Total	9,224	13,371
PEA del Sec III	4,343	7,951
PEA Total vs Sec III (%)	47.08	59.47

Fuente: Censos de Población y Vivienda del Estado de Morelos, 2000 y 2010. INEGI.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, es eminente la tercerización que se está dando en la economía del municipio y el hecho de que cada vez más población se suma a las actividades de comercio y servicios, en el año de 2000 la población económicamente activa que se dedicaba a estas actividades equivalía al 47.08% de la PEA total ocupada, actualmente es el 59.47%, lo que representó un incremento sustancial de 12.39 puntos porcentuales en tan solo una década, así mismo este porcentaje que ocupa la PEA del sector terciario nos señala que el número de personas que están adscritos a este sector es mayor que las personas que están realizando actividades del sector primario y secundario.

Comercio y Servicios

A continuación veremos datos relacionados con las características de las unidades económicas de las actividades comerciales tanto a nivel estatal como municipal.

Características seleccionadas de las unidades económicas en las actividades comerciales, Estado-Municipio, 2003-2008.

Concepto	Estado	Municipio
----------	--------	-----------



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

	2003	2008	2003	2008
Unidades económicas	35,238	41,482	427	545
Personal ocupado dependiente de la razón social	82,484	102,670	714	1,118
Personal ocupado no dependiente de la razón social	3,226	11,385	1	10
Valor agregado censal bruto a/	6,358,490	7,934,171	17,181	23,500
Total de activos fijos a/	4,907,077	7,449,547	23,023	23,261
Producción bruta total por persona ocupada b/	102.3	116.5	29.4	31.1
Valor agregado censal bruto por persona ocupada b/	74.2	69.6	24.0	20.8

a/ Miles de pesos

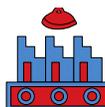
b/ Miles de pesos. Para el cálculo de este indicador se utiliza el concepto de personal ocupado total (comprende tanto al dependiente como al no dependiente de la razón social).

Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Morelos, Edición 2011. INEGI.

Por cuanto a la infraestructura comercial con la que cuenta el Municipio de Tlaquiltenango para el 2010, se puede mencionar que se tienen registradas 18 tiendas Diconsa, 2 tianguis y 2 mercados públicos.

Infraestructura y actividades comerciales, Estado-Municipio para el 2004-2010

Concepto	Estado		Municipio	
	2004	2010	2004	2010
Programa de Abasto Social Liconsa				
Puntos de atención a/	106	130	1	1



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Familias beneficiarias a/	52,539	64,632	883	814
Beneficiarios a/	ND	120,416	ND	1,432
Dotación anual de leche	17,355,324	20,840,372	265,488	261,730
Importe de la venta de leche reconstituida c/	78,099	83,362	1,195	1,047

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Litros.

c/ Miles de pesos.

Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Morelos, Edición 2011. INEGI.

En cuanto a la Infraestructura con la que cuenta el municipio para dar atención a la afluencia turística se tiene el siguiente registro para el 2010; 8 establecimientos de hospedaje que cuentan en total con 96 cuartos, así como 2 establecimientos de preparación y servicios de alimentos y bebidas.

Características seleccionadas de las unidades económicas en las actividades de transportes, correos y almacenamiento, Estado-Municipio para el 2003 y 2008.

Concepto	Estado		Municipio	
	2003	2008	2003	2008
Unidades económicas	755	286	11	C
Personal ocupado dependiente de la razón social	7,032	7,530	16	69
Personal ocupado no dependiente de la razón social	741	4,671	0	167
Valor agregado censal bruto a/	784,037	1,584,974	1,794	4,493
Total de activos fijos a/	1,663,258	1,768,792	1,875	24,350
Producción bruta total por persona ocupada b/	213.9	317.6	169.9	127.8
Valor agregado censal bruto por persona ocupada b/	100.9	129.9	112.1	19.0



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

a/ Miles de pesos.

b/ Miles de pesos. Para el cálculo de este indicador se utiliza el concepto de personal ocupado total (comprende tanto al dependiente como al no dependiente de la razón social).

Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Morelos, Edición 2011. INEGI.

Principales características de las comunicaciones, Estado-Municipio, del año 2004 y 2010.

Concepto	Estado		Municipio	
	2004	2010	2004	2010
Centros comunitarios digitales e-México a/	NA	43	NA	3
Localidades que cuentan con centros comunitarios digitales e-México a/	NA	42	NA	3
Oficinas postales a/	352	322	14	17
Correspondencia expedida b/	883	1,006	1	0
Correspondencia recibida b/	10,908	9,425	30	0
Oficinas de la red telegráfica a/	33	33	0	0
Telegramas transmitidos c/	5,285	2,527	0	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Para oficinas postales comprende: administraciones, sucursales, agencias, expendios, instituciones públicas, Mexpost y otros.

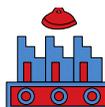
b/ Se refiere a miles de piezas.

c/ Se refiere a operaciones.

Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Morelos, Edición 2011. INEGI.

Actualmente el municipio no cuenta con sucursales bancarias, por lo que la población para este tipo de servicios debe acudir a los municipios aledaños como Jojutla.

Finanzas públicas, Estado-Municipio años 2004 y 2010



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Concepto	Estado		Municipio	
	2004	2010	2004	2010
Ingreso bruto del municipio por capítulo a/	2,857,86	5,977,127	57,564	104,723
Ingresos captados	2 799 532	5 977 127	56 647	104 723
Impuestos	359 670	779 415	2 059	3 330
Participaciones federales y estatales	1 204 965	1 879 815	35 017	40 967
Aportaciones federales y estatales	638 412	1 597 678	13 876	43 789
Resto de los ingresos captados	596 485	1 720 220	5 695	16 637
Disponibilidad inicial	57 654	0	917	0
Egresos brutos del municipio por capítulo a/	2 857 186	5 977 127	57 564	104 723
Egresos netos	2 751 508	5 811 630	57 564	104 723
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	147 971	203 872	2 562	2 355
Obras públicas y acciones sociales	911 123	2 661 676	18 184	50 696
Aplicación de recursos federales y estatales	0	0	0	0
Resto de los egresos netos	1 692 415	2 946 082	36 817	51 672
Disponibilidad final	105 678	165 497	0	0

a/ Miles de pesos.

Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Morelos, Edición 2011. INEGI.

Inversión pública y Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

Concepto	Estado		Municipio	
	2004	2010	2004	2010
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades b/				
Monto de los recursos ejercidos a/	343 518	755 942	10 993	23 145
Familias beneficiarias c/	69 776	85 570	2 539	3 004

Plan Municipal de Desarrollo 2013 - 2015



Localidades beneficiarias c/	855	785	39	33
------------------------------	-----	-----	----	----

a/ Miles de pesos.

b/ Para el año 2004 se refiere a PROGRESA.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Morelos, Edición 2011. INEGI.

De la información contenida en las tablas que anteceden este párrafo, cabe resaltar que la actividad económica se ha incrementado notablemente, sobre todo en el sector terciario registrando un incremento del 12.39 % respecto al último dato oficial que se tiene del 47.08% al 59.47 %, por otro lado se han visto afectadas las actividades de abasto social (Liconsal) en donde se ha registrado un decrecimiento que afecta sobre todo a las personas de escasos recursos económicos, en sentido opuesto el programa oportunidades ha tenido un crecimiento sostenido registrando una derrama económica de \$23 millones 145 mil pesos, beneficiando a 3,004 familias del municipio en 33 localidades del municipio, así mismo el sector turístico ha tenido un incremento en la actividad pero no es tan significativo tomando en cuenta el potencial con que cuenta el municipio, por lo que habrá que establecer estrategias claras de impulso a este sector que pudiera ser una alternativa más para mejorar la economía de algunas familias del municipio.

A pesar de que se tiene un número considerable de población económicamente activa que se dedica al sector terciario, este no se ve reflejado en el número de establecimientos comerciales y de servicios, por lo que esto puede estar reflejando que se está propiciando el comercio informal, lo cual no promueve un ingreso a las familias muy alto, esto se debe a que el tipo de prestación de servicios que se da en nuestro



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

territorio es de bajo nivel, contando con pocos establecimientos de categoría turística, por lo que es necesario dar más apoyo y capacitación a los empresarios y prestadores de servicios comerciales y de turismo para brindar una mejor calidad de servicios y que esto se vea reflejado en el impulso de este sector y la economía familiar.

Turismo

El Municipio de Tlaquiltenango en cuanto al tema de turismo, tiene un gran potencial ya que contamos con reservas naturales protegidas con una rica variedad en flora y fauna silvestre, siendo este lugar declarado como la Reserva de la Biosfera Sierra de Huautla, además existen importantes áreas de esparcimiento como lo son: el Parque Acuático El Rollo y el Balneario Rustico las Tortugas de Huixastla, lugar para practicar el rappel, caminatas guiadas, conociendo las plantas y aves endémicas, el Balneario Rústico Las Huertas en la localidad de Coaxitlán, un espacio para acampar el cual desemboca en el Río Amacuzac, formando una pequeña cascada de cinco metros de alto y cinco de ancho, también el Balneario Los Manantiales le permite disfrutar de la naturaleza en un marco de árboles, sol, aire puro y agua abundante.

La historia se hace presente en el municipio en el proceso revolucionario, con la presencia en diferentes incursiones por parte del General Emiliano Zapata Salazar y sus Generales, además contamos con importantes construcciones con alto valor histórico y arquitectónico como la Antigua Hacienda de San



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Jacinto Ixtoluca, construida en el siglo XVI para el beneficio del mineral extraído en el Real de Huautla, en la Hacienda hay un árbol de la época prehispánica y su corteza se utilizó para la fabricación de papel, la Antigua Hacienda de Tlaquiltenango que actualmente alberga las oficinas del Comisariado Ejidal la cual fue una de las principales haciendas de la región, misma que fue construida en el siglo XVII, en donde se procesaba arroz y caña de azúcar, la **Ex Hacienda de Tlalchichilpa**, que se encuentra al sureste de la cabecera Municipal de Tlaquiltenango a 42 kilómetros aproximadamente, el Convento de San Hipólito Apatlaco, más conocido como Las Bóvedas, es un Convento del Siglo XVI.



Se cuenta también con un inmueble en uso de carácter religioso, que es el Ex Convento e Iglesia de Santo Domingo de Guzmán, que fue construido y terminado en el año de 1540 por los Frailes Franciscanos, localizado en el centro de la cabecera de Tlaquiltenango, en el interior de este convento aun podemos observar los códigos prehispánicos, así como un sin número de pinturas murales del siglo XVI originales, al temple o al fresco y terminadas con técnica de bruñido que al tacto da la sensación similar a la porcelana.



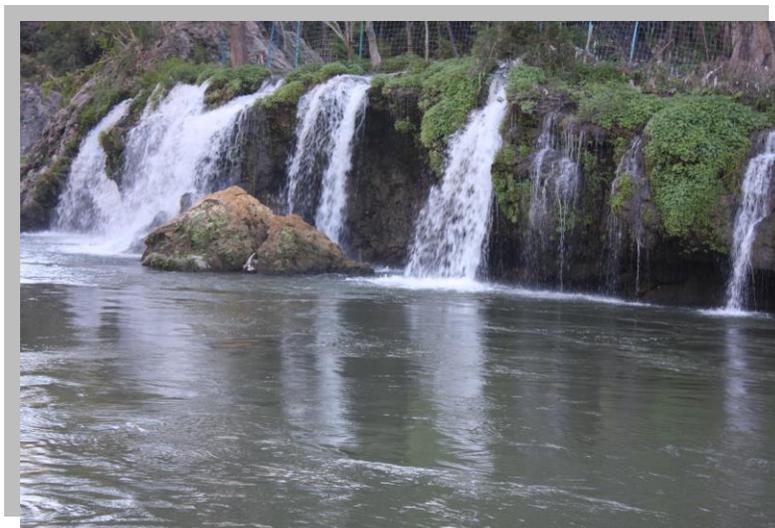
H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015



Por otro lado se cuenta con los vestigios de lo que fuera la **Mina de San Francisco**, ubicada a cinco minutos al este del centro de Huautla rumbo a Rancho Viejo, la cual dejo de funcionar en el año de 1992, pero aun se puede apreciar el malacate y el cable que soportaban 120 metros de profundidad del elevador de la mina, actualmente es posible contemplar las tolvas de descarga del mineral y por último se cuenta también con vastas zonas prehispánicas en el municipio de Tlaquiltenango, como la ubicada en la comunidad de Chimalacatlán, siendo este lugar un asentamiento prehispánico en donde se puede observar bloques gigantes de piedras (sillares), la magnitud de las construcciones nos indica que esta ciudad llegó a ser un centro ceremonial y comercial de importancia, la zona arqueológica de Huautla que se estima de las más antiguas del municipio, correspondiendo a la cultura Olmeca, entre otros sitios más de interés.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015





4. Desarrollo Territorial.

4.1. Prospectiva.

La situación actual del municipio, así como sus características y el conocimiento de los diferentes sectores es necesario, ya que esto nos da la oportunidad de generar posibles escenarios y tendencias a futuro en cuanto a los factores poblacionales que se pueden suscitar como son las proyecciones de población, los fenómenos naturales de natalidad y mortandad, la migración, el tipo de actividades económicas se van a desarrollar, las tendencias de crecimiento, su distribución en el territorio, entre otras.

Proyecciones de población

De acuerdo con los datos analizados con anterioridad se ha podido observar que el crecimiento poblacional del Municipio de Tlaquiltenango se ha comportado de forma constante en un porcentaje que no varía sustancialmente en los diferentes años, refiriéndonos a la tasa de natalidad y mortalidad, por lo que a continuación se generarán algunas proyecciones de población en los tres tiempos, que son corto, mediano y largo plazo, tomando como base el promedio de la tasa de crecimiento registrada de 1990 al 2000 y la



generada del 2005 al 2010 para conocer el comportamiento y la dinámica social que se estará dando en un futuro no muy lejano, tomando como consideración que en el último quinquenio existió un decrecimiento en la población .

Proyecciones de población del Municipio de Tlaquiltenango para el año 2015, 2020 y 2025.

Municipio de Tlaquiltenango	2005	2010	2015	2020	2025
Población Total	29,637	31,534	31,791	32,946	34,144

Como se puede apreciar el porcentaje de crecimiento esperado es mínimo en el periodo estimado, pero nos permite realizar las proyecciones de la población con el propósito de establecer las estrategias para atender las diversas necesidades que demandará la sociedad como lo son los servicios públicos municipales (agua potable, drenaje, alumbrado público, servicio de limpia, etc.), el prever las reservas territoriales para el futuro crecimiento, los requerimientos de vivienda, equipamientos urbanos (educativos, de salud, recreativos, especiales), entre otros.

De conformidad a las características de nuestro territorio es necesario resguardar y cuidar las zonas de preservación ecológica, las áreas agrícolas de alta productividad, las zonas prehispánicas y arqueológicas, los vastos recursos naturales, a fin de que no se vean amenazadas por la posible detonación y crecimiento de las zonas urbanas.



4.2. Crecimiento histórico.

Este es un pueblo de los más antiguos, ya que cuenta con dos ruinas arqueológicas, una en Chimalacatlán y la otra en Huaxtla. La primera fue construida sobre la cima del cerro de “El Venado”; contaba con 33 terrazas e igual número de montículos de piedra labrada. En lo más alto del cerro, se localiza el mirador desde el cual se puede ver en línea recta hasta Cuernavaca y todo el gran Valle. El otro lugar en donde se encuentran las distintas ruinas, fueron construidas frente a la comunidad y están ubicadas precisamente en el cerro que tiene forma de herradura. Las ruinas son del mismo tipo que las de Chimalacatlán.

Se cree que los hombres que habitaron esta región, fueron descendientes del hombre de Tepexpan, que tuvieron que emigrar hacia el sur en busca de mejor alimentación y también un mejor clima. Otros consideran que fueron los Olmecas, en el segundo milenio de nuestra era.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Estando Tlaquiltenango incluido en los pueblos pertenecientes al marquesado del Valle de Oaxtepec, adjudicados al conquistador cría de caballos finos que serían vigilancia mandó construir un altura cercana a los 40 metros. destruido por el paso del tiempo llamado así y que por cierto, balneario más moderno de al Estado de México, del Estado de Morelos por 1884, así como el mineral de a partir del 1 de enero de 1885 gobernador, el Gral. Carlos se encuentra ubicado el construcción por la Orden de los Dominicos en el año de 1540. Lo arquitectónica de las más antiguas, no sólo del Estado sino del continente Americano. Este convento de Santo Domingo de Guzmán requiere con urgencia la intervención, no sólo del INAH, sino de todas las



Hernán Cortés, este estableció una destinados para su ejército; para su torreón circular de piedra con una Este vestigio histórico semi-se le conoce como "El Rollo 2" goza de ser en la actualidad, el Latinoamérica. Perteneciendo antes Tlaquiltenango pasó a integrar parte decreto el 25 de septiembre de Huautla. Dicho decreto surtió efecto por disposición del entonces Pacheco. En la cabecera municipal convento-fortaleza iniciada su Franciscanos y terminado por los que significa una obra



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

instancias gubernamentales y civiles, pues asoman en sus muros fisuras como resultado del tiempo y de un pesado reloj que el pasado Diciembre de 1998 cumplió 100 años. Resulta importante rescatar unos frescos que están deteriorados en el interior del convento.

Personajes Ilustres

HERNÁN CORTÉS

Establece en 1541 una estancia para la cría de ganado

Mauricio de la Arena y el Presbítero Agapito Mateo Minos

Descubrieron en el ángulo de la catedral del convento una pintura en la pared, que era un códice prehispánico. Este documento se conserva en el Museo Nacional.

GENERAL GABRIEL TEPEPA HERRERA

Fue un militar mexicano que participó en la Revolución mexicana.

Nació el 5 de noviembre de 1841 en Tlaquiltenango, Morelos. Fue hijo de Jesús Tepepa y de Joaquina Herrera. Desde muy joven se incorporó a las fuerzas liberales del Gral. Francisco Leyva, que en ese entonces era el jefe del ejército liberal en Morelos, con las que combatió a las fuerzas partidarias de Maximiliano I de México, fuerzas con las que incluso llegó a participar en la Batalla de Puebla.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Durante la Revolución de Tuxtepec militó en las fuerzas del general Porfirio Díaz. A la victoria de Díaz, Tepepa se retiró de la lucha armada siendo capataz de la Hacienda de Temilpa, al norte de Tlaltizapán, siendo muy conocido en la región comprendida por los municipios de Jojutla, Yautepec y Cuautla.

En la Revolución Mexicana al estallar la lucha contra el gobierno de Díaz, a finales de 1910, Tepepa se reunió en Villa de Ayala con el grupo comandado por Pablo Torres Burgos, con el fin de discutir su filiación al maderismo. Fue el primero en rebelarse, a principios de febrero de 1911 en Tlaquiltenango. En marzo se unió con Emiliano Zapata y Pablo Torres Burgos para organizar la primera ofensiva.

El 24 de marzo, junto con el primero, encabezó el ataque y toma de Jojutla. Al tomar la plaza, Tepepa y sus hombres saquearon varios comercios y tiendas de españoles, lo que generó el enojo de Torres Burgos, quien renunció como dirigente del movimiento.

En abril "*El viejo*" Tepepa se puso a las órdenes del Gral. Emiliano Zapata, quien lo mandó a operar en los límites de Puebla y Guerrero. Una vez





cumplida su misión participó en el sitio y toma de Cuautla. Regresó a Tlaquiltenango, imponiendo un impuesto forzoso a los comerciantes más prósperos de Jojutla. El 25 de mayo de 1911, al ir a recoger un préstamo, Federico Morales, de las fuerzas de Ambrosio Figueroa Mata y comandante militar de esa plaza, lo capturó y lo pasó por las armas ese mismo día

Cronología de Hechos Históricos

Fecha	Acontecimiento
1540	Se termina la construcción del convento dedicado a Santo Domingo.
1541	Formo parte del marquesado del Valle de Oaxtepec, se establece una estancia para la cría de ganado caballar, por Cortés, y se construye una atalaya para su vigilancia.
1884	Tlaquiltenango pasó a integrar parte del Estado de Morelos por decreto el 25 de septiembre de 1884, así como el mineral de Huautla. Dicho decreto surtió efecto a partir del 01 de enero de 1885 por disposición del entonces gobernador, el General Carlos Pacheco
1909	En un ángulo de la Catedral del convento se descubre un código Prehispánico que actualmente se conserva en el Museo Nacional de Antropología e Historia.

Gobernantes del Municipio de Tlaquiltenango del año 1932 al año 2013



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Nombre del Presidente Municipal	Periodo de Gobierno
Alfonso Sámano Torres	1932-1934
Juan Rojas Torres	1934-1936
Isaac Maldonado Gadea	1936-1937
Ricardo García Acevedo	1938
Odilón Valverde Lira	1938
Francisco Perdomo Tejeda	1939-1940
Miguel Pozas del Valle	1941-1943
Alfonso Tafolla	1944
Hilario Torres	1945-1946
Ángel Estudillo Lazo	1947-1948
Frumencio Silva	1949-1950
Agustín Pineda	1951
Constancio Torres Barba	1952
Carlos García Acevedo	1953-1954
Ignacio Jaime Eslava	1955-1957
Moisés Torres Brito	1958-1959
Vicente Barba	1960
J. Inocente Torres Manzanares	1961
Nereo Aguas Barba	1961-1963
Neftalí Espinoza Martínez	1964-1966
Alfredo Ortiz Aranda	1967-1970



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Nombre del Presidente Municipal	Periodo de Gobierno
J. Guadalupe Alarcón Suárez	1970-1973
Ausencio Silva Flores	1976-1979
Jesús Coapango Pérez	1979-1982
Ángel Perdomo Vázquez	1982-1985
J. Félix Tevillo Capistrán	1985-1988
Laureano Quiroz Flores	1988-1991
Albino Vázquez Jardón	1991-1994
Gregorio Manzanares López	1994-1997
Esteban Calderón Beto	1997-2000
Brígido Almanza Aguilar	2000-2003
Roque Molina Salgado	2003-2006
José Antonio Brito García	2006-2009
Alberto Mulato Guzmán	2009-2009
Jorge Martínez Urioso	2009-2012
Mauricio Rodríguez González	2012-2015

4.3. Tendencias de Crecimiento.

El crecimiento poblacional que ha sufrido el Municipio de Tlaquiltenango a tenido mucho que ver con la ubicación en la que se encuentra, ya que al ser parte del centro de la región sur oriente y con gran cercanía a los municipios de Jojutla y Yautepec que tienen una atracción importante en la población y a los



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

municipios conurbados de Tlaltizapán, Zacatepec y Puente de Ixtla, esto genera fuerte presión en el crecimiento de su área urbana, situación que habrá que cuidar para no afectar los recursos naturales con que cuenta el municipio.

El Municipio de Tlaquiltenango no solo forma parte de la Zona conurbada intermunicipal de Jojutla sino que actualmente se está conformando la zona metropolitana de Jojutla, la cual se integra por los municipios de Tlaltizapan, Zacatepec, Puente de Ixtla, Jojutla, Tlaquiltenango lo que hace que la dinámica poblacional se genere de manera importante, existiendo una tendencia de crecimiento importante en la cabecera municipal y sus ocho colonias que es donde se concentra el mayor número de población, en mucho menor proporción en las comunidades de Valle de Vázquez (Los Hornos), Huautla, Lorenzo Vázquez (Santa Cruz), Quilamula y Coaxitlán, que de acuerdo a las proyecciones no se estima un crecimiento significativo en la próxima década.

Es importante señalar que de seguir esta tendencia se consolidará el centro del municipio con las localidades que están en su perímetro y tomará mayores proporciones el corredor Tlaltizapán-Tlaquiltenango-Jojutla, dándose prácticamente una continuidad en la zona urbana, para lo cual habrá que realizar las obras complementarias para soportar este crecimiento y generar la funcionalidad entre los tres



municipios, construyendo la infraestructura urbana apropiada para la demanda que se generará a corto y mediano plazo.

4.4. Sistema de Ciudades.

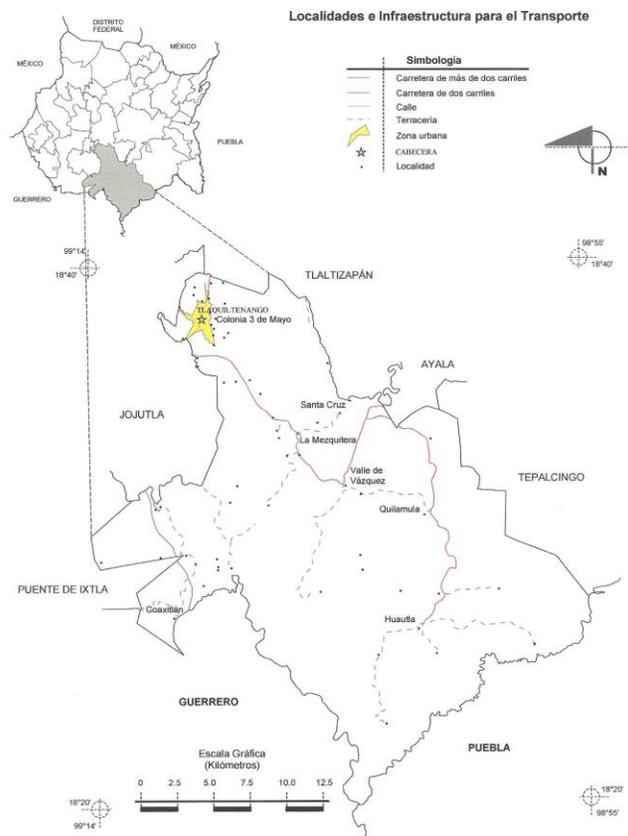
El Municipio tiene un sistema de ciudades conformado por una sola ciudad, que es la cabecera municipal de Tlaquiltenango con la integración de sus colonias y siete localidades rurales que son Valle de Vázquez (Los Hornos), Huautla, Lorenzo Vázquez (Santa Cruz), Quilamula, Coaxitlán, la Mezquitera (el Astillero), Pueblo Viejo, por ser las más representativas después de la cabecera municipal, denominadas rurales por contar con menos de 2,500 habitantes cada una, estas localidades están en el rango de los 450 a 950 habitantes; el resto de las localidades son más pequeñas, menores a 450 habitantes de conformidad al conteo de población y vivienda 2010, mismas localidades que tienen un rango de mayor marginación, también existen asentamientos aislados los cuales se tienen identificados como pequeñas localidades, colonias, campos, ranchos y granjas.

A continuación se presenta un plano donde se encuentran distribuidas las localidades más pobladas en el territorio municipal.

Plano del Sistema de Ciudades del Municipio de Tlaquiltenango



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015



Fuente: Prontuario de información geográfica de los Estados Unidos Mexicanos, Edición 2010. INEGI.

4.5. Usos del suelo.



De acuerdo con las actividades económicas que se desarrollan en un territorio y el crecimiento poblacional, determinan el uso de suelo que existe en el mismo, en este apartado se analizará la situación actual en la que se encuentra el territorio del municipio.

Usos del suelo en el Municipio de Tlaquiltenango para el 2002 a 2005.

Uso de suelo Agricultura y Vegetación	Superficie en hectáreas	Porcentaje con respecto a la superficie municipal
Uso Agrícola	17,200	31.57
Pastizal	5,200	9.57
Bosque	500	0.93
Selva	4,100	7.55
*Otros (Vegetación secundaria)	27,000	49.64
Áreas urbanas	400	0.75
Superficie municipal	54,400	100

* Comprende la suma de superficies de polígonos clasificados como vegetación secundaria de bosque, selva, matorral, xerófilo, pastizal natural y otros tipos de vegetación en sus distintas fases de desarrollo.
Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Morelos. Edición 2011. INEGI.

La superficie total municipal es de **54,400** hectáreas de las cuales el 31.57% son utilizadas para la agricultura esto es, 17,200 ha, tomando en cuenta las tierras de temporal y de riego, cabe destacar que una gran porción del territorio está ocupada por la vegetación secundaria constituida ésta de bosque, selva, matorral, xerófilo, pastizal natural y otros tipos de vegetación en sus distintas fases de desarrollo y que representan el 49.64% de la superficie municipal, mientras que el uso de suelo ocupado por pastizal



representa una superficie de 5,200 ha que equivalen al 9.57%, y la superficie ocupada por selva es de 4,100 hectáreas, siendo el 7.55% de la superficie total municipal, por último lo que ocupa el bosque es de apenas el 0.93% del total con 500 hectáreas, es importante señalar que el área urbana es la que ocupa la menor cantidad de superficie municipal hasta este momento 0.75% de la superficie con 400 hectáreas, por lo que es necesario mantener un control adecuado y generar zonas de reserva territorial para el crecimiento futuro, con usos y destinos bien establecidos que estén acorde a las necesidades y demandas de la población, por lo menos con una proyección a 20 años.

4.6. Infraestructura y servicios municipales.

Para que un asentamiento humano se establezca requiere de los servicios básicos necesarios para que la población realice sus actividades cotidianas, estos servicios básicos son; el agua potable, drenaje y energía eléctrica, de tal forma que se debe conocer en qué situación se encuentra actualmente el municipio en general con respecto a la cobertura de estos servicios.

Disponibilidad de agua potable en la vivienda en el Municipio de Tlaquiltenango para el 2000.

Concepto	Absoluto
Total de viviendas particulares	11,127
Total de viviendas particulares habitadas	8,531
Disponen de agua entubada	6,942



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Concepto	Absoluto
Dentro de la vivienda	4,697
Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	2,245
No dispone de agua entubada	1,589

Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Morelos, 2011. Estado de Morelos. INEGI.

El Municipio de Tlaquiltenango cuenta con **8,531** viviendas de las cuales 6,942 cuentan con el servicio de agua potable lo que representa que se tiene una cobertura del 81.37% aunque de estas el 32.34% tiene el agua dentro de su predio pero fuera de la vivienda y el 67.66% dentro de la vivienda que representan 4,697 viviendas, es importante señalar que la distribución del agua potable entubada se da por tandeo como en la mayoría de los municipios del Estado y en términos generales la cobertura del servicio es aceptable aún con las limitantes de la dotación, aunque habrá que hacer un esfuerzo mayor por abatir el rezago en la cobertura de esta prestación y garantizar el abastecimiento a la población que demande el servicio.

En cuanto al manejo y tratamiento de las aguas residuales el municipio esta consiente del cuidado y protección del medio ambiente, por ello el Gobierno Municipal estará dando cumplimiento, a los compromisos que en materia de saneamiento ambiental ha establecido con el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional del Agua para tratar las aguas residuales y evitar la contaminación al agua, suelo y aire, así como al deterioro constante del medio ambiente.



Disponibilidad de drenaje en la vivienda en el Municipio de Tlaquiltenango, 2000.

Concepto	Absoluto
Total de viviendas particulares	11,127
Total de viviendas particulares habitadas	8,531
Disponen de drenaje	7,801
No dispone de drenaje	730

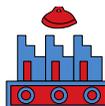
Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Morelos, 2011. Estado de Morelos. INEGI.

En cuanto a la cobertura de este servicio en el municipio, del total de viviendas particulares habitadas que son **8,531**, de las cuales 7,801 cuentan con el servicio de drenaje que representa el 91.44% de cobertura y el 8.55% de las viviendas particulares habitadas no cuentan con este servicio que son 730 viviendas.

Si es cierto que falta un porcentaje importante por cubrir 29.89% del total de viviendas particulares, también vigilar el porcentaje de viviendas que disponen sus aguas residuales a las barrancas o cuerpos de agua ya que están generando una contaminación y a las cuales habrá que poner atención para resolver esta problemática, además de ampliar la cobertura en el servicio.

Disponibilidad de energía eléctrica en la vivienda del Municipio de Tlaquiltenango, 2000.

Concepto	Absoluto	Relativo
Total de viviendas particulares	11,127	



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Total de viviendas particulares habitadas	8,531	100
Disponen de energía eléctrica	8,399	98.45
No disponen de energía eléctrica	132	1.55

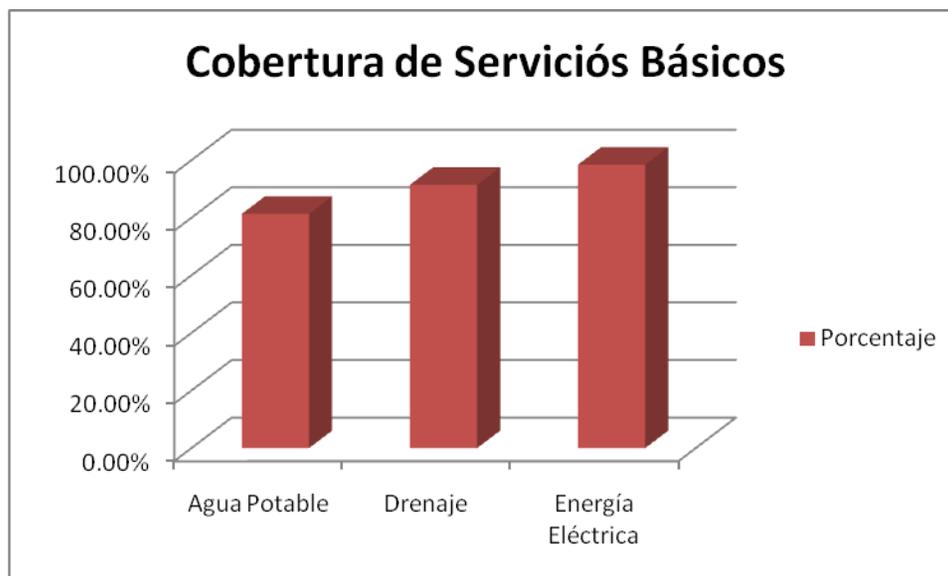
Fuente: Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Morelos, 2011. Estado de Morelos. INEGI.

Por último lo que se refiere a la energía eléctrica del total de viviendas particulares habitadas el 98.45% cuentan con el servicio, que suman un total de 8,399 viviendas y tan solo el 1.55% no cuentan con el suministro de energía, lo que nos muestra que la cobertura de este servicio es sumamente satisfactoria, haciendo falta en una mínima proporción a lo cual este gobierno municipal hará las gestiones necesarias para cubrir la demanda.

De tal forma que analizando la cobertura de servicios que tiene Tlaquiltenango se puede precisar que la energía eléctrica es la que tiene la mayor cobertura con el 98.45% de las viviendas, después el drenaje con el 91.44% de las viviendas y el agua potable es el que tiene una menor proporción con el 81.37%, por lo que es necesario implementar programas de introducción de las redes de infraestructura para aquellos lugares a donde no se da la atención y por otra parte dar mantenimiento a la infraestructura existente para que de un mejor servicio a la ciudadanía.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015



Comparativo Estado Municipio de los años 2005-2010

Principales características de la vivienda

Concepto	Estado		Municipio	
	2005	2010	2005	2010
Total de viviendas particulares	403,054	468,930	7,448	8,531
Viviendas particulares que disponen de energía eléctrica	380,164	454,976	7,279	8,399



a/				
Viviendas particulares que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda b/	343,983	401,604	6,348	6,942
Viviendas particulares que disponen de drenaje c/	359,034	437,684	6,471	7,801

a/ Excluye viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

b/ Comprende viviendas que disponen de agua de la red del servicio público dentro de la vivienda y fuera de ella pero dentro del terreno. Excluye viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

c/ Comprende: viviendas que disponen de drenaje conectado a la red pública, a fosa séptica, con desagüe a barranca o grieta y con desagüe a río o lago. Excluye viviendas que no especificaron si disponen del servicio

El incremento en el número de viviendas en el periodo del año 2005 al 2010 fue de 14% en el Estado y 13% en el municipio, mientras que la cobertura de los servicios a nivel estatal se dio de la siguiente manera, 97.02% de las viviendas particulares disponen de energía eléctrica, 85.64% de las viviendas particulares disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda y el 93.34% de las viviendas particulares disponen de drenaje, lo que nos demuestra un incremento importante en la cobertura de los servicios, sobre todo en el drenaje que se dio del orden de los 10 puntos porcentuales aproximadamente, por lo que se deberá de continuar con este esfuerzo a fin de abatir el rezago existente.

De conformidad a los datos registrados por el INEGI y publicados en la Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Morelos 2011, registra una generación de basura recolectada de 11 mil toneladas al año, lo que representa que diariamente se estarían recolectando 30,136 kilos, en este sentido se cuenta con el



servicio de recolección en la zona urbana de la población, en las colonias y comunidades de mayor población del municipio, considerando una cobertura de aproximadamente el 95%.

4.7. Sistema vial y de transporte.

La infraestructura vial es de gran importancia para crear la funcionalidad de una población con los municipios y comunidades de su entorno, ya que contando con infraestructura y servicios adecuados se ejerce una mayor posibilidad de desarrollo económico, generando empleos y una mejor calidad de vida para sus habitantes.

El municipio cuenta con 3 vías de comunicación importantes que lo conectan con los municipios colindantes las cuales son: la Carretera Yautepec-Tlaltizapán-Tlaquiltenango, que cruza por la zona norte de municipio, en donde están localizadas, Col. Alfredo V. Bonfil y la Colonia Miguel Hidalgo por mencionar algunas; la Carretera Zacatepec-Tlaquiltenango, que comunica la parte oeste del municipio, en donde prácticamente se da continuidad con la mancha urbana entre Zacatepec y las Colonias de Tlaquiltenango; la carretera Jojutla-Tlaquiltenango, que cruza por la Colonia 3 de Mayo entre otras; estas carreteras permiten una estrecha vinculación de Tlaquiltenango con los municipios aledaños, contando con una red carretera con una longitud de 197 kilómetros de los cuales 9 kilómetros corresponden a carreteras federales, por lo que



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

respecta a la comunicación interna existen carreteras alimentadoras de carácter estatal, como la que une a Tlaquiltenango-La Mezquitera-Valle de Vázquez-Chinameca, entre otras, de las cuales se tienen carreteras pavimentadas con una longitud de 82 kilómetros y caminos rurales revestidos con una longitud de 70 kilómetros y 36 kilómetros de brechas mejoradas, lo que permite una buena comunicación al interior con las diferentes localidades y al exterior con los municipios colindantes.

Los vehículos de motor registrados en el municipio para el año 2010 son un total de 4,795, de los cuales corresponden 2,659 a automóviles, 76 a camiones de pasajeros, 1,907 a camiones y camionetas de carga y 153 son motocicletas de uso particular.

4.8. Equipamiento urbano.

A continuación analizaremos el equipamiento urbano existente en el municipio, los cuales son necesarios para el desarrollo de las actividades en el sector social y son constituidos de acuerdo a la demanda y con la finalidad de dar atención y servicio a la ciudadanía.

Por cuanto a los servicios de salud, el municipio cuenta con centros de atención en esta materia, mismos que dependen de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Morelos (Servicios de Salud de



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Morelos), estos equipamientos de salud están ubicados en las localidades de mayor rango de población y también se da cobertura a las poblaciones pequeñas con el equipamiento de salud existente, de conformidad a los registros que se tienen al año 2010, se cuenta con 15 unidades médicas de asistencia social, que proporcionan consulta externa.

El tipo de servicio que prestan es de medicina general básicamente y si se requiere de otro tipo de servicios más especializado, la población debe acudir a la Ciudad de Jojutla, Cuernavaca o Cuautla.

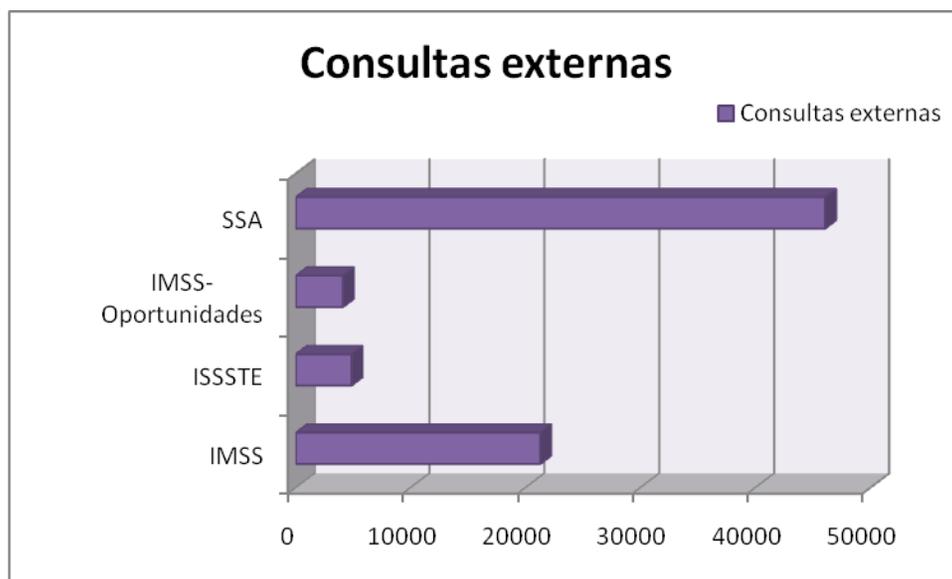
Por otro lado en cuanto a los servicios de seguridad social de consulta externa, existen 2 unidades médicas familiares que son para derechohabientes del IMSS y del ISSSTE, las cuales están ubicadas en la cabecera municipal.

Hasta el 2010 la población derechohabiente de las instituciones de seguridad social que se encuentra registrada en el Municipio de Tlaquiltenango, es de 23,148, de las cuales corresponden 7,135 personas al IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) y 2,405 habitantes al ISSSTE (Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado), 62 habitantes de PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 13,911 habitantes en otras instituciones, 126 no especificados y 8,260 no derechohabientes, lo que indica que el 73.40% de la



población total del municipio se atiende en algún institución del sector salud y el 26.6% de la población aun ni están afiliados a alguna dependencia o institución pública.

En cuanto a las consultas externas otorgadas por las instituciones públicas del sector salud, de los últimos registros obtenidos del año 2010 se dieron un total de 76,371, de las cuales otorgó 21,265 el IMSS, 4,946 el ISSSTE, 4,103 el IMSS Oportunidades y 46,057 los SSA.





H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Los espacios recreativos son indispensables para el sano desarrollo de la población, ya que contribuye al bienestar físico y mental de las personas a través del ejercicio y el esparcimiento, por lo que la participación ciudadana en este tipo de actividades es vital, de tal forma que se debe seguir impulsando este tipo de actividades en beneficio de la comunidad y sobre todo de los jóvenes del municipio.

Para el caso del equipamiento recreativo con que cuenta Tlaquiltenango se tiene un parque de juegos infantiles, 8 jardines vecinales, 13 centros deportivos, 3 unidades deportivas y una sala de cine, canchas de básquetbol y áreas públicas recreativas.

Por cuanto al equipamiento educativo que se tiene en el municipio a parte de los planteles educativos que ya se han mencionado en el apartado correspondiente también se cuenta en el municipio con 2 bibliotecas públicas distribuidas en diferentes comunidades, que emplean a 3 personas, las cuales tienen 7,560 títulos, un acervo de 9,960 libros y dan servicio a un promedio de 3,720 usuarios al año, con un total de 10,508 consultas realizadas. (Datos referidos al año 2010, fuente Síntesis Estadística Municipal Tlaquiltenango, Morelos INEGI 2011).

4.9. Vivienda.



Realizar una revisión de la cantidad de población existente en el municipio nos da una idea de la cantidad de viviendas que se requieren para la misma y asimismo en donde se encuentran hacinadas, cuando se revisa el material con el que están construidas éstas viviendas nos da un indicador del nivel socio económico en que se encuentra la población y con ello conocer que programas podemos implementar ya sea para la rehabilitación, mejoramiento o construcción de las viviendas.

Número de viviendas y ocupantes en el municipio de Tlaquiltenango según su tenencia, 2010.

Concepto	Total de Vivienda
Total de viviendas	11,150
Total de viviendas particulares	11,127
Total de viviendas habitadas	8,533
No. de ocupantes	31,147
Promedio de ocupantes por vivienda	3.66

Fuente; Censo de Población y Vivienda del Estado de Morelos. Edición 2010. INEGI.

De acuerdo con los datos de esta tabla, del 100% de las viviendas ocupadas registradas en el municipio el 99% son propias y el 1% no son propias, esto es que un mínimo de viviendas se están arrendando o son prestadas.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

En cuanto al número de ocupantes por vivienda que es de 3.66 hab/viv, está dentro del rango en comparación con la media estatal que es de 3.79 habitantes por vivienda y que también tiene que ver el hecho que la densidad poblacional que registra Tlaquiltenango es una de las más bajas en relación con otros municipios del Estado, es necesario destacar que el número de habitantes por vivienda bajó ligeramente ya que en el año 2000 era de 4.2 habitantes por vivienda en el municipio.

En cuanto a los materiales que predominan en la vivienda se puede comentar lo siguiente: referente a los pisos de las viviendas en el municipio es de piso de cemento, firme, madera, mosaico u otro material en un total de 7,341 viviendas particulares habitadas, lo que representa un 86% del total de viviendas y únicamente 1,192 viviendas tienen pisos de tierra.



Fuente: Síntesis Estadística Municipal de Tlaquiltenango, Morelos. Edición 2011. INEGI.

El nivel de vida y bienestar de las familias se incrementa de acuerdo a los materiales utilizados en la construcción de su vivienda, por lo que es necesario poner atención en este aspecto para canalizar programas de mejoramiento de viviendas hacia la población que lo requiere.

Para poder entender esto se deben analizar los materiales de la vivienda en cada una de las comunidades y colonias del municipio, ya que esto nos va a indicar la situación de bienestar y nivel socioeconómico que existe en cada una de ellas y con ello implementar estos programas de mejoramiento de vivienda encausados hacia los que más lo requieren.



Localidades con mayor número de viviendas por tipo de piso, 2010.

LOCALIDAD	Piso Dif. a tierra	Piso de tierra
TLAQUILTENANGO	4672	392
COAXITLÁN	14	107
HUAUTLA	239	21
LORENZO VÁZQUEZ (SANTA CRUZ)	156	49
LA MEZQUITERA (EL ASTILLERO)	103	33
PUEBLO VIEJO	105	21
QUILAMULA	170	10
VALLE DE VÁZQUEZ (LOS HORNOS)	267	43
ALFREDO V. BONFIL (CHACAMPALCO)	456	83
COLONIA 3 DE MAYO (EL TEPIOLOL)	125	37

Fuente; Censo de Población y Vivienda del Estado de Morelos. Edición 2010. INEGI.

De este cuadro se puede destacar el dato de las viviendas con piso de tierra en el caso de la localidad de Coaxitlán en donde el 88% de las viviendas tienen piso de tierra y solo el 12% cuentan con pisos de otro material diferente al de tierra, en el resto de las localidades predomina la vivienda con pisos de materiales diferentes al de tierra.



5. Desarrollo Institucional.

De conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos vigente, la administración pública municipal es la encargada de ejecutar todas las acciones de gobierno, por ello es importante establecer como se encuentra estructurada al interior, conocer con qué personal administrativo, técnico y operativo cuenta, que áreas conforman su organización y cuáles son sus atribuciones y responsabilidades.

El Estado de Morelos cuenta con una diversidad importante en todos los sectores y en consecuencia los municipios presentan una problemática particular, por lo que su organización deberá estar sustentada en profesionales con experiencia que atiendan las diferentes áreas de la administración, ya que esto permitirá favorecer el cumplimiento de los compromisos asumidos con la ciudadanía y a los objetivos planteados en este Plan Municipal de Desarrollo, impulsando una real participación entre la sociedad, el Cabildo y los funcionarios públicos en el proceso de planeación y ejecución.

Es de destacar que el sitio de trabajo es favorable para el desarrollo de las actividades propias del gobierno, ya que se cuenta con un inmueble de reciente construcción, que genera condiciones propicias



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

para el trabajo, ya que al contar con oficinas y equipo apropiado, el desempeño laboral arroja mayores resultados, así mismo se debe analizar las condiciones de trabajo del personal administrativo y operativo, en cuanto a su ingreso y los estímulos que percibe por su trabajo, así mismo es importante promover la capacitación en las diferentes ramas de la Administración, a fin de actualizar los conocimientos y estar a la vanguardia del desarrollo y fortalecimiento institucional, estas acciones sin duda permitirá otorgar una mejor atención y servicio hacia la ciudadanía, logrando los objetivos esperados.

5.1. Estructura administrativa

El Municipio de Tlaquiltenango en apego a lo que establece la legislación en la materia, cuenta con la siguiente estructura administrativa:

Un cabildo conformado por el Presidente Municipal, un Síndico Municipal y 5 Regidores de representación proporcional.

Se tienen un organismo descentralizado que es el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tlaquiltenango y en proceso de descentralización el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal y demás ordenamientos vigentes, la estructura gubernamental cuenta con un Secretario, un Tesorero y un Contralor Municipal, así mismo un Oficial Mayor, un Juzgado de Paz, un Oficial de Registro Civil, un Cronista Municipal, el Instituto Municipal de la Mujer, el Instituto Municipal de la Juventud, los Directores y Coordinadores en las diferentes ramas de la Administración Pública Municipal.

5.2. Marco Normativo del Desarrollo Municipal

El marco normativo que va a regir el desarrollo municipal, debe en todo momento estar acorde con las leyes y reglamentos vigentes de los diferentes órdenes de Gobierno: Municipal, Estatal y Federal, con la finalidad de realizar las acciones de manera coordinada y concertada.

A continuación se analizarán los Artículos que norman a la planeación del desarrollo, de las diferentes leyes y reglamentos vigentes de los tres órdenes de gobierno.

Nivel Federal



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En el artículo 115 se establece la forma de administración de los municipios, esto es, el cómo deben estar conformados los Ayuntamientos que es por un presidente municipal, un síndico y un número determinado de regidores electos popular y directamente, además señala que no habrá ninguna autoridad intermedia entre el gobierno estatal y municipal.

En otra de sus fracciones hace mención de los servicios públicos municipales que debe otorgar el municipio a su población como lo son: agua potable y alcantarillado, alumbrado público, limpia, mercados y centrales de abasto, parques y jardines, seguridad pública y tránsito, panteones, rastros, calles y los demás que considere pertinentes el Estado de acuerdo a las condiciones y capacidades que presente el municipio.

En materia de desarrollo urbano se le da la facultad al municipio de aprobar y administrar tanto la zonificación como los planes de desarrollo municipal, en donde se establezcan claramente las reservas territoriales cuidando en todo momento de la utilización del territorio municipal y lo que tiene que ver con la expedición de los permisos y licencias de construcción en sus diferentes modalidades.

Ley General de Asentamientos Humanos



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Esta Ley es más específica al indicar las facultades que tendrá el municipio dentro de su jurisdicción como lo son: la formulación, aprobación, administración, evaluación control y evaluación de los planes y programas municipales de desarrollo urbano, centros de población y los parciales que se deriven.

Se ratifica la atribución de crear una zonificación con la especificación precisa de usos y destinos del suelo que tiene que ver directamente con los programas de desarrollo municipal, anteponiendo siempre la participación de la ciudadanía.

Un punto muy importante que toca esta Ley es la regulación de la tenencia de la tierra urbana, haciendo cumplir lo estipulado en los planes y programas de desarrollo urbano, asimismo enuncia la obligación que tiene el municipio de la prestación de servicios públicos municipales.

Indica en el Artículo 12 el Sistema de Programas de desarrollo urbano que se debe respetar y que es el siguiente:

- A) Programa Nacional de Desarrollo Urbano.
- B) Programa Estatal de Desarrollo Urbano.
- C) Programas de Ordenamiento de las Zonas Conurbadas.
- D) Planes o Programas Municipales.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

- E) Programas de Desarrollo Urbano de Centros de Población.
- F) Programas de Desarrollo Urbano derivados de los anteriores.

Esta la disposición de que deberá necesariamente seguir el proceso de planeación en los programas estatales y municipales y este tipo de documentos deben estar en todo momento a disposición de la consulta pública, mientras que la obligación de hacer cumplir los planes y programas en materia de desarrollo urbano es competencia de las autoridades gubernamentales de cada orden de gobierno.

Por último el Artículo 31 menciona que dentro de los planes y programas en materia de desarrollo urbano es indispensable indicar la conservación, mejoramiento, zonificación y crecimiento de los centros de población.

Nivel Estatal

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

En esta Ley se reconoce al municipio como libre y soberano, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio y señala las diferentes atribuciones que le competen.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

También ratifica las facultades que tiene el ayuntamiento en materia de planeación que es el formular, aprobar y administrar la zonificación y sus planes de desarrollo.

Ley Estatal de Planeación del Estado de Morelos.

Esta Ley establece como finalidad, la de planear el desarrollo de un lugar y encauzar las actividades de la administración pública del estado y del municipio.

Se mencionan las facultades en materia de planeación y desarrollo municipal que tiene un ayuntamiento, destacando la de fomentar la participación democrática de los grupos sociales.

De igual manera especifica cuál debe ser el contenido de un plan de desarrollo en donde es necesario establecer quiénes serán los responsables de la ejecución de los diferentes programas y proyectos establecidos en el mismo, además de esto deben de elaborarse programas operativos anuales los cuales deben de tener concordancia con los que existan en el ámbito estatal y nacional.

De acuerdo con esta Ley el término de Plan está reservado exclusivamente para el Plan Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo y todos aquellos programas que se deriven de estos no deben de exceder el período constitucional de gestión gubernamental.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Una vez que el Plan Municipal de Desarrollo es aprobado por los integrantes del cabildo y turnado para su opinión al Congreso del Estado, se debe enviar para su publicación al Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano oficial de difusión del Gobierno del Estado de Morelos y una vez que haya sido publicado este se convierte en Ley y por lo tanto es obligatorio para toda la administración municipal.

Cabe precisar que la Ley establece, que este Plan Municipal de Desarrollo debe de evaluarse periódicamente y si llegará a tener alguna modificación se deberá realizar el mismo procedimiento para su adecuación y actualización, siendo perfectible en todo momento.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

La Ley Orgánica Municipal hace referencia a que el ayuntamiento debe impulsar su desarrollo mediante la formulación de Planes y Programas Municipales de Desarrollo.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Esta Ley señala a los Planes Municipales, como los instrumentos del desarrollo integral de la comunidad y especifica cuál debe ser el contenido que debe tener un plan, para su mayor precisión.

Se vuelve a mencionar en esta Ley que una vez aprobados los planes deberán ser publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos y se deberán difundir a la población del municipio a través de gacetas, periódicos locales o por cualquier otro medio de difusión.

De igual manera establece que los ayuntamientos tienen la facultad de realizar convenios de coordinación con el Estado, para asegurar la congruencia de las acciones de planeación que pretenda realizar el municipio, haciendo con ello coherente la planeación municipal, con la estatal y federal.

Nivel Municipal

Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tlaquiltenango vigente (publicado el 28 de marzo de 2007).

Habrá que reconocer que este instrumento legal en la actualidad se encuentra rebasado y es urgente su actualización, más sin embargo en él se establece que las disposiciones contenidas en este ordenamiento son de orden público y de interés general en el municipio de Tlaquiltenango, Morelos, y se emiten con fundamento en los artículos 21 párrafos primero al tercero, 115 fracciones I, II y VII de la constitución



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

política de los estados unidos mexicanos; 112, segundo párrafo de la constitución política del estado libre y soberano de Morelos y 53 fracción II, 155, 156, 157 fracciones I y II, 159 y 160 de la ley orgánica municipal del Estado de Morelos.

Este Bando de Policía es obligatorio para las personas nacionales o extranjeras que tengan su domicilio en el Municipio o se encuentren transitoriamente en él.

Actualmente Tlaquiltenango es uno de los municipios del Estado, interesado en otorgar todos los servicios en materia de planeación y desarrollo urbano como lo son: otorgar los permisos de orientación, dictámenes y licencias de uso de suelo, las autorizaciones de fraccionamientos, condominios y conjuntos urbanos, los permisos y licencias de construcción.

Por lo que existe la necesidad de elaborar y en su caso actualizar los reglamentos que normen estos servicios y prestarlos oportunamente, siendo los siguientes:

Reglamento de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos del Municipio de Tlaquiltenango, Morelos.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

En donde se deberá establecer que las autoridades municipales son las encargadas de vigilar y controlar todo lo referente a la fusión, división, autorización de fraccionamientos, condominios y conjuntos urbanos, que se desarrolle en los lotes o predios ubicados en el territorio municipal, con el propósito de detener la venta clandestina de terrenos ejidales.

Y todas estas acciones urbanas sólo podrán desarrollarse en los lugares y zonas previstas para la función específica a la que se vayan a destinar, ajustándose en todo momento a lo que establezca el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Actualización del Reglamento de Construcción del Municipio de Tlaquiltenango.

En este reglamento se establece la normatividad, así como disposiciones legales y reglamentarias que sean aplicables en materia de desarrollo urbano, planificación, seguridad, estabilidad e higiene.

Se le da al Ayuntamiento la facultad de participar en el proceso de formulación, modificación o actualización de los Programas de Desarrollo Urbano, a fin de establecer o en su caso modificar las limitaciones respecto a los usos, destinos y reservas territoriales, en donde es necesario determinar las densidades de población.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Este reglamento también comprende lo que son las autorizaciones de orientaciones, dictámenes y licencias de uso del suelo, las cuales en todo momento deberán estar acordes con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano vigente.

5.3. Hacienda Pública Municipal

La eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos financieros con los que cuenta el municipio no es una tarea fácil y mucho menos cuando las necesidades sobrepasan el presupuesto que se tiene, por lo que se debe hacer, una planeación y administración clara y transparente de los recursos financieros, para que sean utilizados en las necesidades más apremiantes y que beneficien a un mayor número de población.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Composición del los Ingresos Municipales de Tlaquiltenango para el 2013.

EXPECTATIVA DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

CONCEPTO	MONTO (\$)
Impuesto sobre el patrimonio	2,050,000.00
Otros impuestos	1,809,082.75
Contribuciones de mejoras	30,000.00
Derechos	5,186,331.00
Productos de tipo corriente	94,084.00
Aprovechamientos de tipo corriente	498,113.00
Participaciones	41,952,641.00
Aportaciones Ramo 33	9,963,590.00
Fondo III	15,141,022.00
Fondo IV	3,500,000.00
Aportaciones Estatales (Fondo para el Desarrollo Económico)	1,534,000.00
Fondo de Fiscalización	1,580,000.00
Cuota venta total de combustible	6,450,000.00
Otros ingresos y beneficios	89,788,863.75
Total de ingresos	89,788,863.75

Fuente: Ley de Ingresos del Municipio de Tlaquiltenango para el ejercicio fiscal 2013.



6. Síntesis del Diagnóstico.

Cuando se ha realizado el análisis las 5 estructuras principales de un territorio municipal como lo son: su medio ambiente y usos del suelo, el aspecto social referido al comportamiento de la población, los tres sectores de su economía, el territorio en cuanto a su conformación de sistema de ciudades y la administración pública municipal, se pueden detectar los elementos que le dan fortaleza y que tiene a su favor el municipio y que deben de ser aprovechados a su máximo potencial y también se pueden determinar cuáles son los principales deficiencias y problemas que está enfrentando y así poder establecer las estrategias de solución.

El Municipio de Tlaquiltenango dentro de sus fortalezas siempre ha sido la gran extensión territorial con la que cuenta no por nada es el municipio con mayor extensión territorial en el Estado, la cual favorece la realización de un sinnúmero de actividades como la agrícola y ganadera, ya que la composición del suelo es apta para este tipo de actividad, aunado a ello el clima es otro factor que beneficia a las actividades económicas del sector primario, por lo que habrá que impulsar y establecer programas específicos de apoyo al sector agropecuario.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

El hecho de que se cuente con zonas de superficie semi-plana, trae consigo el que se de crecimiento urbano sobre las mismas y se comiencen a consolidar los centros de población ya que en estas zonas se presentan elevaciones menores de 1,500 metros sobre el nivel del mar, lo cual hace que la introducción de servicios sea más fácil de realizar, aunque el principal problema que enfrenta el Municipio de Tlaquiltenango es la dispersión de asentamientos humanos que existen, aumentando con ello los costos de introducción de redes de infraestructura como el agua potable, alcantarillado, electrificación, así como el equipamiento urbano necesario y básico, por otra parte si es conveniente señalar que la mayor parte de la población esto es alrededor del 55% de la población municipal se encuentra





H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

concentrada en la cabecera municipal y sus colonias, sin embargo el resto de la población existente está dispersa en el territorio municipal.

Como se pudo apreciar en los apartados que anteceden, el municipio tiene un gran potencial en cuanto a sus recursos naturales y sobre todo tiene de su lado el medio físico que ya se comento, desafortunadamente no se ha sabido aprovechar este potencial, de tal forma que será necesario implementar proyectos enfocados al ecoturismo, que propicien este aprovechamiento y con ello dar alternativas de trabajo adicionales a la población, de los proyectos que posibilitarían su



desarrollo, uno de los ecosistemas que se pueden aprovechar muy bien con este tema de ecoturismo es la Reserva de la Biósfera en la Sierra de Huautla, lo anterior como un proyecto regional que no sólo de



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

servicio a las poblaciones asentadas en su zona de influencia municipal sino también de la regional centro sur del Estado de Morelos.

Aun cuando el crecimiento poblacional en Tlaquiltenango ha tenido un desarrollo constante, este no ha sido de gran impacto, debido a la extensión territorial con la que cuenta, como ya se menciono es el municipio de mayor extensión territorial en el estado representando el 11.12% de la superficie estatal, sin embargo ocupa sólo el 1.77% de la población estatal, por lo que su densidad poblacional es baja de 57.96 habitantes por km², una de las densidad más baja del estado, esto se puede ver como una ventaja, porque el hecho de contar con una amplia extensión territorial sin asentamientos humanos nos permite realizar un mejor ordenamiento territorial y un mayor control del crecimiento urbano en el territorio municipal.

Dentro de la estructura social se pudo apreciar que una de las principales problemáticas sigue siendo el que la población a muy temprana edad esta contrayendo matrimonio y teniendo hijos, esto afecta dos aspectos importantes, por un lado el nivel educativo, ya que esta población deja de estudiar para ponerse a trabajar y derivado de ello el tipo de trabajos en los que se emplean no tienen remuneraciones muy altas y por ende el nivel de vida de estas familias es bajo.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

En la cuestión educativa no solo está afectando el estado civil de las personas sino también el nivel económico de las familias, por ello se está dando una importante deserción de alumnos sobre todo en el nivel básico, ya que se está ocupando a los jóvenes como mano de obra sobre todo en actividades del sector primario y terciario, a fin de contribuir a los ingresos de la familia.

Por lo tanto es de vital importancia que se impulsen programas de apoyo a los jóvenes en edad escolar con becas de apoyo para transporte y útiles escolares, ya que entre más preparada este la población mejor será el nivel de vida que pueda tener, uno de estos programas que se están impulsando actualmente a nivel estatal es el denominado beca salario, en donde este gobierno municipal tendrá que estar trabajando de la mano para gestionar la mayor cantidad de apoyos en beneficio de la población estudiantil.





H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Por cuanto a la economía del municipio, uno de las cosas que llama la atención es la tendencia de cambio de actividades económicas en donde se ve una disminución en un 10% en una década de las actividades del sector primario y este porcentaje se aumenta en las actividades del sector terciario, bajando sustancialmente la actividad agrícola y ganadería, a pesar de contar con terrenos propios para ella, la población económicamente activa está dejando de dedicarse a esto y a cambio está tomando como alternativa al sector terciario pero también se ve que aun cuando son actividades de comercio y servicio este está inclinándose hacia el comercio informal de acuerdo a los datos analizados, es por ello es que se habla de una tercerización de la economía municipal, la cual va relacionada con el proceso de transición de lo rural a lo urbano, en donde el mayor porcentaje de la población se está concentrando en la cabecera Municipal de Tlaquiltenango.

Derivado de esta situación se deben de generar estrategias para apoyar a la agricultura y ganadería a través de programas estatales y federales para que la población que se dedica a estas actividades, cuente con los apoyos y estímulos necesarios para continuar con la actividad agropecuaria y no siga disminuyendo la población económicamente activa de este sector, así como buscar cultivos alternativos y tecnologías que permitan mejorar el rendimiento y aprovechamiento de los cultivos que se generen.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

En cuanto a la cobertura de servicios públicos municipales, se puede resaltar que el servicio de la energía eléctrica da una cobertura del 98.45%, mientras que el drenaje tiene una cobertura del 91.44% y el agua potable el 81.37%, sin embargo se deben realizar acciones para el tratamiento de las aguas residuales en el municipio, con la finalidad de dejar de contaminar nuestros cuerpos de agua al desembocar las mismas en ríos y barrancas sin un tratamiento previo.





H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

El servicio de mayor cobertura que se da en el municipio, es el de limpia, ya que da atención al 95% de los usuarios en las diferentes localidades, contando con recorridos que permiten la recolección de basura mínimo una vez por semana en cada comunidad.

La disposición de residuos sólidos hoy en día es un tema muy común refiriéndonos al desarrollo sustentable, en este punto habrá que poner el máximo esfuerzo y dedicación, con voluntad política y con sensibilidad social, para involucrar a la población y tomar acuerdos, que vengan a resolver el grave problema de la disposición final de los residuos sólidos, problema que hay que afrontar con inteligencia a la mayor brevedad, lo anterior requerirá de voluntad de los actores políticos y de la suma de esfuerzo de sociedad y gobierno, para gestionar los recursos necesarios para la construcción de un relleno sanitario, ubicado estratégicamente, que no atente contra los recursos naturales con que contamos y mucho menos





H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

con el medio ambiente y la salud de la población municipal.

Los equipamientos de salud que existen en Tlaquiltenango no son suficientes para atender la demanda de la población, por lo que se deberá realizar un estudio más específico sobre el equipamiento de salud existente para determinar en qué lugares no llega la cobertura de este servicio, y un diagnóstico de las instalaciones, para determinar su estado físico y los requerimiento puntuales para su óptimo funcionamiento, de ser necesario la ampliación de instalaciones y también de personal médico que brinde una mejor atención a la ciudadanía.

En cuanto al equipamiento recreativo, existen suficientes en el municipio pero la mayoría de estos requiere de mantenimiento, rehabilitación y algunas mejoras para que puedan dar una mejor calidad de servicio a la población.



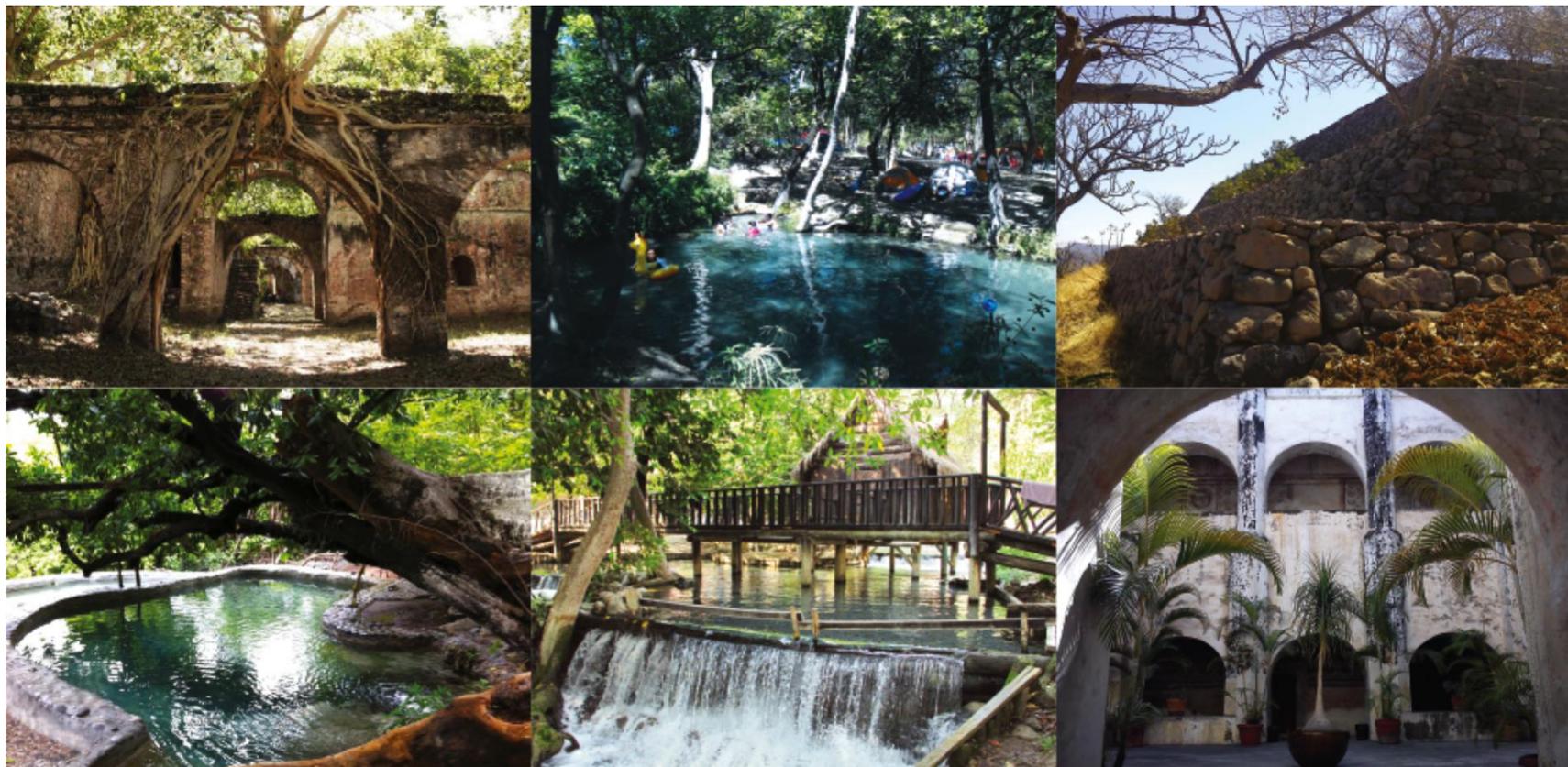
H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Las escuelas como equipamiento educativo, es otra de las demandas de la población, la mayor parte de peticiones está relacionada con la rehabilitación del equipamiento educativo existente, cambio de mobiliario y algunas mejoras en las instalaciones, así como nuevas instalaciones, por lo demás se puede apreciar que el número de escuelas es suficiente para dar atención a la demanda requerida en cuanto al nivel básico y medio superior, ya que para el caso del nivel superior a pesar de que si existe en la región, no es suficiente para satisfacer las necesidades de la población que requiere este servicio, por lo que se ven en la necesidad de buscarlo en otros municipios que fundamentalmente son Zacatepec, Cuautla y Cuernavaca.





H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015



Actualmente uno de los potenciales del territorio es el eco turismo mismo que no ha sido aprovechado, por lo que de manera racional habrá que impulsar esta actividad, generando fuentes de empleo y desarrollo económico, fortaleciendo el sector terciario con una oferta mayor en los servicios turísticos, aprovechando la Reserva de la Biósfera de la Sierra de Huautla, los sitios Prehispánicos, las Ex haciendas, el Parque Acuático y los Balnearios Rústicos entre otros atractivos naturales más.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

En síntesis el Municipio de Tlaquiltenango tiene muchas potencialidades que no se han aprovechado correctamente y que es momento de hacerlo, ya que si se explotan adecuadamente los recursos naturales, sociales, económicos y territoriales con que cuenta nuestro extenso territorio, se podrá lograr no solo un crecimiento sino también un desarrollo en cada uno de estos aspectos.



7. Foros de Consulta Ciudadana

La forma de gobierno de la presente Administración, es sin lugar a dudas con una vocación de alta participación ciudadana, un gobierno abierto y participativo, por esta razón nos avocamos a realizar una amplia consulta ciudadana, a fin de recoger de la propia población sus inquietudes y las necesidades más apremiantes, lo hicimos convencidos de que la mejor forma de gobernar es junto a la gente, así mismo con este proceso nos apegamos al cumplimiento de la legislación vigente.

En el mes de febrero de 2013, lanzamos la convocatoria para llevar a cabo los Foros de Consulta Ciudadana, bajo este precepto y de conformidad con lo que estipulan las leyes y reglamentos en materia de planeación, se programaron 7 foros regionales de consulta ciudadana los cuales tuvieron por objeto tener un encuentro cara a cara con los ciudadanos y recabar demandas, propuestas e información relevante para ser analizada e integrada en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como información para el requisitado de los programas operativos anuales de las diferentes áreas del ayuntamiento, evaluar la ejecución de los programas de desarrollo, aplicando los criterios y medios que nos permitan medir los resultados y fortalecer las acciones de trabajo, evaluar la congruencia de acciones y mejorar la coordinación entre los programas del sector público estatal, del gobierno federal y los propios programas del gobierno municipal,



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

así mismo nos dimos a la tarea en estos foros de consulta, dar a conocer el conjunto de acciones que desarrollan las dependencias y entidades de la administración pública municipal para el cumplimiento de los objetivos contenidos en el plan y los programas, lo que nos permitió establecer un acercamiento con la ciudadanía y además conocer cuál es la percepción de la población respecto del gobierno en turno, aun cuando apenas inicia su gestión.

Comprometidos con estos preceptos, programamos la realización de 7 foros regionales de consulta ciudadana, los cuales se llevaron a cabo del 06 al 20 de febrero del año 2013, en donde con gran entusiasmo participaron habitantes de las diferentes colonias y localidades de Tlaquiltenango, tomando como base la siguiente regionalización: el primer foro lo llevamos a cabo el día miércoles 06 de febrero en lo que denominamos como la **Región 1** con la participación de la colonia Centro de Tlaquiltenango, Col. Tres de mayo, Vista Alegre, Col. Celerino Manzanares, Col. Emiliano Zapata y Palo Grande; el segundo foro se celebró el día viernes 08 de febrero en la **Región 2**, integrada por las colonias Alfredo V. Bonfil, Los Presidentes, Los Dormidos, Miguel Hidalgo y Gabriel Tepepa; el tercer foro lo efectuamos el día lunes 11 de febrero en la llamada **Región 3**, integrada por Las Bóvedas, Los Elotes, Lorenzo Vázquez, La Era, Las Carpas y La Mezquitera; el cuarto foro por su parte lo llevamos a cabo el día miércoles 13 de febrero en la **Región 4** conformado por las localidades de Nexpa y Huixastla; el quinto foro de consulta ciudadana lo efectuamos el día viernes 15 de febrero en la **Región 5**, integrada por Pueblo Viejo, Coaxitlán y Xicatlacotla; el sexto foro



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

lo desarrollamos el día lunes 18 de febrero en la **Región 6**, conformada por Valle de Vázquez, Quilamula, Chimalacatlán y San José de Pala y por último el séptimo foro se realizó el día miércoles 20 de febrero en la **Región 7**, integrada por Huautla, Huaxtla, Ajuchitlán, Xochipala, Santiopan y Rancho Viejo, los cuales arrojaron los siguientes resultados:

Concentrado de indicadores resultantes del cuestionario aplicado

Región	No. de indicadores analizados, propuestos por la población
Región 1 centro sur	313
Región 2 centro norte	407
Región 3 Las Carpas	415
Región 4 Nexpa	352
Región 5 Pueblo Viejo	193
Región 6 Valle de Vázquez	365
Región 7 Huautla	409
TOTAL	2,455

La realización de esta actividad fue sumamente enriquecedora, ya que nos permitió estar de cerca con la población y contar con una interacción entre sociedad y gobierno, cabe destacar que en la celebración de los foros, siempre estuvieron presentes miembros del cabildo y personal administrativo y técnico de todas



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

las áreas del ayuntamiento, quienes en todo momento estuvieron atentos a las solicitudes y demandas de la ciudadanía, además atendiendo en ese momento los asuntos que se venían presentando.

Para el desarrollo de los trabajos en los foros de consulta, establecimos la integración de 5 mesas temáticas, que tienen que ver con las vertientes que maneja este Plan Municipal de Desarrollo y que son: Desarrollo Social Integral e incluyente, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Territorial Ordenado y Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno.

En estas mesas de trabajo se pudieron abordar de manera libre por los ciudadanos, los temas relacionados con las diferentes áreas gubernamentales y que fueron los siguientes:

- DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
- SERVICIOS PÚBLICOS
- DESARROLLO ECONÓMICO
- DESARROLLO AGROPECUARIO
- PROTECCIÓN AMBIENTAL
- ASUNTOS MIGRATORIOS
- DERECHOS HUMANOS
- OBRAS PÚBLICAS
- BIENESTAR SOCIAL
- EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
- TURISMO
- SEGURIDAD PÚBLICA
- TRÁNSITO
- ASUNTOS DE LA JUVENTUD



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

- IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO
- ASUNTOS INDÍGENAS

Para hacer más eficaz el proceso y facilitar los trabajos en estas mesas temáticas, asignamos a un coordinador y dos auxiliares quienes fungirían como facilitadores para la aplicación de un cuestionario, dividido en dos apartados; uno de ellos tiene como objetivo conocer las necesidades más apremiantes que considera la población de los 5 temas señalados anteriormente, lo anterior permite conocer cómo percibe la ciudadanía al Gobierno Municipal en temas tan importantes como estos, los indicadores que se manejaron son similares a los que utiliza el gobierno del estado en este tipo de foros de participación ciudadana; el otro apartado tiene el propósito de saber cuáles son las demandas en materia de obras públicas por cada concepto o sector que se requieren en las localidades.

Los resultados obtenidos en estos foros de consulta pública, los daremos a conocer a continuación; comenzando con un análisis del primer apartado de manera grupal para conocer cuál es la percepción que tiene la población sobre la administración pública municipal y cuáles son los indicadores que valoran los ciudadanos como prioritarios para que ésta administración, se enfoque en ellos.

TEMA: DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO:

Los indicadores son:

1. Diseñar mejores leyes



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

2. Fortalecer la participación social, para contribuir con el Gobierno Municipal
3. Apoyar las actividades de los partidos políticos
4. Apoyar y contribuir para garantizar la paz social
5. Garantizar la legalidad en los actos de gobierno
6. Reducir los tiempos de respuesta a peticiones de la ciudadanía
7. Brindar capacitación para encontrar mayores oportunidades de trabajo
8. Informar a la población el trabajo que desarrolla el gobierno
9. Profesionalizar y sensibilizar al Servidor Público
10. Administrar adecuadamente los recursos humanos, materiales y financieros del gobierno
11. Facilitar el pago de impuestos
12. Simplificar los trámites
13. Mejorar los centros de atención a la ciudadanía
14. Vigilar y combatir la corrupción
15. Investigar y sancionar conductas irregulares en el ejercicio de la función pública
16. Fortalecer la transparencia en las finanzas públicas
17. Implementar programas con perspectiva de género, orientados a la mujer
18. Implementar programas efectivos de denuncia anónima
19. Otro (Especifique): _____



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Número total de indicadores analizados en este tema: 516

TEMA: DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO:

No. de indicador	No. de incidencias	Porcentaje comparativo
1	24	4.651162791
2	17	3.294573643
3	4	0.775193798
4	37	7.170542636
5	15	2.906976744
6	32	6.201550388
7	64	12.40310078
8	29	5.620155039
9	20	3.875968992
10	31	6.007751938
11	18	3.488372093
12	22	4.263565891
13	35	6.782945736
14	65	12.59689922
15	30	5.813953488
16	27	5.23255814



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

17	38	7.364341085
18	8	1.550387597
Total	516	100.00

Los cuatro indicadores del tema de Desarrollo Institucional que presentaron el mayor número de incidencias y que fueron de interés de la población, en orden de importancia fueron:

1. Brindar capacitación para encontrar mayores oportunidades de trabajo. (indicador 7, con 64 incidencias)
2. Apoyar y contribuir para garantizar la paz social. (indicador 04, con 37 incidencias)
3. Reducir los tiempos de respuesta a peticiones de la ciudadanía. (indicador 6, con 32 incidencias)
4. Administrar adecuadamente los recursos humanos, materiales y financieros del gobierno. (indicador 10, con 31 incidencias)

TEMA: DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE:



Los indicadores son:

1. Creación de micro, pequeñas y medianas empresas
2. Fortalecer y desarrollar las micro, pequeñas y medianas empresas
3. Promover la inversión local con recursos de la federación, del estado y municipio
4. Apoyar proyectos de agricultura
5. Apoyar proyectos de ganadería
6. Apoyar proyectos acuícolas
7. Mejorar la infraestructura agrícola, ganadera y acuícola. Cual: _____
8. Mejorar la comercialización de productos locales y fortalecer su producción
9. Promover la actividad artesanal con valores culturales locales
10. Impulsar proyectos de turismo en las comunidades rurales con esa vocación
11. Fortalecer la promoción turística en el ámbito estatal y nacional
12. Apoyar el desarrollo turístico local
13. Propiciar el desarrollo sostenible del turismo
14. Desarrollar productos turísticos competitivos
15. Generar proyectos que fomenten el autoempleo
16. Otro (Especifique):



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Número total de indicadores analizados en este tema: 402

TEMA: DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE:

No. de indicador	No. de incidencias	Porcentaje comparativo
1	40	9.950248756
2	26	6.467661692
3	38	9.452736318
4	59	14.67661692
5	39	9.701492537
6	15	3.731343284
7	20	4.975124378
8	34	8.457711443
9	12	2.985074627
10	17	4.228855721
11	16	3.980099502
12	13	3.233830846
13	12	2.985074627
14	6	1.492537313
15	55	13.68159204



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

16	0	0.00
SUMA	402	100.00%

Para el caso de los indicadores del Tema de Desarrollo Económico los cuatro que considero más relevantes la ciudadanía listados en orden de importancia son:

1. Apoyar proyectos de agricultura. (indicador 4, con 59 incidencias)
2. Generar proyectos que fomenten el autoempleo. (indicador 15, con 55 incidencias)
3. Creación de micro, pequeñas y medianas empresas (indicador 01, con 40 incidencias)
4. Apoyar proyectos de ganadería. (indicador 5, con 39 incidencias)

TEMA: SEGURIDAD Y JUSTICIA

Los indicadores son:

1. Mejorar la actuación del Juzgado de Paz
2. Mejorar la actuación del Juzgado Cívico
3. Fortalecer la imparcialidad en el sistema de justicia



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

4. Fortalecer los programas de protección civil y el apoyo en desastres naturales
5. Fortalecer los programas de prevención del delito
6. Mejorar el equipo de los cuerpos policiacos
7. Capacitar en materia de cultura turística al cuerpo policiaco
8. Incrementar la capacitación a los policías
9. Formar parte de la policía de mando único
10. Fortalecer la procuración de justicia en el Estado
11. Realizar defensoría pública gratuita, profesional y efectiva a los ciudadanos del municipio
12. Impulsar la participación social en la cultura de prevención del delito
13. Respetar los derechos humanos
14. Otro (Especifique):

Número total de indicadores analizados en este tema: 396

TEMA: SEGURIDAD Y JUSTICIA

No. de indicador	No. de incidencias	Porcentaje comparativo
1	9	2.272727273



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

2	5	1.262626263
3	24	6.060606061
4	35	8.838383838
5	59	14.8989899
6	53	13.38383838
7	10	2.525252525
8	46	11.61616162
9	17	4.292929293
10	21	5.303030303
11	45	11.36363636
12	27	6.818181818
13	45	11.36363636
14	0	0
SUMA	396	100%

En el tema de seguridad y justicia los ciudadanos señalaron cuatro de estos indicadores como los más relevantes y son:

1. Fortalecer los programas de prevención del delito. (indicador 05, con 59 incidencias)
2. Mejorar el equipo de los cuerpos policiacos. (indicador 06, con 53 incidencias)



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

3. Incrementar la capacitación a los policías. (indicador 08, con 46 incidencias)
4. Realizar defensoría pública gratuita, profesional y efectiva a los ciudadanos del municipio. (indicador 11, con 45 incidencias)
5. Respetar los derechos humanos. (indicador 13, con 45 incidencias)

TEMA: DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL

Los indicadores son:

1. Brindar a la población pláticas, información, capacitación e investigación que contribuyan con su desarrollo integral
2. Fortalecer la familia y mejorar la condición de la mujer
3. Otorgar asistencia social en apoyo a la población en desamparo y a las personas con capacidades diferentes.
4. Promover la salud, la nutrición infantil y el cuidado de la mujer embarazada
5. Fortalecer las políticas encaminadas a favorecer a la mujer
6. Fomentar como una prioridad la equidad e igualdad de género
7. Mejorar la calidad en la atención de la salud en el Municipio
8. Trabajar en la prevención de riesgos sanitarios y fomentar el saneamiento básico y la salud ambiental, de agua, aire y tierra
9. Apoyar la educación de los niños con becas y libros de texto



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

10. Mejorar la calidad en la educación
11. Mejorar el equipo escolar
12. Fomentar la educación para la cultura y las artes
13. Proteger el patrimonio cultural
14. Promover el desarrollo cultural comunitario
15. Fomentar el deporte
16. Fomentar la recreación
17. Fomentar las actividades culturales
18. Fomentar el civismo y el amor a la patria
19. Atender y apoyar de manera eficiente los asuntos migratorios de la población
20. Impulsar las actividades y proyectos en apoyo de los grupos de jóvenes del municipio
21. Elaborar proyectos para el saneamiento de los cuerpos de agua
22. Reforestar y recuperar las zonas boscosas del Municipio
23. Promover la restauración de las micro cuencas hidrológicas
24. Vigilar las condiciones ambientales y su impacto
25. Otro (Especifique):

Número total de indicadores analizados en este tema: 634



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

TEMA: DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL

No. de indicador	No. de incidencias	Porcentaje comparativo
1	24	3.785488959
2	36	5.678233438
3	32	5.047318612
4	49	7.728706625
5	7	1.104100946
6	18	2.839116719
7	58	9.148264984
8	42	6.624605678
9	65	10.25236593
10	52	8.201892744
11	36	5.678233438
12	17	2.681388013
13	9	1.41955836
14	5	0.788643533
15	38	5.993690852
16	5	0.788643533
17	10	1.577287066
18	9	1.41955836



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

19	19	2.996845426
20	25	3.943217666
21	21	3.312302839
22	24	3.785488959
23	8	1.261829653
24	25	3.943217666
SUMA	634	100.00%

Para el caso del desarrollo social y ambiental, la población considero como indicadores principales los siguientes temas:

1. Apoyar la educación de los niños con becas y libros de texto. (indicador 09, con 59 incidencias)
2. Mejorar la calidad en la atención de la salud en el Municipio. (indicador 07, con 58 incidencias)
3. Mejorar la calidad en la educación. (indicador 10, con 52 incidencias)
4. Promover la salud, la nutrición infantil y el cuidado de la mujer embarazada. (indicador 04 con 49 incidencias)



TEMA: DESARROLLO TERRITORIAL

Los indicadores son:

1. Ordenar el transporte público
2. Promover el ordenamiento territorial
3. Promover la regularización de la tenencia de la tierra
4. Planear el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos
5. Construir y mejorar los sistemas de alcantarillado
6. Desarrollar y mejorar los sistemas de agua potable
7. Perforar y rehabilitar pozos de agua potable
8. Promover el mejoramiento de la vivienda
9. Promover la construcción de desarrollos habitacionales
10. Mejorar los servicios de recolección de basura
11. Mejorar los servicios de alumbrado público
12. Mejorar los servicios de agua potable
13. Mejorar los servicios de drenaje y alcantarillado
14. Construir, conservar y dar mantenimiento a las vialidades y carreteras
15. Conservar, equipar y dar mantenimiento a la infraestructura de salud



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

16. Construir, conservar y dar mantenimiento a la infraestructura educativa
17. Construir, conservar y dar mantenimiento a la infraestructura eléctrica
18. Construir, conservar y dar mantenimiento a la infraestructura urbana
19. Construir, conservar y dar mantenimiento a la infraestructura deportiva
20. Construir, conservar y dar mantenimiento a la infraestructura agropecuaria
21. Construir, conservar y dar mantenimiento a la infraestructura turística
22. Construir, conservar y dar mantenimiento a la infraestructura de seguridad pública
23. Mantener actualizados los programas de desarrollo urbano y de zona conurbada
24. Elaborar y publicar el Programa de Ordenamiento Ecológico
25. Controlar y regular los usos y destinos del suelo
26. Otro (Especifique):

Número total de indicadores analizados en este tema: **507**

DESARROLLO TERRITORIAL

No. de indicador	No. de incidencias	Porcentaje comparativo
1	4	0.788954635
2	12	2.366863905



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

No. de indicador	No. de incidencias	Porcentaje comparativo
3	10	1.972386588
4	8	1.57790927
5	17	3.353057199
6	49	9.66469428
7	22	4.339250493
8	43	8.481262327
9	5	0.986193294
10	41	8.08678501
11	47	9.270216963
12	27	5.325443787
13	16	3.15581854
14	44	8.678500986
15	41	8.08678501
16	20	3.944773176
17	22	4.339250493
18	5	0.986193294
19	20	3.944773176
20	12	2.366863905
21	3	0.591715976
22	27	5.325443787



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

No. de indicador	No. de incidencias	Porcentaje comparativo
23	2	0.394477318
24	1	0.197238659
25	9	1.775147929
26	0	0
SUMA	507	100.00%

En el tema de Desarrollo territorial la ciudadanía señaló como los cuatro más prioritarios para atender, los siguientes:

1. Desarrollar y mejorar los sistemas de agua potable. (indicador 06, con 49 incidencias)
2. Mejorar los servicios de alumbrado público. (indicador 11, con 47 incidencias)
3. Construir, conservar y dar mantenimiento a las vialidades y carreteras. (indicador 14, con 44 incidencias)
4. Promover el mejoramiento de la vivienda. (indicador 08, con 43 incidencias)



Con la información consignada se destacan aquellos aspectos que la ciudadanía considera prioritarios para su atención y con este análisis se concluye la primera parte del cuestionario, cabe resaltar que los resultados obtenidos se obtuvieron de la concentración de la información de los 7 foros de consulta realizados; en cuanto al segundo apartado, éste se refiere a los aspectos administrativos, operativos y relacionados también con la obra pública y su priorización, destacando también aquellos aspectos y acciones sociales que considera la ciudadanía como las más apremiantes, en seguida se hará el resumen de lo recopilado en los siete foros de consulta ciudadana.

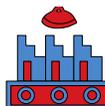
En cuanto a las acciones sociales y la obra pública, se consignaron las siguientes peticiones por parte de la población, mismas que también se relacionan en orden de importancia de conformidad a lo señalado por la ciudadanía:

Área	Acciones u obras solicitadas
Registro Civil	<ol style="list-style-type: none">1. Llevar a cabo los trámites de forma ágil y expedita2. Mejorar la atención ciudadana3. Descentralización de los servicios para dar atención a comunidades4. Simplificar los requisitos y trámites de documentos de otros estados5. Costos más accesibles6. Modernizar los procesos7. Realizar citas vía telefónica8. Atención de trámites por teléfono9. Asesoría legal



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
Tesorería	10. Realización de campañas de registro y matrimonios gratuitos 1. Mejorar la atención ciudadana 2. Transparentar los ingresos y egresos, así como la aplicación de recursos 3. Modernización del sistema de cobranza 4. Modernización de cobros a través de internet 5. Instalar las oficinas en la planta baja, a fin de dar facilidades a las personas adultas y con capacidades diferentes 6. Agilidad en los trámites 7. Optimización de los recursos públicos 8. Rendición de cuentas a la ciudadanía en el manejo de los recursos 9. Impulso de programas de optimización de recursos 10. Difusión de requisitos para realización de trámites
Oficialía Mayor	1. Dar respuesta oportuna a las solicitudes 2. Claridad en el perifoneo 3. Que proporcione material a las ayudantías 4. Atender las solicitudes de la ciudadanía 5. Llevar inventario estricto de los recursos materiales 6. Dar cumplimiento a sus funciones 7. Generar condiciones favorables con otras autoridades 8. Pintar topes 9. Llevar un orden en la atención de solicitudes 10. Eficiencia en su desempeño
Gobernación	1. Rapidez en las respuestas 2. Agilidad en los trámites 3. Fomentar fiestas tradicionales 4. Difusión de sus funciones 5. Promover el ejercicio de la democracia



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
	<ol style="list-style-type: none"> 6. Promover la participación ciudadana 7. Que se ejerza el gobierno conforme a la ley 8. Regular la realización de eventos sociales 9. Intervenir y mediar en los problemas de las comunidades
Derechos Humanos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la igualdad en los derechos 2. Combatir la discriminación 3. Difundir los alcances y la aplicación de los derechos humanos 4. Respetar y proteger los derechos de las personas 5. Otorgar ayuda sin tanto trámite 6. Asesorías gratuitas a la ciudadanía 7. Actuar en concordancia con lo establecido en la Ley 8. Mejorar la atención al público 9. Atender oportunamente a todo individuo 10. Difusión de los que son los derechos humanos
Unidad de Información Pública	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización de la información 2. Transparentar la información 3. Mejorar la página web del municipio 4. Mejorar la atención ciudadana 5. Información fidedigna 6. Difusión de sus funciones 7. Establecer un módulo de información 8. Difundir las acciones de gobierno 9. Tener información actualizada de los ayudantes
Comunicación Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir las acciones de gobierno en las comunidades 2. Difundir la información a través de internet 3. Difundir las actividades del Ayuntamiento 4. Información constante y oportuna a la ciudadanía



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
	<ol style="list-style-type: none"> 5. Ampliar los medios de difusión de las actividades del Ayuntamiento 6. Difundir información real y oportuna 7. Difusión de la información turística 8. Dar informes frecuentes de las acciones de gobierno 9. Campañas itinerantes de difusión al interior del municipio
Instancia Municipal de la Mujer	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar para tener acceso a proyectos y apoyos 2. Desarrollo de actividades de autoempleo 3. Difundir sus funciones 4. Asesorías especializadas gratuitas 5. Acercar la información a las comunidades 6. Incrementar el apoyo a las mujeres 7. Programas de capacitación para el trabajo 8. Combatir la violencia en contra de las mujeres 9. Crear programa de apoyo destinados a la mujer 10. Unidad médica móvil para la mujer
Turismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión de los atractivos turísticos 2. Fomentar la inversión para programas de turismo y su promoción 3. Mejoramiento de imagen urbana 4. Promover el ecoturismo 5. Instalar un módulo de información 6. Difusión turística en internet 7. Mejorar la señalización turística vial 8. Capacitación en actitud de servicio 9. Promocionar los puntos turísticos
Colonias y Poblados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenamiento de límites intermunicipales 2. Nomenclatura y número oficial de calles 3. Mejorar la atención ciudadana



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
	<ol style="list-style-type: none">4. Identificación de grupos étnicos5. Promoción de la cultura y artesanías6. Mejorar los medios de comunicación
Ecología	<ol style="list-style-type: none">1. Mejorar los servicios de recolección y disposición de la basura2. Fomentar una cultura ambiental para el manejo de la basura3. Vigilancia ambiental4. Vigilancia para evitar contaminación de ríos y barrancas5. Evitar la tala clandestina6. Sancionar la quema de basura7. Proteger los mantos acuíferos8. Promover la educación ambiental9. Evitar la contaminación de ríos10. Promover la reforestación
Asuntos Migratorios	<ol style="list-style-type: none">1. Difusión de funciones2. Promoción del programa 3x13. Facilitar trámite de documentos4. Asesoría legal gratuita5. Atención ágil6. Simplificación de trámites7. Mejorar la atención ciudadana8. Establecer oficina para emitir pasaportes
Desarrollo Artesanal	<ol style="list-style-type: none">1. Apoyo económico a las actividades artesanales2. Gestionar programas de capacitación para el autoempleo3. Gestión de mayor número de proyectos4. Apoyo para comercializar los productos locales5. Promover la aportación de recursos federales6. Crear talleres de huarachería



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
	<ol style="list-style-type: none"> 7. Crear talleres de talabartería 8. Fomentar el desarrollo de artesanías 9. Crear fábrica de cerámica
Desarrollo Agrícola	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subsidio de fertilizantes y semillas mejoradas 2. Apoyo para la venta del producto sin intermediarios 3. Apoyos para la actividad agrícola 4. Adquisición de maquinaria para el campo 5. Generar mercado para comercialización de productos 6. Tecnificar el campo 7. Programas para mejoramiento de la producción 8. Crear un fondo de reserva para subsidios al campo 9. Conferencias para difusión de apoyos federales y estatales 10. Más proyectos productivos 11. Apoyo con semillas e insecticidas
Desarrollo Pecuario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover el mejoramiento en la producción 2. Adquisición de insumos a precio justo 3. Impulsar la cría de animales de granja 4. Generar mercado para comercialización de productos 5. Apoyo par mejoramiento de genética 6. Incrementar los programas de pie de cría 7. Apoyo para la producción ganadera 8. Pruebas de brusela y tuberculosis 9. Promover la comercialización de ganado 10. Reactivar baños garrapaticidas
Desarrollo Piscícola	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar la construcción de estanques 2. Fomentar la producción para el autoconsumo y comercio local 3. Reparto equitativo de proyectos



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
	<ol style="list-style-type: none">4. Generar mercado para comercialización de productos5. Impulsar la producción de pescado6. Incrementar la siembra de mojarra en la presa
Seguridad Pública	<ol style="list-style-type: none">1. Vigilancia policiaca permanente2. Prontitud en el servicio*3. Capacitación para el personal4. Mejorar la atención ciudadana5. Personal suficiente para realizar el trabajo6. Establecer un módulo de Seguridad Pública7. Mejorar el equipamiento8. Sensibilizar al personal9. Mejorar el equipamiento10. Evitar el abuso de autoridad
Tránsito Municipal	<ol style="list-style-type: none">1. Combatir la corrupción2. Capacitación del personal en cuanto a sus funciones3. Apoyo vial en planteles escolares4. Mejorar los señalamientos viales5. Mejorar la atención ciudadana6. Sensibilizar al personal7. Dirigirse con respeto a los ciudadanos y turistas8. Incrementar el equipamiento9. Evitar el abuso de poder10. Reglamentar en cuanto al uso de teléfono celular
Protección Civil	<ol style="list-style-type: none">1. Prontitud en la atención de los auxilios2. Mejorar el equipamiento3. Personal capacitado4. Disponibilidad las 24 horas del día



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
	<ol style="list-style-type: none">5. Suficiente personal para el trabajo6. Supervisión de los eventos públicos7. Difusión de sus temas de atención8. Contar con equipo de bomberos9. Estrategias de atención en caso de siniestros10. Reglamentar la protección civil
Servicio de Emergencias	<ol style="list-style-type: none">1. Contar con servicio de ambulancia y paramédicos2. Contar con parque vehicular3. Atender con prontitud los auxilios4. Personal capacitado5. Mejorar el equipamiento6. Línea telefónica exclusiva para emergencias7. Ambulancia en las comunidades8. Disposición para las emergencias9. Servicio rápido de traslado10. Atender picaduras de animales venenosos
Juzgado Cívico	<ol style="list-style-type: none">1. Cobro justo de infracciones2. Mejorar la atención ciudadana3. Difusión de sus funciones4. Sancionar con igualdad y en apego a la legalidad5. Agilizar los trámites6. Aplicación justa de la ley7. Moderar los costos de las infracciones8. Actuar con rectitud e imparcialidad
Sindicatura	<ol style="list-style-type: none">1. Priorizar los servicios de Seguridad Pública2. Atender con equidad e imparcialidad los asuntos3. Mejorar la atención ciudadana



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
	<ol style="list-style-type: none"> 4. Atender oportunamente a la ciudadanía 5. Dar aplicabilidad al bando de policía y gobierno 6. Atender las demandas legales de la ciudadanía 7. Atender las quejas ciudadanas con oportunidad 8. Garantizar la justicia en delitos de abigeato 9. Resolución pronta de los asuntos que se presenten
Juzgado de Paz	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la atención ciudadana 2. Difusión de sus funciones 3. Soluciones imparciales y equitativas 4. Atención ágil 5. Atender en tiempo y forma los asuntos legales 6. Sensibilización del personal que labora en el Juzgado 7. Priorizar la atención de problemas familiares 8. Dar soluciones definitivas a los asuntos 9. Eficientar los servicios 10. Actuar en apego de la Ley*
Licencias y Reglamentos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la atención a la ciudadanía 2. Regular y reordenar los comercios con giro rojo 3. Supervisión adecuada de los negocios 4. Agilizar los trámites 5. Cobrar tarifas más accesibles 6. Vigilar los comercios de vinos y licores 7. Simplificar los trámites 8. Disminuir los costos 9. Vigilar que se cumpla con los horarios permitidos 10. Mejorar la atención ciudadana 11. Regular los horarios de los comercios



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
Contraloría	<ol style="list-style-type: none">1. Transparencia en el manejo de los recursos2. Que realicen su trabajo con eficacia3. Supervisión adecuada del destino de los recursos4. Supervisar que los trabajadores cumplan con el perfil necesario5. Establecer sueldos de acuerdo al tipo de actividad de los trabajadores6. Vigilancia estricta para mejorar todos los servicios públicos7. Procurar una mejor atención en todas las oficinas8. Que se revise el gasto de los recursos9. Auditoria a las áreas recaudadoras de recursos y a las que lo ejercen
Área Jurídica	<ol style="list-style-type: none">1. Orientación legal gratuita2. Difusión de sus funciones3. Actualización de la reglamentación4. Servicio eficiente5. Capacitar a los policías en materia legal6. Personal con experiencia7. Atención especial a campesinos y jornaleros8. Representación gratuita9. Atención amable a la ciudadanía
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	<ol style="list-style-type: none">1. Servicio eficiente de farmacia y ambulancia2. Desayunos escolares3. Programa de apoyo a madres solteras4. Promover el programa oportunidades5. Programas de apoyo para personas de la 3a edad6. Entrega de despensas a grupos vulnerables7. Apoyo para la población infantil8. Mejorar la atención ciudadana9. Comedores y albergues para personas de escasos recursos10. Entrega de apoyos funcionales



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
	<ol style="list-style-type: none"> 11. Ampliar los servicios de rehabilitación en la UBR 12. Apoyo a niños con problemas de desnutrición 13. Apoyo a jóvenes con problemas de drogadicción y alcoholismo 14. Dar información del programa INAPAM 15. Mayor atención a niños con capacidades diferentes
Oportunidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Otorgar el apoyo a personas con necesidades reales 2. Ampliar el padrón de beneficiarios 3. Selección adecuada de los beneficiarios 4. Beneficiar a las madres solteras o viudas 5. Mejorar la atención ciudadana 6. Supervisar la entrega de apoyos 7. Mejorar el sistema de comunicación beneficiario-enlace 8. Capacitación para el enlace del programa 9. Difusión de información en comunidades alejadas 10. Entregar los apoyos en cada una de las comunidades
65 y Más	<ol style="list-style-type: none"> 1. Otorgar el apoyo a personas con necesidades reales 2. Actualizar censo de la tercera edad 3. Dar atención de calidad 4. Gestionar para establecer un albergue comunitario 5. Apoyo con traslado a beneficiarios con silla de ruedas 6. Gestionar el aumento del apoyo 7. Ampliar el padrón de beneficiarios 8. Entregar el apoyo en las comunidades 9. Ampliar el rango de edad 10. Brindar buena atención durante el período de apoyos
Cocinas Comunitarias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar su instalación en comunidades 2. Ofrecen más variedad en los alimentos



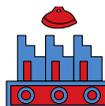
H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
	<ol style="list-style-type: none"> 3. Difusión de sus funciones 4. Revisar frecuentemente el funcionamiento de las cocinas 5. Dar impulso a su creación 6. Que cumplan con los estándares alimenticios 7. Ofrecer alimentos nutritivos 8. Que cuente con infraestructura necesaria 9. Promover su funcionamiento gratuito 10. Instalarlas en las escuelas
Bienestar Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de nebulización 2. Campañas de descacharrización 3. Programa de vacunación antirrábica 4. Gestionar programas de apoyo a grupos vulnerables 5. Mejorar el equipamiento 6. Difusión de sus funciones 7. Impartir talleres para jóvenes 8. Programa Patio Limpio 9. Acciones para prevenir el dengue 10. Atención médica en la comunidad
Salud	<ol style="list-style-type: none"> 1. Abasto de medicamentos en los centros de salud 2. Servicios médicos las 24 horas durante los 7 días de la semana 3. Ampliar la cobertura de los servicios de salud 4. Programa de apoyo a niños 5. Salud en las mujeres embarazadas 6. Gestionar la construcción de centros de salud 7. Llevar la salud a comunidades alejadas 8. Buena atención médica a personas de escasos recursos 9. Mejorar la atención ciudadana en los centros de salud 10. Promover unidades móviles de atención médica



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
Educación	<p>11. Brigadas de salud en comunidades</p> <ol style="list-style-type: none">1. Mejorar la infraestructura de los planteles educativos2. Dotar a las escuelas de equipos de cómputo e internet3. Becas escolares4. Evitar pago de cuotas escolares5. Desayunos escolares6. Mejorar la calidad de la educación7. Instalar bibliotecas en las escuelas8. Personal docente completo9. Mejorar la infraestructura de las escuelas10. Techumbre de las plazas cívicas de las escuelas11. Dar material escolar a los estudiantes
Cultura	<ol style="list-style-type: none">1. Incrementar las actividades culturales2. Fortalecer costumbres y tradiciones3. Promover las artes4. Promover la cultura5. Realizar eventos culturales en comunidades alejadas6. Crear centros culturales7. Talleres para mujeres y jóvenes8. Promover el folklora9. Fortalecer la cultura entre los jóvenes10. Promover la enseñanza de las artes11. Apoyo para las ferias tradicionales
Recreación y Deporte	<ol style="list-style-type: none">1. Crear lugares públicos de recreación y esparcimiento2. Mejorar el alumbrado público de la cancha3. Mejorar la infraestructura deportiva4. Construcción de parques



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
	<ol style="list-style-type: none"> 5. Fomentar el deporte 6. Actividades para niños y personas de la 3a edad 7. Instalación de juegos infantiles 8. Impartir talleres para niños 9. Rescate de los espacios públicos 10. Fomentar la activación física
Equidad e Igualdad de Género	<ol style="list-style-type: none"> 1. Igualdad a ambos sexos 2. Evitar la discriminación 3. Igualdad de derechos y oportunidades 4. Equidad en materia laboral 5. Promover la participación de la mujer en la toma de decisiones 6. Desarrollar platicas informativas en Ayudantías 7. Sensibilización acerca del tema*
Impuesto Predial y Catastro	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización y digitalización de los planos catastrales 2. Continuar el programa de escrituración 3. Promover la regularización de la tenencia de la tierra 4. Agilizar los trámites 5. Costo de los servicios accesibles 6. Actualizar padrón de contribuyentes 7. Promover la recaudación 8. Destinar los ingresos a obra pública 9. Transparentar la información 10. Promover facilidades de pago 11. Conceder descuentos a grupos vulnerables
Desarrollo Urbano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar el ordenamiento territorial 2. Reordenamiento de los asentamientos humanos irregulares 3. Evitar asentamientos humanos irregulares



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
	<ol style="list-style-type: none">4. Actualizar el programa de Desarrollo Urbano5. Reglamentar en esta materia6. Expedición de constancias a bajos precios
Fraccionamientos	<ol style="list-style-type: none">1. Evitar los asentamientos irregulares2. Promover las viviendas de interés social3. Concientizar en la debida división de predios4. Mejorar la planeación y urbanización5. Apego al marco legal
Asuntos Indígenas	<ol style="list-style-type: none">1. Impulsar la inclusión de indígenas a programas de apoyo*2. Brindar apoyo a comunidades indígenas3. Elaborar un censo de población indígena*4. Promover proyectos de apoyo5. Generar apoyos para mejorar su calidad de vida6. Evitar la discriminación
Alumbrado Público	<ol style="list-style-type: none">1. Ampliar la cobertura de la red existente2. Mejorar la infraestructura con sistemas ahorradores3. Impulsar el programa de rehabilitación y sustitución de luminarias fundidas4. Promover las obras de alumbrado público en espacios recreativos, de esparcimiento y de reunión familiar5. Mejorar la prestación del servicio de alumbrado público6. Promover la baja en los costos del servicio
Mercados	<ol style="list-style-type: none">1. Mejorar la infraestructura existente y rehabilitar los sistemas de drenaje2. Construir mayor equipamiento en las localidades que lo requieren3. Apertura de un establecimiento comercial con productos a bajo costo (con subsidio)4. Establecer lugares propicios para venta de productos (tianguis o comercio itinerante)



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
	<ol style="list-style-type: none"> 5. Generar competitividad para mejorar los precios 6. Fortalecer la actividad de los tianguis 7. Mejorar la atención al público 8. Ofrecer productos de primera calidad 9. Mejorar los servicios del comercio en general 10. Fomentar la apertura de nuevos establecimientos comerciales
Servicio de Limpia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar un servicio con rutas más eficientes y más frecuente 2. Realizar limpieza de barrancas 3. Establecer nuevas rutas, para ampliar la cobertura del servicio 4. Brindar el servicio con regularidad y puntualidad 5. Implementar campañas de limpieza 6. Llevar a cabo programas de limpieza de carreteras 7. Continuar con los trabajos de limpieza de calles 8. Sancionar a quienes tiren basura en la vía pública 9. Realizar el trabajo de recolección con eficiencia y cortesía 10. Incrementar el parque vehicular para la recolección de basura 11. Promover la cultura de la clasificación y separación de la basura
Panteones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora el equipamiento existente 2. Ampliación de las instalaciones 3. Construcción de Bardas perimetrales, servicios sanitarios y accesos al equipamiento existente 4. Mantenimiento de las instalaciones 5. Mejoramiento de la imagen de los panteones 6. Otorgar los servicios básicos de agua, luz y drenaje a las instalaciones actuales 7. Construcción de un nuevo panteón con servicios de cremación.
Rastros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de un rastro regional 2. Mejorar las instalaciones del equipamiento existente



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
	<ol style="list-style-type: none">3. Supervisión adecuada del manejo de los productos4. Dotar del equipo y herramientas necesarias para mejorar el trabajo5. Contar con instalaciones dignas y con higiene para garantizar carne de calidad
Parques y Jardines	<ol style="list-style-type: none">1. Rehabilitación de las instalaciones existentes2. Mejorar sus servicios públicos, como alumbrado y jardinería3. Reforestación de las área verdes4. Mantenerlos limpios y cuidados5. Promover su delimitación perimetral para su mejor cuidado6. Instalación de juegos infantiles7. Construcción de nuevos parques para promover el esparcimiento8. Rehabilitación de jardineras9. Colocación de botes de basura10. Techado de las área recreativas
Agua Potable	<ol style="list-style-type: none">1. Rehabilitar y mejorar la red de agua2. Construcción de tanques elevados de agua potable para su mejor distribución3. Ampliar la red de agua4. Mejorar el programa de suministro y abasto de agua potable5. Establecer programas de cloración para el saneamiento del agua6. Reducir los costos del pago7. Construcción de pozos profundos para mejorar la cobertura del servicio8. Apoyo para adquisición de equipamiento de los pozos existentes (bombas, Transformadores, etc.)9. Abatir el rezago en el pago de este servicio10. Agilizar y mejorar la atención a la ciudadanía11. Ampliar el horario de tandeo12. Instalar módulo de atención de agua potable en las comunidades alejadas13. Otorgar el servicio con puntualidad14. Personal profesional para dar el mantenimiento oportuno



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
Drenaje	<p>15. Sancionar a las personas que desperdicien el agua</p> <ol style="list-style-type: none">1. Construir, ampliar y mejorar las redes de drenaje, para incrementar la cobertura2. Evitar verter las aguas negras a cielo abierto (Entubar las aguas negras)3. Promover la construcción de una planta tratadora de aguas residuales4. Impulsar el programa de mantenimiento de la red existente5. Impulsar el programa de mantenimiento de fosas sépticas6. Apoyo para la construcción de fosas sépticas domiciliarias7. Capacitación y promoción de la cultura de saneamiento, para evitar la contaminación al agua, suelo y aire8. Evitar verter las aguas residuales de quienes viven a orillas de barrancas y cuerpos de agua9. Realizar el saneamiento de la red existente y de fosas sépticas
Obra pública requerida	<ol style="list-style-type: none">1. Impulsar el programa de Pavimentación de calles2. Ampliar el sistema de alumbrado público3. Construcción de puentes y vados4. Construcción de Planteles educativos de nivel básico, medio superior y superior5. Construcción de Tanque elevados para agua potable6. Construir y ampliar las redes de los sistemas de drenaje y alcantarillado7. Impulsar el Programa de apoyo para mejoramiento de vivienda8. Impulsar el Programa de apoyo para la construcción y ampliación de la vivienda9. Edificación de auditorios en la cabecera y localidades de mayor población10. Construcción de Equipamiento deportivo11. Construcción de canchas de usos Múltiples12. Construcción de equipamiento de salud (dispensarios, centros y clínicas)13. Equipar las ayudantías municipales



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
	<ol style="list-style-type: none">14. Mejoramiento del equipamiento en materia de salud15. Construcción de un relleno sanitario16. Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales17. Construcción de Techumbres en los espacios públicos deportivos y escolares18. Mejoramiento de los equipos de bombeo de agua potable19. Construcción de cercas perimetrales en equipamientos deportivos y de servicios20. Mejorar el equipamiento escolar21. Mejorar las vías de comunicación al interior del municipio (pavimentación de carreteras, revestimiento de caminos, construcción y mejoramiento de caminos de saca)22. Construcción, ampliación y mejoramiento la red de suministro de energía eléctrica23. Mejoramiento y rehabilitación de los espacios deportivos24. Construcción de espacios públicos para esparcimiento y recreación familiar25. Impulsar el programa de rescate de espacios públicos26. Impulsar el programa hábitat en beneficio de las comunidades27. Impulsar el programa de mejoramiento de imagen urbana ene l centro28. Mejorar el equipamiento de recreación como los lienzos charros29. Construcción de oficinas para autoridades auxiliares30. Construcción de módulos de seguridad pública en los puntos estratégicos31. Obras de mantenimiento y rehabilitación en materia hidroagrícola32. Construcción de parques de barrio vecinal33. Construcción de plazas cívicas34. Mantenimiento al equipamiento urbano existente35. Implementar el programa de Guarniciones y banquetas36. Construcción de Puentes peatonales37. Construcción de puentes vehiculares



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Área	Acciones u obras solicitadas
	38. Construcción del libramiento de la cabecera municipal 39. Construcción de eje vial Jojutla-Tlaquiltenango-Tlaltizapán 40. Programa de Revestimiento de canales 41. Mantenimiento de monumentos históricos y arquitectónicos



III. **O**bjetivos, Estrategias e Instrumentación para el Desarrollo Municipal.

De acuerdo con la revisión y análisis de datos presentados en el Diagnóstico de este documento, es factible plantear los objetivos, estrategias e instrumentación de las acciones a realizar, siempre y cuando estas estén dentro de las posibilidades financieras del municipio.

Después de haber obtenido la síntesis del diagnóstico se puede determinar y plantear con precisión los objetivos que se pretenden alcanzar durante esta administración, tratando en todo momento de impulsar las potencialidades que se encontraron en el municipio en todas sus estructuras comentadas, así como intentar reflejar el sentir de la comunidad de Tlaquiltenango tratando de atender en lo posible sus necesidades.

Al igual que el diagnóstico este Plan Municipal se enfocara en 5 vertientes fundamentales sobre las que se establecen los objetivos generales y estrategias que nos permitan saber qué acciones se van a realizar, como se pretenden lograr y quienes van a ser los responsables directos de llevarlas a cabo.

A) Desarrollo Ambiental

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
1. Incrementar las acciones	1.1. Fomentar la participación	1.1.1. Llevar pláticas a los	La Dirección de Ecología y



Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
<p>relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, mediante el fomento de la participación ciudadana.</p>	<p>ciudadana en los programas de recuperación y conservación ambiental.</p> <p>1.2. Impulsar el desarrollo de proyectos ecológicos y sustentables para beneficio de las localidades del municipio</p> <p>1.3. Recuperar las áreas deforestadas del municipio.</p>	<p>planteles educativos en donde se fomente la cultura ambiental.</p> <p>1.1.2. Realizar pláticas sobre la preservación de los recursos naturales en las comunidades con apoyo de las autoridades auxiliares.</p> <p>1.2.1. Gestionar e impulsar apoyos en especie para el desarrollo de proyectos ecológicos y sustentables.</p> <p>1.3.1. Implementar programas de reforestación en aquellas zonas devastadas y que presentan erosión.</p>	<p>Protección al Medio Ambiente con apoyo de la Regiduría de Protección Ambiental.</p> <p>La Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente con apoyo de la Regiduría de Protección Ambiental.</p> <p>La Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente con apoyo de la Regiduría de Protección Ambiental.</p> <p>La Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente con apoyo de la Regiduría de Protección Ambiental.</p>
<p>2. Conservar el patrimonio natural con el que cuenta el municipio, mediante la aplicación de los planes de manejo y conservación de las áreas naturales protegidas que se tengan.</p>	<p>2.1. Realizar acciones preventivas para la prevención y conservación del medio ambiente que permita promover el desarrollo sustentable para las nuevas generaciones.</p>	<p>2.1.1. Implementar en coordinación con la UAEM y la CEAMA, el Plan de Manejo de la Reserva de la Biósfera Sierra de Huautla</p> <p>2.1.2. Actualizar el Programa de Ordenamiento Ecológico del</p>	<p>La Dirección de Ecología y Medio Ambiente con apoyo de la Regiduría de Protección Ambiental</p> <p>La Dirección de Ecología y Medio Ambiente con apoyo de</p>



Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
		<p>Municipio y publicarlo para que sea obligatoria su aplicación.</p> <p>2.1.3. Actualizar la normatividad municipal en materia ambiental, vigilando que este en concordancia con la normatividad estatal y federal de la materia.</p> <p>2.1.4. Realizar un programa de verificación y aplicación del cumplimiento de la reglamentación en materia ambiental en todo el municipio.</p> <p>2.1.5. Desarrollar proyectos y actividades enfocadas al ecoturismo, promoviendo la utilización de los recursos naturales de forma sustentable, en beneficio de las comunidades.</p>	<p>la Regiduría de Protección Ambiental</p> <p>La Dirección de Ecología y Medio Ambiente con apoyo de la Regiduría de Protección Ambiental.</p> <p>La Dirección de Ecología y Medio Ambiente con apoyo de la Regiduría de Protección Ambiental.</p> <p>La Dirección de Ecología y Medio Ambiente con apoyo de la Regiduría de Protección Ambiental.</p>

B) Desarrollo Social



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
<p>1. Lograr mejorar la calidad de vida de la población, a través del impulso y gestión de programas que se enfoquen al bienestar social de las familias</p>	<p>1.1. Fortalecer la alimentación, así como la economía familiar, mediante el impulso a programas dirigidos a las familias de las zonas de alta marginación en el municipio.</p> <p>1.2. Contribuir en la salud y economía familiar de la población en las zonas de un alto grado de marginación, mediante el apoyo de la adquisición de los insumos y servicios básicos.</p>	<p>1.1.1. Impulsar programas para la entrega de despensas en las diferentes localidades del municipio.</p> <p>1.1.2. Gestionar el apoyo con capacitadores del gobierno estatal y federal en cuanto a nuevas técnicas de economía doméstica, para beneficio de las familias del municipio.</p> <p>1.1.3. Gestionar la ampliación de programas sociales tanto estatales como federales en beneficio de las familias necesitadas.</p> <p>1.2.1. Acercar las jornadas de servicios de salud a la población con mayor índice de rezago social y marginación</p> <p>1.2.2. Llevar campañas de osteoporosis y examen de la vista de manera gratuita a los adultos mayores</p>	<p>DIF Municipal.</p> <p>DIF Municipal Dirección de Desarrollo Económico Municipal</p> <p>DIF Municipal Dirección de Desarrollo Económico Municipal</p> <p>DIF Municipal Dirección de Salud en el municipio</p> <p>DIF Municipal</p>



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
	1.3. Facilitar a las localidades con mayor rezago social y marginación, despensas a bajo costo.	1.3.1. Garantizar e impulsar la continuidad del Programa Oportunidades	Coordinación de Oportunidades
2. Mejorar el desarrollo de los estudiantes mediante el fortalecimiento de programas de becas a nivel federal, estatal y municipal, así como el mejoramiento de la infraestructura educativa con la colaboración de alumnos, maestros y padres de familia.	2.1. Fortalecer el sistema municipal de becas. 2.2. Fomentar y participar en campañas de alfabetización principalmente enfocado a las comunidades rurales y con ello disminuir el rezago educativo municipal.	2.1.1. Atraer los programas de becas escolares para jóvenes de nivel básico. 2.1.2. Gestionar un mayor número de desayunos que se dan a los niños de nivel básico. 2.1.3. Realizar un padrón de estudiantes destacados en situación de rezago y marginación, para que sean los beneficiados con el sistema de becas del municipio. 2.2.1. Establecer convenios con las autoridades correspondientes para acercar campañas de alfabetización en todo el municipio. 2.2.2. Ampliar las oportunidades	Coordinación de Oportunidades con apoyo del DIF Municipal DIF Municipal. Dirección de Educación del municipio DIF Municipal y la Dirección de Educación del municipio DIF Municipal y la Dirección de



Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
	<p>2.3. Mantener una estrecha vinculación con las mesas directivas de los planteles educativos y el gobierno municipal a fin de realizar acciones de mantenimiento de las instalaciones educativas.</p>	<p>educativas mediante cursos de educación abierta.</p> <p>2.3.1. Trabajar de manera directa con las mesas directivas de padres de familia de los diferentes planteles educativos para realizar programas de mantenimiento de las instalaciones de las escuelas.</p> <p>2.3.2. Fortalecer la capacitación en valores dentro de los planteles educativos que se encaminen a erradicar el bullying</p>	<p>Educación del municipio</p> <p>DIF Municipal y la Dirección de Educación del municipio</p> <p>DIF Municipal y la Dirección de Educación del municipio</p>
<p>3. Aumentar la actividad física y la práctica del deporte de la población a través de la coordinación interinstitucional y la difusión de las mismas.</p>	<p>3.1. Fomentar los apoyos a deportistas en becas, asistencia médica, uniformes y viáticos para su desarrollo.</p> <p>3.2. Promover la conformación de ligas deportivas infantiles y juveniles, para evitar la proliferación de posibles adicciones.</p>	<p>3.1.1. Gestionar ante las instancias y dependencias correspondientes apoyos económicos y en especie para beneficio de los deportistas del municipio.</p> <p>3.2.1. Acercar los programas de activación física a escuelas de nivel básico, para cuidar la salud y mejorar calidad de vida de la población estudiantil.</p>	<p>DIF Municipal y la Dirección de Deportes.</p> <p>DIF Municipal y la Dirección de Deportes.</p>



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
	<p>3.3. Dar promoción a las actividades físicas y eventos deportivos que realice el gobierno municipal, a través del perifoneo en todo el municipio.</p> <p>3.4. Otorgar servicios y atención a deportistas del municipio, optimizando los recursos para dar un mantenimiento constante a los equipamientos recreativos existentes en el municipio.</p>	<p>3.2.2. Impulsar la creación de torneos deportivos infantiles y juveniles, promoviendo la participación de todas las localidades del municipio.</p> <p>3.3.1. Apoyar la organización y realización de eventos deportivos en el municipio.</p> <p>3.4.1. Mantener, remodelar y rehabilitar la infraestructura de deportiva existente en el municipio.</p> <p>3.4.2. Proporcionar becas a los mejores deportistas infantiles y juveniles.</p>	<p>DIF Municipal y la Dirección de Deportes, la Dirección de Educación.</p> <p>DIF Municipal y la Dirección de Deportes.</p> <p>La Dirección de Deportes y Dirección de Obras Públicas</p> <p>La Dirección de Deportes y el DIF Municipal</p>
<p>4. Aumentar la cobertura y calidad de los servicios de salud brindados a la población usuaria mediante la mejora en la atención médica y la infraestructura de salud propia del municipio.</p>	<p>4.1. Brindar atención médica y odontológica como primera etapa dando atención a la población más vulnerable del Municipio de Tlaquiltenango.</p>	<p>4.1.1. Brindar consulta médica, odontológica, nutricional y psicológica a la población del municipio.</p>	<p>Dirección de Salud y el DIF Municipal</p>



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
	<p>4.2. Fomentar la promoción y prevención de estilos de vida saludable.</p> <p>4.3. Instalar el Comité Municipal de Salud, para identificar las problemáticas existentes en la materia y coordinarse con las instancias competentes para su solución.</p>	<p>4.2.1. Detectar oportunamente enfermedades propias de la mujer como cáncer cérvico uterino y cáncer de mama.</p> <p>4.2.2. Realizar campañas de medicina preventiva y promoción de la salud sobre temas como atención de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas, el dengue, salud reproductiva, métodos de planificación familiar y enfermedades prevenibles por vacunación, entre otros.</p> <p>4.3.1. Dar seguimiento a los proyectos de promoción a la salud del Municipio de Tlaquiltenango.</p> <p>4.3.2. Capacitar al personal médico y de enfermería en medicina alternativa para la atención en zonas rurales y con población indígena.</p>	<p>Dirección de Salud y el DIF Municipal</p>



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
5. Incrementar la realización de actividades destinadas a la preservación del patrimonio cultural y el sano esparcimiento, mediante el fortalecimiento y difusión de la identidad cultural de la población municipal.	5.1. Establecer un programa constante de actividades artístico culturales en las diferentes localidades del municipio.	5.1.1. Propiciar el rescate del patrimonio cultural del municipio. 5.1.2. Crear un programa de "Sensibilidad Cultural" para realizar la correcta difusión de la cultura en el municipio. 5.1.3. Realizar conferencias y pláticas en las delegaciones municipales que tengan como objetivo fomentar las actividades culturales y recreativas entre la ciudadanía.	Dirección de Educación y cultura, DIF Municipal. Dirección de Educación y cultura, DIF Municipal. Dirección de Educación y cultura, DIF Municipal.
	5.2. Organizar y difundirlos festivos, festejos y festividades que promuevan la cultura y las artes.	5.2.1. Realizar exposiciones artísticas en espacios públicos y culturales del municipio. 5.2.2. Fomentar el talento artístico de niños, jóvenes y adultos a través de la exposición de las diversas expresiones artísticas.	Dirección de Educación y cultura, DIF Municipal. Dirección de Educación y cultura, DIF Municipal.
6. Contribuir con el desarrollo	6.1. Divulgar por diferentes	6.1.1. Realizar cápsulas	Instituto Municipal de la



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
<p>educativo e intelectual de las juventudes y estudiantes de Tlaquiltenango, mediante el impulso de la firma de alianzas y convenios, dando seguimiento a los esfuerzos y acciones de la administración municipal.</p>	<p>medios, las actividades, programas y eventos del Instituto Municipal de la Juventud.</p> <p>6.2. Generar las condiciones administrativas para brindar apoyos para jóvenes.</p>	<p>informativas para dar a conocer las actividades del Instituto.</p> <p>6.1.2. Fortalecer la presencia del Instituto Municipal de la Juventud y difundir sus programas.</p> <p>6.2.1. Fortalecer acciones que impulsen a la contratación por primera vez a jóvenes.</p> <p>6.2.2. Realizar convocatorias dirigida a jóvenes con diferentes talentos y valores para invitarlos a participar en los premios que otorgará el Instituto Municipal de la Juventud.</p>	<p>Juventud</p> <p>Instituto Municipal de la Juventud</p> <p>Instituto Municipal de la Juventud</p> <p>Instituto Municipal de la Juventud</p>
<p>7. Lograr a través de una atención multidisciplinaria la protección y el desarrollo integral de la mujer por medio de la sensibilización del papel que desempeña en la sociedad, mediante programas de capacitación laboral, orientación psicológica y jurídica.</p>	<p>7.1. Difundir y fortalecer los servicios que brinda la Instancia Municipal de la Mujer para generar una orientación de forma integral.</p>	<p>7.1.1. Brindar asesorías jurídicas sobre: divorcio voluntario, divorcio encausado, guardo y custodia, pensión alimenticia y modificación y rectificación de actas.</p> <p>7.1.2. Realizar pláticas sobre los temas de: violencia familiar,</p>	<p>Instancia Municipal de la Mujer y DIF Municipal</p> <p>Instancia Municipal de la Mujer y DIF Municipal</p>



Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
	<p>7.2. Contribuir al desarrollo de capacidades de las mujeres.</p> <p>7.3. Fomentar talleres de prevención de abusos contra la mujer.</p>	<p>derechos y obligaciones que nacen en el matrimonio y divorcio y derechos de los niños.</p> <p>7.2.1. Realizar eventos de difusión sobre el papel de la mujer en la sociedad, sus derechos y la importancia de su género en la economía y en la familia.</p> <p>7.2.2. Gestionar apoyos para mujeres en situación de vulnerabilidad y madres trabajadoras jefas de familia.</p> <p>7.2.3. Impartir cursos de manualidades y habilidades productivas encaminadas a la potencialidad de las personas.</p> <p>7.3.1. Fomentar, instrumentar y articular acciones en contra de la violencia de género.</p> <p>7.3.2. Implementar cursos de superación personal e</p>	<p>Instancia Municipal de la Mujer y DIF Municipal</p>



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
<p>8. Mejorar y ampliar las actividades de esparcimiento y convivencia enfocadas a los adultos mayores, por medio de su participación en talleres de capacitación y actividades productivas que eleven su calidad de vida.</p>	<p>8.1. Fomentar la participación de los adultos mayores en actividades productivas que favorezcan su calidad de vida.</p>	integración familiar.	
		<p>8.1.1. Incorporar a los adultos mayores a actividades productivas a través de talleres, capacitaciones, asesorías y pláticas que fomenten el empleo.</p>	DIF Municipal
		<p>8.1.2. Conservar y mejorar los espacios destinados a la atención de los adultos mayores.</p>	DIF Municipal
	<p>8.2. Preservar acciones que promuevan el esparcimiento, recreación, cultura, activación y respeto hacia el adulto mayor de forma sana y activa.</p>	<p>8.1.3. Apoyar a los adultos mayores con jornadas médico-oftalmológicas y audiometría.</p>	DIF Municipal
		<p>8.2.1. Desarrollar talleres educativos, sociales, deportivos, manuales, de capacitación, dirigidos a los adultos mayores, fomentando el autoempleo a través de exposición de productos elaborados por ellos mismos para su venta.</p>	DIF Municipal
<p>8.2.2. Realizar eventos como día del adulto mayor, de la</p>	DIF Municipal		



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
		<p>primavera, noche mexicana, navidad, día de la madres, del padre, deportivos, entre otros, así como actividades artísticas, culturales y recreativas para adultos mayores.</p> <p>8.2.3. Realizar y difundir campañas de prevención de maltrato y atención a adultos mayores.</p>	DIF Municipal
<p>9. Preservar, rescatar y conservar las raíces indígenas en las comunidades, mediante el fomento y la protección del patrimonio cultural.</p>	<p>9.1. Fomentar las artesanías indígenas, mediante la gestión con instancias gubernamentales para su comercialización, contribuyendo a la capacitación para el autoempleo y conservación de las tradiciones del sector indígena.</p>	<p>9.1.1. Fomentar y fortalecer el respeto a los pueblos indígenas.</p> <p>9.1.2. Rescatar las lenguas indígenas y tradiciones de los pueblos del municipio.</p> <p>9.1.3. Impulsar las expresiones artísticas y culturales indígenas.</p>	<p>Coordinación de Asuntos Indígenas.</p> <p>Coordinación de Asuntos Indígenas.</p> <p>Coordinación de Asuntos Indígenas.</p>
<p>10. Brindar atención integral a las personas con alguna discapacidad temporal o permanente, buscando su incorporación a la sociedad y al ámbito laboral.</p>	<p>10.1. Promover la integración social de personas con discapacidad mediante actividades deportivas, educativas, recreativas y culturales, así como la</p>	<p>10.1.1. Realizar un censo municipal de discapacidad, para conocer el número de población que se encuentra en esta situación.</p>	DIF Municipal



Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
	capacitación e inserción laboral.	10.1.2. Fomentar la integración de las personas con discapacidad a las actividades económicas, sociales y administrativas del municipio.	DIF Municipal

C) Dirección de Desarrollo Económico

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
1. Impulsar la actividad agrícola y pecuaria del municipio, mediante la incorporación de los productores a los programas de apoyo al sector.	1.1. Apoyar a las organizaciones del sector primario para desarrollar proyectos integrales que impulsen la productividad y la apertura de nuevos mercados.	1.1.1. Gestionar mayores apoyos de programas estatales y federales para la actividad agrícola.	Dirección de Desarrollo Agropecuario con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Agropecuario.
		1.1.2. Gestionar apoyos del campo con otros niveles de gobierno para el desarrollo de la actividad agrícola en el municipio.	Dirección de Desarrollo Agropecuario con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Agropecuario.
	1.2. Fomentar el manejo de cultivos básicos para mejorar la economía familiar de la población rural	1.2.1. Capacitar a los productores sobre el manejo de suelos agrícolas básicos y alternos en el municipio.	Dirección de Desarrollo Agropecuario con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Agropecuario.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
		<p>1.2.2. Desarrollar proyectos productivos con carácter de sustentabilidad encaminados a la eficacia del campo.</p> <p>1.2.3. Apoyar a las localidades con vocación netamente agrícola.</p> <p>1.2.4. Inducir el enlace comercial entre los productores y procesadores de productos primarios con las cadenas de tiendas distribuidoras.</p> <p>1.3.1. Establecer nuevas alternativas de cultivos que se pueden dar de acuerdo a las características del suelo.</p> <p>1.4.1. Gestionar mayores apoyos de programas estatales y federales para la actividad ganadera.</p>	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Dirección de Desarrollo Agropecuario con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Agropecuario.</p> <p>Dirección de Desarrollo Agropecuario con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Agropecuario.</p> <p>Dirección de Desarrollo Agropecuario con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Agropecuario.</p> <p>Dirección de Desarrollo Agropecuario con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Agropecuario.</p> <p>Dirección de Desarrollo Agropecuario con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Agropecuario.</p> <p>Dirección de Desarrollo Agropecuario con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Agropecuario.</p>
	<p>1.3. Fomentar la reconversión productiva del campo mediante la implementación de cultivos alternativos que permitan hacer más rentable la actividad agrícola local.</p> <p>1.4. Impulsar las actividades ganaderas en el municipio mediante la gestión de apoyos ante las dependencias e</p>		



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
	instancias correspondientes.	1.4.2. Llevar a cabo campañas de sanidad animal en beneficio de los ganaderos del municipio.	Dirección de Desarrollo Agropecuario con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Agropecuario.
2. Apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante programas de capacitación, asesoría, consultoría, promoción y vinculación, con la finalidad de desarrollar las habilidades necesarias para incrementar la competitividad en el mercado local.	2.1. Fomentar el desarrollo de proyectos productivos y de micro empresas aprovechando la existencia de grupos con capacidad de iniciativa. 2.2. Promover la consolidación de bolsas de trabajo y celebración de ferias de empleo en el territorio municipal.	2.1.1. Dar capacitación a la población que cuentan con establecimientos comerciales, a fin de mejorar la calidad en la prestación del servicio. 2.1.2. Conformar y elaborar el padrón de comerciantes del municipio. 2.2.1. Propiciar un mercado laboral permanente e integral, con bolsas de empleo segmentadas y que atiendan la demanda laboral del municipio. 2.2.2. Impulsar y dar facilidades para la creación de empleos formales en el municipio.	Dirección de Desarrollo Económico con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Económico. Dirección de Licencias y Reglamentos, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico. Dirección de Desarrollo Económico con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Económico. Dirección de Desarrollo Económico con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Económico.
3. Mejorar el sector turístico del municipio a través del aprovechamiento de los	3.1. Fortalecer la vocación turística de Tlaquiltenango, como un municipio hospitalario y	3.1.1. Vincular la promoción turística con la difusión y rescate del patrimonio cultural y artístico	DIF Municipal, de Dirección de Desarrollo Económico con apoyo de la Regiduría de Desarrollo



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
recursos naturales y culturales, así como la formulación y ejecución de proyectos que promuevan los sitios turísticos del territorio municipal.	cultural, accesible por su ubicación estratégica.	del municipio. 3.1.2. Generar una capacitación constante a los prestadores de servicios turísticos.	Económico. Dirección de Desarrollo Económico, DIF Municipal con apoyo de la Regiduría de Desarrollo Económico.
	3.2. Difundir la actividad artesanal del municipio para propiciar el desarrollo del sector y a su vez brindar espacios para otorgar la comercialización artesanal que mejore las condiciones de vida de las familias que se dedican a esto.	3.2.1. Promover una Feria Artesanal en el municipio para dar mayor impulso a la actividad artesanal. 3.2.2. Promover actividades artísticas, culturales y recreativas en los sitios de interés turístico del municipio. 3.2.3. Promocionar y promover una actividad turística que genere empleos y contribuya a la derrama económica.	Dirección de Desarrollo Económico, Dirección de Turismo con apoyo de las Regidurías de Desarrollo Económico y Turismo. Dirección de Desarrollo Económico, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Dirección de Turismo con apoyo de las Regidurías de Desarrollo Económico, Agropecuario y Turismo. Dirección de Desarrollo Económico, Dirección de Turismo con apoyo de las Regidurías de Desarrollo Económico y Turismo.

D) Desarrollo Territorial

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
-----------	-------------	-----------	------------------------------



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
<p>1. Mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos del municipio.</p>	<p>1.1. Impulsar el uso racional del agua para otorgar una mayor cobertura del servicio en las localidades del municipio</p>	<p>1.1.1. Desarrollar un programa integral de manejo del agua</p>	<p>Dir. De Des. Urb. Y Obras Púb. Municipales, Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Tlaquiltenango, COPLADEMUN, con apoyo de las Reg. De Servicios Púb. Y Obras Púb.</p>
		<p>1.1.2. Desarrollar programas educativos para fomentar la cultura y uso del agua en el municipio</p>	
	<p>1.2. Impulsar el reúso del agua para generar un aprovechamiento integral del líquido</p>	<p>1.2.1. Llevar campañas relacionadas al ahorro del agua</p>	<p>Dir. De Des. Urb. Y Obras Púb. Municipales, Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Tlaquiltenango, COPLADEMUN, con apoyo de las Reg. De Servicios Púb. Y Obras Púb.</p>
	<p>1.3. Mejorar la Infraestructura hidráulica para evitar posibles fallas en su suministro</p>	<p>1.3.1. Reforzar y ampliar la infraestructura existente</p>	
		<p>1.3.2. Establecer programas de control, eliminación de fugas y mantenimiento de las redes de distribución</p>	<p>Dir. De Des. Urb. Y Obras Púb. Municipales, Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Tlaquiltenango, COPLADEMUN, con apoyo de las Reg. De Servicios Púb. Y Obras Púb.</p>
		<p>1.3.3. Reparación de fugas en tomas domiciliarias y en líneas generales</p>	
		<p>1.3.4. Dar rehabilitación y mantenimiento a la</p>	<p>Dir. De Des. Urb. Y Obras Púb. Municipales, Sistema de Agua</p>



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
<p>2. Mejorar la calidad del servicio de drenaje en el municipio</p>	<p>2.1. Realizar acciones que permitan eficientar el servicio de drenaje para beneficiar al mayor número de familias</p>	<p>infraestructura hidráulica.</p> <p>2.1.1. Proporcionar mantenimiento a las tuberías que hayan agotado su vida útil</p> <p>2.1.2 Efectuar limpieza y desazolve de tuberías de alcantarillado sanitario</p> <p>2.1.3. Realizar campañas de mantenimiento continuo al sistema de alcantarillado para prevenir impactos negativos</p> <p>2.1.4. Efectuar la limpieza y desazolve de canales a cielo abierto</p>	<p>Potable y Saneamiento de Tlaquiltenango, COPLADEMUN, con apoyo de las Reg. De Servicios Púb. Y Obras Púb.</p> <p>Dir. De Des. Urb. Y Obras Púb. Municipales, Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Tlaquiltenango, COPLADEMUN, con apoyo de las Reg. De Servicios Púb. Y Obras Púb.</p> <p>Dir. De Serv. Púb. Municipales, con apoyo de las Reg. De Servicios Púb.</p>
<p>3. Mejorar las condiciones de alumbrado público para proporcionar un servicio eficiente y de calidad</p>	<p>3.1. Aumentar la red de alumbrado público para generar signos de confianza en las personas</p>	<p>3.1.1. Sustituir el alumbrado público actual por luminarias más modernas, con altos índices de luminosidad, amigables con el medio ambiente, menos contaminante, con mayor tiempo de vida y que requiere mínimo</p>	<p>Dir. Serv. Púb. Municipales, con apoyo de las Reg. De Servicios Púb.</p>



Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
<p>4. Mejorar la imagen urbana del municipio y contribuir a la reducción de la contaminación, mediante la limpieza de vías y espacios públicos, la recolección de basura, su transporte a los lugares fijados para su depósito</p>	<p>4.1. Aplicar la normatividad federal, estatal y municipal para la correcta gestión integral de los residuos sólidos municipales</p>	<p>mantenimiento</p> <p>3.1.2. Rehabilitar y dar mantenimiento a luminarias</p> <p>3.1.3. Efectuar visitas de trabajo para la valoración de peticiones ciudadanas</p> <p>4.1.1. Encaminar el desarrollo de una conciencia responsable y activa en el manejo de los residuos</p> <p>4.1.2. Mantener la cobertura del barrido manual en el primer cuadro de la cabecera y principales vialidades</p> <p>4.1.3. Introducir tecnologías para el adecuado manejo, tratamiento y reciclaje de residuos</p> <p>4.1.4. Desarrollar el programa de mejora en el servicio de recolección, manejo y disposición final de los residuos sólidos</p>	<p>Dir. Serv. Púb. Municipales, con apoyo de las Reg. De Servicios Púb.</p> <p>Dir. Serv. Púb. Municipales, con apoyo de las Reg. De Servicios Púb.</p> <p>Dirección de Ecología en coordinación con la Dir. De Serv. Púb. Municipales, con apoyo de las Reg. De Servicios Púb y Medio Ambiente.</p> <p>Dir. Serv. Púb. Municipales, con apoyo de las Reg. De Servicios Púb.</p> <p>Dir. Serv. Púb. Municipales, con apoyo de las Reg. De Servicios Púb. En coordinación con la Dirección de Ecología</p> <p>Dir. Serv. Púb. Municipales, con apoyo de las Reg. De Servicios Púb. En coordinación con la Dirección de Ecología</p>



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
<p>5. Incrementar la seguridad pública de los habitantes del Municipio, a través de la salvaguarda de su integridad física y patrimonio, implementando una estrategia policial de prevención, reacción, disuasión e investigación del delito</p>	<p>5.1. Dar prioridad al combate a la delincuencia, con estrategias concurrentes de la acción de gobierno, que atiendan las demandas de los vecinos y reconozcan las diferencias de cada comunidad</p>	<p>municipales.</p> <p>5.1.1. Definir la zona-delito e identificar las de mayor presencia de conductas antisociales para que reciban la atención correspondiente</p> <p>5.1.2. Implementar operativos permanentes y de temporada</p> <p>5.1.3. Mejorar la capacidad de respuesta, operación y despliegue de los cuerpos de seguridad</p> <p>5.1.4. Prevenir y combatir la delincuencia, atendiendo a las causas generadoras de la misma, con la participación de la ciudadanía.</p> <p>5.1.5. Promover una cultura de respeto a la dignidad de la persona, de prevención del delito, solidaridad social y de legalidad.</p>	<p>Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal.</p> <p>Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal.</p> <p>Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal.</p> <p>Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal</p> <p>Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal</p>



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
<p>6. Controlar, dirigir y vigilar la red vial del municipio, así como salvaguardar a los usuarios de las vialidades en cumplimiento a las disposiciones legales</p> <p>7. Salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y el entorno del municipio, mediante acciones de prevención auxilio y</p>	<p>6.1. Dar una mayor cobertura y calidad del servicio de tránsito municipal, para beneficio de la comunidad.</p> <p>7.1. Consolidar el Sistema de Protección Civil, optimizando los esquemas de respuesta inmediata, mejorando la coordinación interinstitucional y</p>	<p>5.1.6. Profesionalizar al cuerpo policíaco, mediante la capacitación, sobre todo para el trato con la ciudadanía.</p> <p>5.1.6. Programa de presencia, recorridos y cobertura adecuada, en las localidades del municipio.</p> <p>6.1.1. Realizar operativos de tránsito en los horarios pico de las escuelas.</p> <p>6.1.2. Llevar pláticas a los planteles educativos sobre la educación vial.</p> <p>6.1.3. Realizar reuniones y pláticas sobre educación vial con los conductores del transporte público.</p> <p>7.1.1. Constituir el Consejo Municipal de Protección Civil, a fin de establecer la coordinación de acciones y los programas a desarrollar.</p>	<p>Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal</p> <p>Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal</p> <p>Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal</p> <p>Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal.</p> <p>Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal, por conducto de la Coordinación de Protección Civil.</p> <p>Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal, por conducto de la Coordinación de Protección Civil.</p>



Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
recuperación	<p>difundiendo información adecuada y oportuna.</p> <p>7.2. Promover el fortalecimiento de la cultura en protección civil y autoprotección, que permitan reducir o mitigar una contingencia, emergencias o desastres en la población del municipio, al tiempo de que en caso de encontrarse ante ésta conozcan las acciones a realizar</p>	<p>7.1.2. Elaborar los Atlas de riegos y diseñar los programas de prevención en caso de desastres naturales o causados por agentes perturbadores.</p> <p>7.1.3. Otorgar auxilio a víctimas de accidentes de cualquier naturaleza.</p> <p>7.1.4. Llevar a cabo operativos de inspección y vigilancia en establecimientos comerciales y de prestación de servicios turísticos, así como en eventos y fiestas tradicionales.</p> <p>7.2.1. Hacer una revisión exhaustiva de Planes de Emergencia</p> <p>7.2.2. Mejorar la capacidad de respuesta, operación y despliegue del cuerpo de protección civil</p>	<p>Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal, por conducto de la Coordinación de Protección Civil.</p> <p>Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal, por conducto de la Coordinación de Protección Civil.</p> <p>Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal, por conducto de la Coordinación de Protección Civil.</p> <p>Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal, por conducto de la Coordinación de Protección Civil.</p> <p>Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal, por conducto de la Coordinación de Protección Civil.</p>



Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
		<p>7.2.3. Proporcionar apoyo a la población que se encuentra afectada por una emergencia manteniendo sus funciones vitales</p> <p>7.2.4. Promover la realización de simulacros</p>	<p>Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal, por conducto de la Coordinación de Protección Civil.</p> <p>Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal, por conducto de la Coordinación de Protección Civil.</p>
<p>8. Promover la construcción, la ampliación y la rehabilitación del equipamiento urbano del municipio.</p>	<p>8.1. Promover el mejoramiento de las condiciones en que se encuentra el equipamiento educativo del Municipio</p> <p>8.2 Impulsar un programa para mejorar las condiciones en que se encuentra el equipamiento de salud del Municipio</p> <p>8.3 Desarrollar programas para mejorar las condiciones en que se encuentra el equipamiento especial y recreativo del Municipio</p>	<p>8.1.1. Dar mantenimiento y rehabilitación al equipamiento educativo con que cuenta el municipio.</p> <p>8.2.1. Dar mantenimiento y rehabilitación al equipamiento de salud del municipio.</p> <p>8.3.1. Rehabilitar y dar mantenimiento al equipamiento especial y recreativo existente en el municipio para que de un mejor servicio a la comunidad.</p>	<p>Dir. De Des. Urb., y Obras Púb., Dir. De Educación, con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Educación.</p> <p>Dir. De Des. Urb., y Obras Púb., Dirección de Bienestar Social, con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Bienestar Social.</p> <p>Dir. De Des. Urb., y Obras Púb., Dirección de Deportes, con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Educación Cultura y Recreación.</p>



Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
<p>9. Aumentar la actividad física y la práctica del deporte de la población a través de la coordinación interinstitucional y la extensa divulgación de dichas actividades</p>	<p>8.4. Garantizar la cobertura educativa de acuerdo a la demanda real de la población</p>	<p>8.4.1. Gestionar y construir el equipamiento educativo que demanda la población en edad escolar.</p>	<p>Dir. De Des. Urb., y Obras Púb., Dirección de Educación, con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Educación Cultura y Recreación.</p>
	<p>8.5. Fomentar y participar en campañas de alfabetización en las comunidades rurales que disminuyan el rezago educativo municipal</p>	<p>8.5.1. Establecer convenios con las autoridades correspondientes para acercar campañas de alfabetización en todo el municipio</p>	<p>Dirección de Educación, con apoyo de la Reg. De Educación Cultura y Recreación.</p>
	<p>9.1. Aumentar la actividad física y la práctica del deporte de la población a través de la coordinación interinstitucional y la extensa divulgación de dichas actividades</p>	<p>9.1.1. Promover las actividades y eventos que realiza el la Dirección del Deporte a través de la convocatoria en medios de comunicación</p>	<p>Dirección del Deporte</p>
		<p>9.1.2. Acercar los programas de activación física a escuelas de nivel básico para cuidar la salud y mejorar la calidad de vida</p>	<p>Dirección del Deporte y Dirección de Educación</p>
		<p>9.1.3. Apoyar la organización y realización de eventos deportivos en el municipio</p>	<p>Dirección del Deporte</p>
		<p>9.1.4. Gestionar, Rehabilitar y dar</p>	<p>Dirección de Obras Públicas, en</p>



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
		mantenimiento a la infraestructura deportiva del municipio.	coordinación con la Dirección del Deporte
10. Aumentar la cobertura de los servicios públicos, a través de la utilización del equipamiento urbano existente y el que se requiera para el óptimo desarrollo de las actividades de la sociedad	10.1. Realizar un estudio de cobertura de servicios que prestan los equipamientos urbanos, para definir que localidades son las que requieren de algún equipamiento en especial de forma prioritaria.	10.1.1. Gestionar apoyos para la construcción de equipamientos educativos, de salud, especial y recreativa en aquellas comunidades donde no cuenten con ninguno de ellos, y en donde se pueda beneficiar a un mayor número de población.	Dir. De Des. Urb., y Obras Púb. Municipales con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
11. Dar atención a las necesidades de obra pública que tiene la comunidad de acuerdo a su priorización y que estén acordes al presupuesto de egresos con el que cuenta el municipio.	11.1. Realizar reuniones continuas del COPLADEMUN de Tlaquiltenango con las autoridades auxiliares para definir las obras públicas que consideran más prioritarias en su localidad.	11.1.1. Programa de pavimentación de vialidades según priorización de obras por comunidad. 11.1.2. Dar mantenimiento a las vialidades principales del municipio.	COPLADEMUN, autoridades auxiliares, Dir. De Des. Urb. Y Obras Púb. Municipales con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas. COPLADEMUN, autoridades auxiliares, Dir. De Des. Urb. Y Obras Púb. Municipales con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
12. Promover, fomentar y regular el mejoramiento de las viviendas de la población de	12.1. Realizar el levantamiento de necesidades y validar que el peticionario cubra el perfil que	12.1.1. Gestionar apoyos que otorgan los programas federales y estatales para el mejoramiento	Dir. De Des. Urb. Y Obras Púb. Municipales con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras



Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
<p>menores ingresos, para abatir el rezago existente, mediante la identificación de indicios de hacinamiento</p>	<p>contribuya en el abatimiento paulatino del rezago social en materia de vivienda digna</p> <p>12.2. Fomentar la inclusión de la ciudadanía a los programas de apoyo al mejoramiento de vivienda</p> <p>12.3. Incluir a las localidades en rezago social y marginación a los programas federales y estatales para generar mecanismos de dignificación de vivienda.</p>	<p>de la vivienda, en cualquiera de sus modalidades, ya sea como pie de casa, ampliación o rehabilitación de la misma.</p> <p>12.2.1 Promover programas que incentiven la vivienda digna y pisos firmes en localidades marginadas</p> <p>12.3.1 Generar un padrón de beneficiarios para recibir apoyos para la dignificación de la vivienda</p>	<p>Públicas.</p> <p>Dir. De Des. Urb. Y Obras Púb. Municipales con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</p> <p>Dir. De Des. Urb. Y Obras Púb. Municipales con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</p>
<p>13. Fomentar y promover el crecimiento urbano de manera ordenada, determinando claramente la zonificación de usos y destinos, de conformidad la vocación determinada en los instrumentos normativos</p>	<p>13.1. Actualizar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tlaquiltenango, para determinar su zonificación acorde a las vocaciones y necesidades actuales del municipio.</p>	<p>13.1.1. Realizar un estudio y diagnóstico territorial del municipio en general para conocer cuál es su situación actual.</p> <p>13.1.2. Realizar una zonificación determinando los usos y destinos que debe dársele al territorio municipal acorde con sus necesidades.</p>	<p>Dirección de Des Urb. Con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</p> <p>Dirección de Desarrollo Urbano con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</p>



Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
	13.2. Establecer las reservas territoriales para el futuro crecimiento poblacional, así como determinar su equipamiento e infraestructura	13.2.1 Impulsar el programa de reservas territoriales del municipio.	Dirección de Desarrollo Urbano con apoyo de la Reg. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

E) Desarrollo Institucional para un buen Gobierno

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
1. Mejorar el esquema de transparencia de las actividades que realiza el gobierno municipal, garantizando el derecho de acceso a la información pública que se genera en función de sus atribuciones, mediante la divulgación oportuna y eficaz de las acciones que deban ser publicadas.	1.1. Fortalecer los mecanismos para atender oportunamente los requerimientos de información que realizan los ciudadanos a la administración pública y al Ayuntamiento, permitiendo mantener vigente la relación gobierno-sociedad.	1.1.1. Atender a las solicitudes de acceso a la información presentadas a través de la Unidad de Información Pública que tiene el municipio.	Unidad de Información Pública Municipal
	1.2. Difundir permanente las actividades llevadas a cabo por el gobierno municipal, a través de diversos medios (electrónicos y presenciales), para divulgar la	1.2.1. Elaborar los catálogos de información clasificada como reservada y bases de datos personales existentes en las diferentes áreas administrativas	



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
<p>2. Incrementar la legalidad y formalización del Ayuntamiento mediante la actualización y creación de la normativa e instrumentos administrativos necesarios para la adecuada toma de decisiones para el beneficio social.</p>	<p>información a un número mayor de personas.</p> <p>2.1. Fortalecer el sistema normativo, reglamentario y administrativo para atender con eficiencia el quehacer municipal.</p> <p>2.2. Coordinar la integración y actualización de los manuales de organización y procedimientos de las áreas administrativas del ayuntamiento para generar</p>	<p>del ayuntamiento.</p> <p>1.2.2. Mantener actualizado el portal de transparencia del ayuntamiento, así como la información actualizada de la administración pública municipal.</p> <p>2.1.1. Revisar la reglamentación municipal vigente para su correcta aplicación.</p> <p>2.1.2. Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.</p> <p>2.1.3. Actualizar el Bando de Policía y Gobierno del municipio, de acuerdo a las necesidades del municipio.</p> <p>2.2.1. Elaborar guías técnicas para la elaboración de manuales de organización y procedimientos.</p> <p>2.2.2. Capacitar y realizar</p>	<p>Unidad de Información Pública Municipal</p> <p>Secretaría del Ayuntamiento con apoyo de la Dirección Jurídica</p> <p>Secretaría del Ayuntamiento con apoyo de la Dirección Jurídica</p> <p>Secretaría del Ayuntamiento con apoyo de la Dirección Jurídica</p> <p>Secretaría del Ayuntamiento y Contralor Municipal</p> <p>Contraloría Municipal y</p>



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
<p>3. Modernizar y simplificación de la administración pública municipal, a través de acciones relativas a la innovación y el desarrollo institucional para generar respuestas más eficaces a la demanda ciudadana.</p> <p>4. Promover la participación ciudadana en los programas de gobierno municipal, estatal y federal, a través de la integración y conformación de comités, consejos y demás figuras de participación social, con la finalidad de brindarles herramientas y mecanismos</p>	<p>certeza y eficacia en las actividades emprendidas por el gobierno municipal.</p> <p>3.1. Dar capacitación al personal administrativo del ayuntamiento para que desempeñe de manera eficiente su trabajo.</p> <p>3.2. Realizar una simplificación administrativa en cuanto a los trámites que se realizan en el ayuntamiento, con la finalidad de darle mayor agilidad a estos.</p> <p>4.1. Renovar los Consejos de Participación Ciudadana para que funjan como interlocutores entre el gobierno y la comunidad.</p> <p>4.2. Fortalecer la participación ciudadana en las acciones del gobierno municipal para contar</p>	<p>asesorías al personal del ayuntamiento, en torno a la elaboración de manuales de organización y procedimientos.</p> <p>3.1.1. Identificar las áreas que son prioritarias para la estandarización de procedimientos y que tienen un mayor contacto con la ciudadanía.</p> <p>3.2.1. Realizar un catálogo de trámites administrativos del Ayuntamiento de Tlaquiltenango actualizado.</p> <p>4.1.1. Capacitar a los Consejos de Participación Ciudadana, para proveer de herramientas y elementos para el desempeño de sus funciones.</p> <p>4.2.1. Promover reuniones de trabajos con los integrantes de los Consejos de Participación</p>	<p>Secretaría del Ayuntamiento</p> <p>Contraloría Municipal y Secretaría del Ayuntamiento</p> <p>Oficialía Mayor y Área de Recursos Humanos. Todas las áreas</p> <p>Oficialía Mayor y Área de Recursos Humanos. Todas las áreas</p> <p>Secretaría Municipal, Dirección de Gobernación, COPLADEMUN, Colonias y Poblados.</p>



Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
para el desarrollo óptimo de sus funciones.	con un diagnóstico social que potencia el quehacer público.	<p>Ciudadana.</p> <p>4.2.2. Coadyuvar en las acciones programadas del gobierno municipal.</p>	<p>Secretaría Municipal, Dirección de Gobernación, COPLADEMUN, Colonias y Poblados.</p> <p>Todas las áreas</p>
5. Fortalecer la hacienda municipal, mediante el incremento de los ingresos propios, el manejo transparente de los recursos y la racionalidad del gasto público.	5.1. Consolidar fuentes alternativas de financiamiento para otorgar certeza en aras de edificar obras y acciones en beneficio de la sociedad.	<p>5.1.1. Instrumentar esquemas de pago electrónico en torno a impuestos y derechos</p> <p>5.1.2. Suscribir convenios de intermunicipalidad para reducir costos en determinadas obras.</p> <p>5.1.3. Automatizar procesos en materia de derechos que permitan la captación oportuna de ingresos propios</p> <p>5.1.4. Realizar campañas de promoción del pago de impuesto predial y catastro.</p> <p>5.1.5. Fortalecer la coordinación con el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal, organismos internacionales y sociedad civil,</p>	<p>Dirección de Imp. Predial y Catastro Municipal, en coord. Con Tesorería</p> <p>Secretaría, Tesorería Municipal, Dirección de Gobernación y Dirección Jurídica.</p> <p>Tesorería Municipal. Dirección de Imp. Predial y Catastro Municipal, en coord. con la Contraloría Municipal</p> <p>Dirección de Imp. Predial y Catastro Municipal, en coord. Con Tesorería</p> <p>Secretaría, Tesorería Municipal, Dirección de Gobernación.</p>



Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
		para generar programas y proyectos de inversión concurrentes.	
6. Desarrollar las competencias básicas para lograr un desempeño efectivo y confiable de sus funciones, que contribuya a reducir los casos de corrupción, transparentar la administración pública municipal y a mejorar la gestión.	6.1. Lograr el óptimo desempeño de las funciones de la contraloría municipal, para contribuir en la reducción de la corrupción y transparentar y mejorar la gestión de la administración pública municipal.	<p>6.1.1. Proponer anteproyectos de normas que regulen el funcionamiento de los instrumentos y procedimientos de control de la administración municipal.</p> <p>6.1.2. Conocer, investigar y comprobar, en la vía administrativa, las irregularidades en que incurran los servidores públicos del Ayuntamiento.</p> <p>6.1.3. Procesar y dar seguimiento a las quejas que le presenten los particulares por incumplimiento de los acuerdos, convenios o contratos que celebren con las dependencias y entidades de la administración municipal.</p> <p>6.1.4. Practicar auditorías a las áreas administrativas del ayuntamiento que manejen</p>	<p>Contraloría Municipal</p> <p>Contraloría Municipal</p> <p>Contraloría Municipal</p> <p>Contraloría Municipal</p>



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Objetivos	Estrategias	Programas	Responsables de su ejecución
		<p>fondos, bienes y valores, cuando menos una vez al año.</p> <p>6.1.5. Informar al Presidente Municipal sobre el resultado de la evaluación de las dependencias y entidades que hayan sido objeto de fiscalización.</p>	<p>Contraloría Municipal</p>
<p>7. Preservar y difundir la memoria histórica del municipio.</p>	<p>7.1. Impulsar la investigación bibliográfica, documental y levantamiento de cuestionarios de historia oral.</p>	<p>7.1.1 Establecer el programa de exposiciones temporales, de difusión y uso de los medios de comunicación, a fin de enriquecer la memoria histórica.</p>	<p>Cronista Municipal</p>
<p>8. Garantizar a la población su identidad mediante los actos registrales.</p>	<p>8.1. Realizar procesos de mejora integral del Registro Civil.</p>	<p>8.1.1. Promover el programa de Atención eficiente y expedita en el otorgamiento de las actas de los diversos actos registrales</p>	<p>Registro Civil</p>
<p>9. Promover y dar continuidad a la modernización del Catastro Municipal.</p>	<p>9.1. Continuar con la actualización de cartografía digitalizada, a fin de brindar una atención eficaz y oportuna a la ciudadanía</p>	<p>9.1.1. Aplicar el programa de modernización y actualización del Catastro Municipal.</p>	<p>Dirección de Impuesto Predial y Catastro</p>

Evaluación:



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Sin lugar a dudas la evaluación del desempeño se erige como un baluarte de la nueva gestión pública, al concebirse como un conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de las dependencias y entidades gubernamentales, organismos autónomos y de sus programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Para que la evaluación del desempeño no se constriña a elementos conceptuales o dogmáticos, se requiere inevitablemente su cimentación en la faceta práctica de la administración, siendo los indicadores, elementos sustanciales para conseguir dicha situación.

La ejecución de los programas y el alcance de los objetivos del plan son responsabilidad de los funcionarios públicos de la presente Administración Gubernamental y el seguimiento de esta ejecución le corresponde en parte al COPLADEMUN, sobre todo en el aspecto de la obra pública, al Asesor en Planeación Municipal y también con la participación constante y vigilante de la población.

F).- Instrumentación, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

La construcción de objetivos, estrategias, líneas de acción y metas sustantivas es un ejercicio fundamental en aras de conseguir una gestión pública cimentada en la eficacia y la eficiencia. De igual forma para que los elementos programáticos enunciados presenten una robustez e impacto es necesaria la implementación de una serie de programas y proyectos que por tema clave de desarrollo logren un cambio significativo en la calidad de vida de la población, sin olvidar que son tanto los programas como los proyectos aquellos instrumentos que reciben asignación presupuestal, y por ende deben ser evaluados constantemente.

Cabe destacar que el trabajo que hagamos en esta administración municipal, estará dirigido a construir un municipio con más equidad y justicia, con el único propósito de elevar el bienestar de las familias de Tlaquiltenango, en un ambiente de pleno desarrollo y respeto, para ello estaremos atentos a evaluar el desempeño y trabajo gubernamental a fin de alcanzar nuestros objetivos.

Por ello para la instrumentación, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, la presente administración contará con su propio Sistema Municipal de Planeación y Evaluación Estratégica, mediante el cual se dará seguimiento a las políticas públicas dictadas, que permitan la utilización adecuada de los recursos humanos materiales y financieros disponibles, a fin de realizar un trabajo eficiente, basado en resultados.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Escuchamos a los habitantes de Tlaquiltenango y Hemos coincidido con ellos, que compartimos las responsabilidades del quehacer gubernamental, ciudadanos que demandan hechos concretos y resultados a corto plazo, por lo que requiere urgentemente de una Administración Municipal que de congruencia en los compromisos asumidos en este Plan, a fin de cumplir las expectativas contenidas en este instrumento normativo.

El Sistema de Planeación es el elemento propicio para convertir los objetivos y estrategias contempladas en el Plan, en proyectos que mejoren la eficiencia del desempeño del sector gubernamental, propiciando la calidad del trabajo.

Para lograr lo anterior se requiere de procedimientos claros con indicadores y metas que permitan el procesamiento de datos, su medición para el logro de objetivos, su revisión y evaluación.

El Sistema Municipal de Planeación y Evaluación Estratégica, está conformado por los siguientes elementos:

I Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015.

Este documento es el eje central del Sistema Estatal de Planeación y Evaluación Estratégica, convirtiéndose en el documento rector de la administración pública municipal y de sus políticas.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

II Los Programas Operativos Anuales, que contienen los proyectos integrales de desarrollo, los cuales están ligados a este Plan.

III La consolidación de los procesos de planeación estratégica en torno al Plan Municipal y su aplicación por cada una de las áreas que conforman esta Administración Municipal, como la herramienta básica para definir sus objetivos y estrategias, a fin de definir los proyectos, programas y acciones a desarrollar; en consecuencia establecer los indicadores que permitan definir sus metas y evaluación. A partir de ejercicios de planeación estratégica, las Áreas del gobierno Municipal elaborarán sus Programas Operativos Anuales (POAs), los cuales contendrán los recursos presupuestales para su ejecución.

IV Coordinación interinstitucional. Esto nos permitirá establecer la coordinación de las acciones entre las diferentes áreas de la administración municipal, y las dependencias del Gobierno Federal y Estatal, a fin de aprovechar sus potencialidades y los recursos disponibles.

La orientación del Plan Municipal de Desarrollo son los siguientes:

La atención de la población, misma que reflejará su satisfacción en la acción del gobierno, mediante la evaluación de su desempeño, de conformidad a la respuesta oportuna de sus demandas y necesidades.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Orientar eficazmente los Procedimientos, lo que nos permitirá establecer con claridad los procesos de gestión interna del gobierno para mejorar los servicios que presta a la población.

Orientación del Gasto Público, que permita el adecuado uso racional del erario municipal para el cumplimiento de los proyectos estratégicos.

Orientación de eficacia en el trabajo, que evalúa la profesionalización de los servidores públicos, en aras de lograr resultados a corto plazo en beneficio de la población

Este Plan Municipal de Desarrollo podrá ser actualizado y ajustado cada vez que se requiera, de conformidad a las circunstancias que se presenten, solamente con el propósito de establecer nuevas políticas públicas que permitan mejorar las condiciones de la población y elevar su nivel de bienestar.

De conformidad a la integración de que los Programas Operativos Anuales, que son la base para la instrumentación, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, los responsables de su ejecución serán los titulares de las diferentes áreas de la Administración Municipal.



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

Este Gobierno establece el compromiso con los ciudadanos de Tlaquiltenango de trabajar juntos con el propósito de cambiar el rostro de este nuestro municipio y lograr los anhelos de desarrollo y grandeza que se merece.



IV. Presupuestación de la obra Pública.

OBRA PÚBLICA CONSIDERADA EN LOS TRES AÑOS DE GOBIERNO 2013-2015, CON RECURSOS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 033, FONDO 03, RAMO 20 DESARROLLO SOCIAL, GESTIONES GUBERNAMENTALES Y RECURSOS PROPIOS.

NO.	OBRA	IMPORTE	UBICACIÓN
1.-	Ampliación y rehabilitación de puente vehicular	\$ 1,843,386.00	Alfredo V. Bonfil
2.-	Rehabilitación de CAIC Macari Than de Riva Palacio	\$ 16,224.00	Emiliano Zapata
3.-	Reparación de puente peatonal que cruza el río	\$ 31,968.00	La Era
4.-	Suministro y colocación de equipo de bombeo	\$ 46,687.00	Rancho Viejo
5.-	Reparación de muros de contención de la comunidad	\$ 40,693.00	Chimalacatlán
6.-	Const. De losas de concreto sobre canal en calle Niños Héroe	\$ 276,543.00	Col. Gabriel Tepepa
7.-	Apoyos con materiales de construcción para obras varias	\$ 300,000.00	Varias comunidades
8.-	Construcción de andador en la zona del CECATI	\$ 19,000.00	Tlaquiltenango
9.-	Electrificación de pozo de agua potable	\$ 20,000.00	Coaxitlán
10.-	Terminación de techumbre en cancha de usos múltiples	\$ 191,240.00	Nexpa
11.-	Reparación de calle Magnolia	\$ 9,587.00	Alfredo V. Bonfil
12.-	Const. De puente vehicular en camino al panteón	\$ 157,624.00	Valle de Vázquez
13.-	Reconstrucción de puente vehicular	\$ 620,528.00	Los Presidentes



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

NO.	OBRA	IMPORTE	UBICACIÓN
14.-	Pavimentación calle Tierra y Libertad	\$ 950,000.00	Huautla
15.-	Pavimentación calle Celerino Manzanares	\$ 950,000.00	Valle de Vázquez
16.-	Pavimentación calle 12 de Octubre	\$ 940,000.00	Las Carpas
17.-	Desazolves y cambio de tapas y brocales del sistema de drenaje municipal	\$ 250,000.00	Cabecera Municipal
18.-	Pavimentación de calle Buenos Aires	\$ 550,000.00	Pueblo Viejo
19.-	Const. De guarniciones y ampliación de puente	\$ 370,000.00	Palo Grande
20.-	Bacheo de principales calles y carreteras	\$ 350,000.00	Tlaquiltenango
21.-	Pavimentación de calle Principal	\$ 950,000.00	San José de Pala
22.-	TECHUMBRE	\$ 1,561,486.73	Valle de Vázquez
23.-	TECHUMBRE	\$ 1,088,902.97	Chimalacatlán
24.-	TECHUMBRE	\$ 857,773.50	San José de Pala
25.-	TECHUMBRE	\$ 841,932.50	Ajuchitlán
26.-	TECHUMBRE	\$ 913,928.85	Xochipala
27.-	TECHUMBRE	\$ 1,561,486.73	Huautla
28.-	TECHUMBRE	\$ 1,172,925.60	Rancho Viejo
29.-	TECHUMBRE	\$ 1,139,163.87	Huautla
30.-	TECHUMBRE	\$ 553,038.36	Nexpa
31.-	TECHUMBRE	\$ 690,824.68	Huixastla



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

NO.	OBRA	IMPORTE	UBICACIÓN
32.-	TECHUMBRE	\$ 1,172,925.60	La Era
33.-	TECHUMBRE	\$ 1,172,925.60	Lorenzo Vázquez
34.-	TECHUMBRE	\$ 863,974.33	Los Elotes
35.-	TECHUMBRE	\$ 929,097.00	La Mezquitera
36.-	TECHUMBRE	\$ 1,184,065.00	Las Carpas
37.-	TECHUMBRE	\$ 1,039,667.54	Alfredo V. Bonfil
38.-	PAVIMENTACIÓN Calle Pensamiento	\$ 631,088.26	Alfredo V. Bonfil
39.-	PAVIMENTACIÓN Calle Lirios	\$ 675,710.81	Alfredo V. Bonfil
40.-	PAVIMENTACIÓN calle Maravillas	\$ 154,582.18	Alfredo V. Bonfil
41.-	PAVIMENTACIÓN calle Gardenias	\$ 655,444.40	Alfredo V. Bonfil
42.-	PAVIMENTACIÓN Calle Madre	\$ 373,045.56	Alfredo V. Bonfil
43.-	UNIDAD DEPORTIVA	\$ 9,135,437.58	Nexpa
44.-	CANCHA DE FUTBOL CON PASTO SINTÉTICO, TRIBUNAS Y SANITARIOS	\$ 6,685,034.01	Huautla
45.-	CANCHA DE FUTBOL CON PASTO SINTÉTICO, TRIBUNAS Y SANITARIOS	\$ 6,338,120.54	Valle de Vázquez
46.-	UNIDAD DEPORTIVA	\$ 7,029,177.20	Gabriel Tepepa
47.-	AGUA POTABLE	\$ 1,511,661.59	Chimalacatlán
48.-	AGUA POTABLE	\$ 1,406,111.70	Las Carpas
49.-	AGUA POTABLE	\$ 1,709,276.27	La Mezquitera



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

NO.	OBRA	IMPORTE	UBICACIÓN
50.-	AGUA POTABLE	\$ 2,196,133.32	Quilamula
51.-	PAVIMENTO ASFALTICO Acceso a la comunidad	\$ 7,147,842.36	Col. 3 de Mayo
52.-	PAVIMENTACIÓN Calle Principal	\$ 1,051,998.20	Palo Grande
53.-	PAVIMENTO ASFALTICO Acceso a la comunidad	\$ 3,691,149.00	Las Bóvedas
54.-	PAVIMENTO ASFALTICO Acceso a la comunidad	\$ 8,126,757.00	Emiliano Zapata
55.-	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO calle Del Rosal	\$ 956,644.54	Miguel Hidalgo
56.-	PAVIMENTACIÓN calle Principal	\$ 1,477,499.90	Col. 3 de Mayo
57.-	PAVIMENTO ASFALTICO	\$ 11,880,000.00	Coaxitlán
58.-	PAVIMENTACIÓN DE CIRCUITO PRINCIPAL	\$ 3,371,161.35	Nexpa
59.-	PAVIMENTACIÓN DE CIRCUITO PRINCIPAL	\$ 2,167,644.85	Lorenzo Vázquez
60.-	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO DE ACCESO A LORENZO VÁZQUEZ	\$ 14,466,186.00	Lorenzo Vázquez
61.-	MODULO DE SEGURIDAD	\$ 1,864,034.00	Huautla
62.-	MODULO DE SEGURIDAD	\$ 1,836,446.00	Huaxtla
63.-	DESAZOLVE DE PRESA	\$ 238,629.00	Huaxtla
64.-	DESAZOLVE DE PRESA	\$ 943,080.00	Chimalacatlán
65.-	ELECTRIFICACIÓN	\$ 720,369.74	Las Carpas
66.-	PAVIMENTACIÓN de varias calles	\$ 3,815,615.78	Palo Grande
IMPORTE TOTAL		\$127,883,480.00	



H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos 2013 – 2015

